



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14576 // Precio 10 pesos

## Mantener el T-MEC, la única forma de competir con China: Sheinbaum

### Aranceles al acero y aluminio no se justifican: Ebrard

### Alerta industria siderúrgica de grave afectación

- Aclara el titular de Economía que la balanza es favorable para Estados Unidos
- “Se dan un balazo en el pie”; insistirá México en persuadir
- Se cuenta con la pausa para negociar las tarifas en general, recuerda la Presidenta

ALMA E MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 16

### EU disminuyó la repatriación de connacionales el año pasado: SG

- Deportó a 206 mil; sube la cantidad de niños retornados

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7



▲ Elon Musk, director del Departamento de Eficiencia Gubernamental, visitó la Oficina Oval con su hijo. Donald Trump firmó una orden ejecutiva para seguir con el recorte de personal y gastos federales. Foto Afp AP / P 22

- Canacero, en desacuerdo con la medida unilateral; pide represalias
- Decisiones de Trump ocasionan pérdidas a grandes mineras en las bolsas
- Montón de costos y de caos, advierte líder de Ford Motor

B. CARBAJAL, C. ZEPEDA Y AGENCIAS / P 16 Y 17

### Récord de ahorros en los bancos por \$9 billones en 2024, indica la CNBV

- Incremento en un entorno de alta tasa de referencia, señala

JULIO GUTIÉRREZ / P 19

## En septiembre, 86.9 asesinatos diarios en promedio por 76.5 en enero

# Bajó 12% la incidencia de homicidios en este gobierno

- Desde 2018 el descenso es de 23%; se concentran crímenes en 7 estados
- Sólo en Guanajuato siguen al alza; 192 narcolaboratorios, desmantelados
- En un mes el programa de desarme recolectó 540 y 28 mil cartuchos

ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ / P 5



## MOVILIZACIONES CONTRA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BASURERO

# En Oaxaca intentan desactivar protestas ligando a descontentos con grupos guerrilleros

Los vecinos afectados por el vertedero han sido amenazados por grupos de choque // Denuncian que sufrirán daños pozos de agua, flora y fauna

ENRIQUE MÉNDEZ/ TERCERA PARTE  
ENVIADO  
OAXACA, OAX.

Sin consulta previa y con el uso de grupos de choque de la denominada Catem Joven, que controlan los hermanos Juan Yavhé e Iván Luis Villaseca, el gobierno de Salomón Jara comenzó la construcción de un basurero regional en un terreno de tres hectáreas en la colonia Jerusalén, en Santa Cruz Xoxocotlán. Pretende que ahí se disponga el manejo de 850 toneladas de desechos al día generados por ese municipio, la capital oaxaqueña y Santa Lucía del Camino.

La promesa a los vecinos es que será un basurero “como el del río Hudson, de Nueva York”, aunque no se les precisa en qué sentido ni a qué vertedero se refieren.

Ante obras, los vecinos mantienen sus protestas. La más reciente fue realizada el viernes 7 pasado, porque en la zona hay tres pozos de agua potable, alrededor hay escuelas, una clínica del IMSS-Bienestar, el bosque de El Tequio —que colinda con el aeropuerto— está a 600 metros, todavía hay asentamientos de cartón y madera, a lotes en venta e incluso sembradíos de alfalfa y maíz, y habita fauna de la región.

La vivienda más cercana al basurero está a 40 metros y el río Atoyac —que sólo lleva aguas negras— está a 200 metros. Además del riesgo de contaminación del suelo y el aire, otra preocupación de la comunidad es qué ocurrirá si, en la temporada de lluvias, el río se desborda y se inunda la planta.

Además, se busca edificar junto al basurero un hospital oncológico, un albergue del DIF y un parque. Se trata, resumen los vecinos, de un asunto de salud pública y defienden su legítima preocupación por el proyecto, por los efectos negativos a la comunidad.

Los integrantes del comité vecinal de la colonia Jerusalén se enteraron de que las excavaciones iniciadas en 2024 eran para cimentar el proyecto, porque al ex alcalde Vicente Castellanos “se le salió y nos dijo ‘quieran poner un basurero, yo no di la autorización’. Quien autorizó fue la

actual alcaldesa, Nancy Benítez, de Morena”.

El 14 de enero pasado, ante la continuidad de las obras, la comunidad bloqueó la avenida Símbolos Patrios, pero fueron reprimidos por grupos de choque de Catem Joven. Aunque estaban encapuchados, los vecinos reconocieron a Juan Yavhé e Iván Luis Villaseca entre quienes organizaron a taxistas, moto taxistas y conductores de camiones de volteo para el desalojo violento.

Incluso mujeres y niños fueron golpeados; los transportistas robaron cámaras de los negocios cercanos y sustrajeron las memorias de las computadoras; la policía no intervino y una patrulla de la Guardia Nacional pasó sin detenerse.

El sábado 25 de enero, en una reunión con funcionarios encabezados por Diego Humberto Ramos, conciliador de la Secretaría de Gobierno, se expuso la forma violenta en que se trató a los manifestantes. La respuesta que les dieron fue que “así son, son una mafia, nosotros no los contratamos, sino la empresa”.

Más aún, es Luis Villaseca quien acude a las reuniones con los funcionarios, y el 29 de enero, en un diálogo en la comunidad a la que asistieron Ramos, ingenieros y representantes de la empresa contratista, se presentó el líder de Catem Joven.

En el encuentro del 25 de enero, se exigió al menos una disculpa pública porque, aseguran, el secretario de Gobierno, Jesús Romero López, deslizó que detrás de la movilización había “un grupo guerrillero”. Ramos contestó que veía difícil una declaración oficial de ese tipo porque Romero López “no dio nombres”.

Los habitantes documentaron la agresión y tienen fotografías de Iván Luis Villaseca en el recorrido del 29 de enero. Desde la agresión, cuatro personas en motocicletas vigilan el predio cercado con valla ciclónica. “Nos tienen amenazados”, indicó una de las vecinas.

Recordaron cómo los hermanos Villaseca asistieron a la toma de posesión del alcalde de la capital, Raymundo Chagoya, el primero de enero pasado y contaron que uno de los participantes en el desalojo del 14 de enero, Caleb Rodríguez Ortega, fue asesinado tan sólo cuatro

días después en el estacionamiento de un Office Depot cercano.

Aunque han preguntado, a los habitantes de Xoxocotlán y San Antonio de la Cal no se les ha respondido qué compañía lleva a cabo la obra. Lo que sí han confirmado es que no hay un proyecto ejecutivo, y que el diseño y las especificaciones han sido modificadas.

El jueves 30 de enero, un grupo de personas fue llevado a la Ciudad de México para conocer el centro de reciclaje de Azcapotzalco, pues se les planteó un modelo similar, pero al día siguiente se les informó que había otro proyecto basado en el reciclaje de la empresa privada Ecotec, en Tamaulipas.

El gobierno de Salomón Jara niega que se trate de un basurero, lo define de “centro de reciclaje”, donde se separarán los residuos, serán aislados y transportados a San Pedro Totolapam, donde se planea un tiradero con un costo de 600 millones de pesos.

Al inicio del gobierno se buscó construir el basurero en la zona arqueológica de Mitla, pero el proyecto fue rechazado por la población. La postura del gobierno estatal es que ahora no habrá marcha atrás en el tiradero y justificó el desalojo por la Catem Joven con el argumento de que el sindicato transportista tiene derecho a seguir trabajando.

“El proyecto va, eso es definitivo, no hay intención de cambiarlo de lugar, porque no va a contaminar y cumple con los estándares internacionales”, justificó el mismo 14 de enero el secretario de Gobierno. En efecto, la obra no se ha detenido y continúan los trabajos con maquinaria pesada. El lunes 3 de enero un camión que transportaba una aplanadora causó un apagón.

En su ir y venir para tratar de frenar la obra, los vecinos se presentaron el 13 de enero a las oficinas del alcalde de San Antonio de la Cal, Porfirio Santos Matías, quien se escondió, cerró la puerta del despacho, apagó las luces y salió por una puerta lateral. Los policías municipales tomaron fotos a las personas y les ordenaron desalojar.

Recuerdan que durante el trayecto de regreso a su colonia fueron seguidos de cerca por una pa-



trulla municipal y una motocicleta.

Nuevamente, el 5 de febrero, enviaron al alcalde un acta de asamblea de la integración del comité vecinal de la tercera sección, La Soledad, para convocarlo a una reunión, pero Santos Matías desconoció “de manera íntegra al comité” y sostuvo que sólo reconoce a Primitivo López Reyes, quien se autoproclamó representante comunal y respalda el proyecto.

Integrantes de los comités de las colonias afectadas solicitaron medidas cautelares ante la amenaza permanente, pero la respuesta de la defensoría del estado fue que “no ha lugar a otorgarlas, porque no existe riesgo real” de agresión.

## Crisis de agua

La capital del estado y su zona conurbada padecen también escasez de agua. Las colonias aledañas al centro histórico reciben el líquido por tandeos mensuales y el abasto es a través de pipas, que ya se han vuelto parte del paisaje oaxaqueño y cobran entre mil 500 y 10 mil pesos por 10 mil litros.

La escasez agravó el costo del servicio, que el año pasado era de 100 pesos por pipa. Se trata de un negocio no regulado y el agua se extrae de pozos o se trae de San Agustín Etla y el manejo es opaco, señala el regidor del ayuntamiento de la capital Martín Vázquez.

El río Atoyac nace en Telixtlahuaca, pasa por Huitzo y San Jacinto Amilpas. Aunque antes surtía de líquido a Oaxaca, hoy sólo lleva aguas negras que van a desembocar en la costa, cerca del Río Grande, rumbo a Pinotepa Nacional.

La administración del suministro está a cargo del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, que depende del gobierno del estado, aun cuando se trata de un asunto municipal.

Eso sí, desde ahora el sistema ofrece a sus usuarios “descuentos de hasta 100 por ciento” a los usuarios al corriente en sus pagos.

## PT demanda a Morena revisar actos del gobernador

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
FERNANDO CAMACHO

La bancada del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados planteó a Morena revisar la actuación del gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, y respaldó a la diputada federal Margarita García García, quien conduce la asesoría de cientos de trabajadores de la administración estatal despedidos en diciembre.

En conferencia de prensa para repudiar el cese de mil 344 empleados del gobierno local, el coordinador petista, Reginaldo Sandoval Flores, sostuvo que se trató de una medida “cruel, que no se le ocurriría ni a un gobernador del PRI”. Además, Margarita García contó que, en la plenaria del PT el 31 de enero en la Cámara, diferentes diputados comentaron con los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, el estatus en materia laboral y de inseguridad en el estado.

A Jara Cruz “se le complica ser diferente. Si hiciéramos una medición, saldría más repudiado que los gobernadores del PRI”, declaró Sandoval Flores, en la conferencia a la que asistió además la diputada federal Aracely Cruz Jiménez, quien fue violentada por su ex pareja Donato Vargas, actual coordinador de los Delegados de Paz de la administración estatal.



▲ Integrantes de la Alianza de Pueblos por la Justicia Social arrancaron una protesta frente a Palacio Nacional para solicitar la intervención de la Presidenta contra “la cerrazón” del gobernador de Oaxaca, Salomón Jara. Foto Alfredo Domínguez

## Instalan plantón contra Salomón Jara en el Zócalo de la CDMX

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

Ante “la cerrazón” del gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, para atender los casos de agresiones contra luchadores sociales, feminicidios y represión, varios de éstos perpetrados en la administración actual, integrantes de la Alianza de Pueblos por la Justicia Social instalaron un plantón frente a Palacio Nacional con el fin de solicitar la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum.

“En Oaxaca se palpa un ambiente de impunidad, zozobra y de agresiones directas” contra diversos sectores sociales, entre ellos maestros, burócratas, médicos, defensores de derechos humanos e integrantes de comunidades indígenas, afirmaron.

Los manifestantes se trasladaron desde Oaxaca en caravana motorizada, el lunes pasado, y arribaron por la noche al Zócalo capitalino, donde instalaron carpas y casas de campaña. En ellas colocaron mantas con mensajes como “Libertad inmediata a Julián Ramírez, indígena triqui” y “En Oaxaca asesinan y desaparecen a los defensores de derechos humanos”.

Resaltaron que es necesario que la presidenta Sheinbaum “conozca la situación que se vive en el estado, que en este momento existe nepotismo y corrupción. El gobernador dice que todo está bien,

que todo es una primavera, pero realmente las cosas están mal”.

En este marco, ayer una comisión de la alianza, integrada por el Consejo de Defensa de los Derechos del Pueblo, la Organización de Pueblos Indígenas de Oaxaca, el Proyecto Amplio de Izquierda Socialista y la Asamblea Comunitarias de Poder Popular, sostuvo una reunión en la Secretaría de Gobernación.

El encuentro, que duró poco más de tres horas, estuvo encabezado por la subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, y también asistió personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, así como del Mecanismo para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Ernesto López, integrante de Codep, detalló en entrevista que acordaron que se gestionará una mesa de diálogo con el gobernador Jara, la fiscalía estatal y la delegación de la Fiscalía General de la República que está en Oaxaca “para que puedan avanzar nuestros casos, porque finalmente son del fuero común, sólo uno es del ámbito federal, el del compañero Julián Ramírez”, acusado de presunto asalto a un vehículo de valores.

Aseguró que en Oaxaca hay un gobierno “con el que no se puede dialogar, al que si se le señalan los casos que están pasando los descalifica y dice que somos enemigos porque queremos hacerle daño a su administración”.

# Absuelven a secuestradores que pidieron apoyo del Ejecutivo estatal en redes

Uno de los miembros de la banda confesó haber asesinado al doctor Jesús Alfonso Cárdenas

ENRIQUE MÉNDEZ / TERCERA PARTE  
ENVIADO  
OAXACA, OAX.

Desde la cárcel de Miahuatlán y en mensajes publicados en su cuenta de Facebook, Olegario Bautista Benítez pedía al gobernador Salomón Jara Cruz su apoyo para acelerar su apelación a la sentencia de 82 años de prisión por el secuestro y asesinato del doctor Jesús Alfonso Cárdenas Payán, que cometió en noviembre de 2011 junto con Rosario Cervantes Rangel y Merari Méndez Hernández.

Ahora, por una decisión que desestimó las pruebas del caso, el juez segundo para la conclusión de asuntos penales tradicionales del estado, Guadalupe Lucas Figueroa Robledos, absolvió a las tres personas. La familia del médico e integrante de la sección 22 considera el fallo no sólo injusto, sino de riesgo para ellos, por los antecedentes de los secuestradores, si son liberados.

La decisión de Figueroa Robledos fue impugnada por el Ministerio Público y el caso se encuentra en la tercera sala penal del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca. La esposa y los hijos del doctor Cárdenas Payán entregaron a la presidenta Claudia Sheinbaum una carta, en la gira que realizó por Mitla el 24 de enero, donde le piden ayuda, ante el riesgo de que se concrete la libertad de Bautista, Cervantes y Méndez Hernández.

En el escrito, Elisa Machado y su hija Patricia Cárdenas señalan que, a pesar de las pruebas incriminatorias y la confesión de culpabilidad de Méndez Hernández, en abril del año pasado “fueron absueltos extrañamente de los cargos; sin embargo, nosotros como víctimas indirectas no fuimos notificados en ningún momento ni del proceso de apelación ni de la sentencia absolutoria” dictada por Figueroa Robledos.

### Familiares temen por su vida

Además, suplican: “en nombre de mi familia, en la memoria de mi marido y la sociedad que peligra al dejar en libertad a dichos criminales, ya que mi marido fue uno en su lista de víctimas de estas personas, pedimos nos apoye con asesoría legal y urgente, y audiencias con personas que nos permitan conseguir la justicia que nos han quitado”.

Elisa Machado y sus hijas Elisa y Patricia señalaron, en entrevista con este diario, que el juez emitió su decisión el 2 de abril de 2024 y maniobró para retrasar la notificación, con objeto de no darles margen a apelar. Si bien el Ministerio Público pre-

sentó la apelación el 29 de abril, dejó sin defensa a la familia, porque no recibieron la notificación formal de la orden de liberación, porque se les dejó en el buzón de su domicilio.

El expediente penal 78/2012—compuesto por cuatro tomos y 3 mil 692 fojas útiles—está a revisión en la tercera sala penal del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, a cargo de los magistrados Alba Osorio Velasco y Javier García Pérez, así como del juez Alfredo Bautista Manuel.

El médico Cárdenas Payán era, además, integrante de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que a su vez también exige justicia y que se mantenga la sentencia “a los culpables por la desaparición y asesinato de nuestro compañero”.

En el expediente, además de las pruebas testimoniales—Patricia Cárdenas reconoció a dos de los implicados que acudieron a cobrar el rescate de 160 mil pesos—existían pruebas físicas del secuestro y asesinato del médico.

### Las huellas de ejecutor

El Ministerio Público preservó la cinta canela con la que Cárdenas Payán fue inmovilizado y donde encontró las huellas dactilares de Olegario Bautista. También se recogieron huellas en las esposas con las que fue maniatado, pero la familia no fue informada a quién pertenecían.

La motoneta Honda en la que el doctor se movilizaba fue hallada en la casa de Rosario Cervantes, quien había sido *madrina* de agentes judiciales, e incluso Merari Méndez reconoció que ella planeó el secuestro, cuidó al médico y recogió el dinero del rescate.

Más aún, identificó el lugar donde lo mantuvieron retenido del 9 al 15 de noviembre de 2011, donde Merari Méndez lo asesinó, y hasta el domicilio de un taxista que les facilitó el automóvil Tsuru en el que trasladaron el cuerpo, envuelto en una cobija.

La empresa de telefonía móvil facilitó los números y horas de las llamadas para exigir el pago del rescate, y el banco entregó copias de los retiros de las tarjetas de Cárdenas Payán, que fue torturado—como se comprueba en el expediente—para revelar el sitio y el monto del dinero que tenía en su casa.

En el dictamen forense se determinó que la muerte del doctor fue “por asfixia y policontusión por tortura”.

Rosario Cervantes aseguró en sus declaraciones ministeriales que la motoneta estaba en su casa porque una mujer se la dio en pago por una deuda, y que “unos borra-

chitos” la habían ayudado a meterla a su domicilio.

Sin embargo, en su sentencia absolutoria, el juez Figueroa Robledos determinó que la confesión de Merari Méndez se obtuvo cuando estaba sujeto a arraigo, figura que—adujo—aplica sólo para señalados por delitos de delincuencia organizada.

Olegario Bautista alegó que fue torturado para confesar el crimen. En su resolución, el juez sostuvo que las pruebas “fueron obtenidas sin respetarse los lineamientos constitucionales” y que “las excluía por ilícitas y por lógicas no se les puede otorgar valor probatorio alguno”.

Alegó además que las declaraciones se obtuvieron “mediante coacción y violencia”, porque Bautista estaba sujeto al arraigo.

La familia acudió el jueves 6 de febrero ante el Ministerio Público que interpuso la apelación y fue informada que, hasta ahora, se desechan las pruebas por haber confesado bajo arraigo.

Sin embargo, la presidenta de la tercera sala penal, Berenice Ramírez, podría tener la consideración de aceptar como prueba la declaración, porque en el año que se obtuvo todavía no entraba en vigor la jurisprudencia que impide tomarlas bajo arraigo.

La esposa y las hijas de Cárdenas Payán detectaron que, hasta el 8 de diciembre, Olegario Bautista disponía de un teléfono móvil y desde ahí enviaba mensajes de corte religioso y de ayuda espiritual, con citas bíblicas, para otros presos.

El 28 de julio de 2023 escribió un mensaje dirigido a Salomón Jara: “le solicito me apoye, en la medida de sus posibilidades, para que en este sistema de justicia lento, obsoleto y corrupto (humano, finalmente) con el que hasta ahora contamos en Oaxaca, el proceso que afronto pueda fluir con mayor agilidad. Y así, de manera pronta y expedita, se le dé resolución definitiva a mi situación jurídica. Sea cual fuere el resultado...”

Elisa Machado expresa su preocupación porque, ante la denuncia pública que han hecho por la actuación de Figueroa Robledos, “este juez vaya a tomar represalias en contra de la familia. Ya tuve una tragedia en mi vida. No quiero tener otra, pero yo le digo a mis hijos que no tengan miedo. El miedo ya lo tuvimos”.

La familia no sólo tiene indignación porque María del Rosario Cervantes, Merari Méndez y Olegario Bautista salgan libres, sino también temen porque los tres conocen su domicilio. El rescate fue cobrado a unas calles de su casa.

El dinero, según confesó Merari Méndez, se lo gastaron en una borrachera.



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver  
**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas  
**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano  
**Opinión**  
Luis Hernández Navarro  
**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega  
**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena  
**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador  
**Mundo**  
Marcela Aldama  
**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez  
**Cultura**  
Pablo Espinosa  
**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14576, 12 de febrero de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 12 de febrero de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

# Trump: bombas en el pie

El presidente Donald Trump firmó una nueva orden ejecutiva con la cual “simplifica” los aranceles a las importaciones de acero y aluminio en 25 por ciento “sin excepciones ni exenciones” para todos los países de origen, con lo cual elimina las dispensas y las cuotas libres de tarifas a sus principales proveedores, entre los que se cuentan (en orden de importancia decreciente) Canadá, México y Brasil. El magnate avisó que también exigirá que ambos metales ingresen fundidos y vertidos a fin de frenar las importaciones de acero chino con proceso mínimo, así como la posibilidad de imponer aranceles adicionales a automóviles, productos farmacéuticos y semiconductores. En particular, señaló que no va a permitir la continuidad del déficit comercial con México ni de las plantas automotrices instaladas aquí.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, acudió a la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para demostrar, con datos duros, que la medida del republicano no sólo atenta contra el sentido común, sino que representa un balazo en el pie. Por principio de cuentas, es un despropósito iniciar una guerra arancelaria de acero y aluminio con México cuando éste

compra a Estados Unidos 6 mil 897 millones de dólares más de lo que le vende en esos materiales. Este superávit es de larga data, y se ha incrementado en años recientes hasta hacer de México el destino de 52 por ciento de los productos siderúrgicos estadounidenses.

Además, dado que una elevada proporción de las “importaciones” y “exportaciones” representa en realidad movimientos transfronterizos en la elaboración de un mismo bien, los aranceles terminarían aplicándose varias veces a una mercancía hasta incrementar su costo de producción a niveles absurdos. Lejos de ser el golpe a México que Trump vende a sus simpatizantes xenófobos y chovinistas, este crecimiento exponencial de los precios afectaría a las empresas y a los hogares estadounidenses por el elemental motivo de que la frontera es un límite político y cultural, pero en lo económico América del Norte funciona como un solo territorio a lo largo del cual se asignan diversas funciones, cada una de ellas inseparable de las demás. En este sentido, cabe afirmar que, más que balazos, Trump está tirando bombas a los pies de la economía estadounidense.

El caso de las armadoras de vehículos resulta ilustrativo. En 2019, el salario promedio en el sector automotriz dentro de Estados

Unidos era siete veces mayor al vigente en México, y en el segmento de autopartes esa brecha se elevaba 800 por ciento. Aunque de esa fecha a la actualidad se ha dado un crecimiento sostenido de los sueldos pagados en México, es evidente que el costo de trasladar plantas con valor de miles de millones de dólares al norte del río Bravo y absorber la diferencia salarial descarrilaría la rentabilidad de la industria automotriz estadounidense en momentos en que ya se encuentra acorralada por sus competidores.

En suma, el magnate y su entorno no atinan a entender o no se atreven a confesar que México no es un competidor comercial de Estados Unidos, sino su principal proveedor de mano de obra cualificada y un eslabón imprescindible en la creación de valor para su cadena productiva. Si desea cumplir sus promesas de devolver la “grandeza” a su país, disminuir el costo de la vida y potenciar la creación de empleos, Trump deberá reconocer tarde o temprano que ello sólo es posible al colaborar con México, no dinamitando la relación económica. Por su parte, el gobierno federal hace bien en mantener una firme serenidad ante amagos que vienen y van de acuerdo con los estados de ánimo y las necesidades coyunturales del magnate.

## EL CORREO ILUSTRADO

### Capitalismo devorador

Después del proceso pausado e histórico del origen del comercio internacional, el paso por el trueno y de su desarrollo a través de la revolución industrial, sería prudente o preciso escrudinar la historia para más o menos darse cuenta de lo que pretende actualmente el accionar del capitalismo en su fase imperialista hoy: ser monopolizado por un solo país, el imperialismo estadounidense a través de su hegemonía, aún sabiéndolo algo imposible.

El asunto relacionado con la guerra de aranceles provocado consciente o inconscientemente por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha desatado alarmas a nivel internacional; por sus alcances desastrosos, habría que preguntarse, ¿qué tanto depende para la economía de un país, su crecimiento y desarrollo el comercio exterior?

Si la administración de Washington se estaría dando un tiro en el pie, como dice el secretario de Economía de México, eso al magnate y a su equipo parece no importarles mucho. Michael Hudson comenta en un artículo que “si México quiere salvarse de la austeridad, la inflación de precios, el desempleo y el caos social, tendrá que suspender el pago de sus deudas externas en dólares”. ¿Será?

La vía no capitalista, el racionalismo y protección de materias primas, el desarrollo industrial como garante, de acuerdo con las necesidades humanas prioritarias, el fortalecimiento del mercado interno, pudieran ser alternativas; el capitalismo comercial y financiero está devorándose a sí mismo.

Luis Langarica A.



### Frente latinoamericano

La semana pasada Donald Trump emitió una orden ejecutiva contra personal de la Corte Penal Internacional (CPI) que haya participado en causas contra Estados Unidos o Israel; declaró que planea “poseer” y apropiarse de la franja de Gaza, con la ayuda de Israel, sobre la cual no tiene derecho alguno; aumentó las políticas discriminatorias contra los inmigrantes, que son absolutamente contrarias a los derechos humanos.

Dichas acciones socavan gravemente el frágil orden jurídico internacional y la estabilidad mundial. La orden contra la CPI afecta el funcionamiento integral de esa institución creada para poner fin a la impunidad.

Las pretendidas acciones sobre Gaza implicarían un crimen de lesa humanidad, según el artículo 7.1 d) del Estatuto de Roma, ya que provocarían el traslado forzoso de población, entre otros posibles crímenes internacionales.

Es fundamental, en estos tiempos oscuros para el mundo, actuar de forma coordinada como comunidad internacional.

Proponemos a los actores sinceramente interesados en la defensa de los derechos humanos, la paz y la estabilidad mundial y contra el imperialismo a participar en la creación de un frente latinoamericano por el respeto del derecho internacional y contra la ultraderecha global. En el mismo sentido, estaremos proponiendo un manifiesto latinoamericano. Cualquier adhesión, sugerencia o comentarios se estarán recibiendo en la siguiente dirección: [virjurglobal@gmail.com](mailto:virjurglobal@gmail.com)  
Por la ANAD: Bertha Galeana, José Alberto López, Luz Rivera, Maru Campos, Edith Ramírez, Francisco Ramírez, Oscar Alzaga, Roberto J. Chávez y 25 firmas más

### Festival cervantino de los pedregales

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México: Los habitantes de los pedregales de Coyoacán recibimos con gusto al secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, quien nos informó de las acciones de sus primeros 100 días de gobierno e instaló mesas de trabajo para conocer nuestras demandas. Le hicimos saber de la necesidad de un drenaje pluvial ante las inundaciones en la calzada de Talpan a la altura de Hui-pulco y del pueblo de Santa Úrsula, además de reglamentar el uso de agua de los pozos concesionados al estadio Azteca, el deportivo Cantil, Coca Cola y otras empresas; asimismo, pedimos solución a los colonos de Viejo Ejido de Santa Úrsula respecto al conjunto habitacional Ventanas Coyoacán, donde hay un pozo contaminado con vanadio. El Pueblo de Santa Úrsula solicita también la expropiación del predio de Tlalmanco

63 para construir un parque.

Este diálogo que usted promueve lo recibimos con gusto y proponemos iniciar actividades culturales para el festival cervantino de los pedregales.  
Fernando Chávez, Marcos Fuentes, Rosalba Ramos, Marcela Barrios, Maribel Robles, Griselda de Fuentes y Cruz Hernández

### Proteger al peatón

A como están las cosas en la Ciudad de México y otras urbes, los peatones vamos a desaparecer. Seremos entes encerrados como en la pandemia, dependientes de las redes. Da terror pasar las calles o caminar por las banquetas, porque siempre aparecerán motos, bicicletas o monopatines. En las bocacalles y en las avenidas se lanzan sin respetar semáforos. Ayer pasó junto a mí, rápida, una joven en bicicleta, cuando enfrente, cruzando avenida Revolución, hay una ciclovía especial. Los monopatineristas pasan junto a uno en las banquetas sin chicharras ni timbres y bicicletas que ni siquiera ostentan placas. O se incorporan en sentido contrario de las calles. Ya he sido atropellada. Y no se ven autoridades de vialidad por ningún lado, ¿Cuántos más tendrán que ser atropellados para que esas autoridades se pongan energías?

Tere Gil

### ANUESTROS LECTORES

Los lectores que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315  
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



LA BAJA EN EL ACTUAL SEXENIO ES DE 12%

# En lo que va de la 4T la cifra de homicidios ha disminuido 23.8%

Guanajuato lleva años en primer lugar de violencia y con gobiernos de Acción Nacional: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ

Desde que comenzó esta administración, la incidencia de homicidios en el país se redujo 12 por ciento, al pasar de un promedio diario de 86.9 víctimas en septiembre a 76.5 en enero, informó la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa. Comparado con 2018, el descenso en asesinatos suma 23.8 por ciento, pues en ese año cerraron en 100.5.

En la conferencia presidencial informó que siete entidades concentran 53 por ciento de los homicidios en todo el país: Guanajuato, Baja California, estado de México, Chihuahua, Sinaloa, Michoacán y Jalisco. Sin embargo, destacó que en seis de estas entidades se reporta una tendencia a la baja, con excepción de Guanajuato, que registró un incremento de 23 por ciento, al pasar de 9.6 homicidios diarios en septiembre a 11.4 en enero.

## Consecuencia de un modelo de desarrollo

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que Guanajuato tiene varios años ocupando el primer lugar en violencia, al igual que lleva muchos años de gobiernos panistas. “Esto es resultado no sólo de no atención profunda al tema de seguridad—se acaba de ir el fiscal, que duró muchísimos años, acaba de entrar un nuevo fiscal—, sino también producto de un modelo de desarrollo.

“El PAN lleva gobernando Guanajuato muchísimos años y por desgracia, León, que era un lugar de enorme prosperidad, hoy es de las ciudades con mayor número de personas en la pobreza. Guanajuato es de los estados con menor salario promedio y con mayor adicción a las drogas. No sólo es la seguridad, sino es resultado de un modelo”. Señaló que no antepondrán la política sobre las necesidades de seguridad en la entidad y buscarán mayor coordinación con el gobierno del estado.

## Rosa Icela Rodríguez informó sobre el desarme

La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó el informe del programa de desarme: del 10 de enero al 10 de febrero se han recolectado 540 armas. 439 de ellas cortas y 101 largas, así como 47 granadas y 28 mil 623 cartuchos. Entre las piezas intercambiadas por dinero en efectivo hay algunas de uso exclusivo del Ejército, como pistolas y subametralladoras calibre 9 milímetros, carabina M1 o calibre 30 milímetros.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, informó de la aprehensión de 11 mil 600 personas por delitos de alto impacto. Se decomisaron 102 toneladas de droga, incluyendo mil 210 kilos y un millón 266 mil 750 pastillas de fentanilo; igualmente se incautaron 5 mil 692 armas. Se han desarticulado y desmantelado 192 laboratorios clandestinos para elaborar metanfetaminas.

Detalló que se han asegurado 329



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo escucha al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, quien asistió a la conferencia matutina. Foto Presidencia

mil 431 litros y 109 mil 70 kilos de sustancias químicas, así como 274 reactores de síntesis orgánica. La afectación económica a las organizaciones delictivas en estos laboratorios es mayor a 63 mil 249 millones de pesos.

## Pide la gobernadora panista Libia García no politizar combate a la inseguridad

CARLOS GARCÍA  
CORRESPONSAL  
JARAL DEL PROGRESO, GTO.

La inseguridad no se debe politizar porque su combate “corresponde a todos”, señaló la gobernadora de Guanajuato, Libia García Muñoz Ledo, ante la afirmación de la presidenta Claudia Sheinbaum de que la violencia en la entidad tiene su origen en los modelos económicos de los gobiernos panistas.

“El tema de la politización de la seguridad es un tema que no tenemos que generar; aquí la seguridad nos corresponde a todos, estamos trabajando todos los días”, respondió la mandataria blanquiazul a las críticas de Sheinbaum.

En la conferencia mañanera, la Presidenta refirió que los homicidios en Guanajuato aumentaron más de 23 por ciento. El alza en los asesinatos es el resultado de la falta de atención profunda al

problema y del modelo de desarrollo, acusó la titular del Ejecutivo federal.

“El PAN lleva gobernando Guanajuato muchísimos años y tiene, por desgracia, León, Guanajuato, que era un lugar de enorme prosperidad; hoy es de las ciudades con mayor número de personas en la pobreza”, sostuvo la Presidenta.

En contraparte, la gobernadora Libia García resaltó que el modelo económico de Guanajuato ha sido exitoso. “Somos la quinta economía, somos una potencia agroindustrial, tenemos una economía diversificada, somos líderes en innovación y tecnología. En Guanajuato se apoya al campo, se impulsa también a la innovación, a los jóvenes, al emprendimiento”, argumentó.

Resaltó que acaba de presentar la financiera Tú Puedes, con la que se otorgarán 2 mil 705 créditos para respaldar a los emprendedores con una bolsa de 375 millones de pesos.

## PERDIENDO ESTILO ● MAGÚ



“COMUNICACIÓN CORDIAL” CON EL COMANDO NORTE

# La Defensa no descarta espionaje en vigilancia de EU a cárteles mexicanos

Hubo dos vuelos sin violar el espacio aéreo nacional, dice Ricardo Trevilla

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

A pregunta expresa, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, dijo que no pueden descartar espionaje, “porque no sabemos qué hicieron” las fuerzas armadas de Estados Unidos al incrementar la vigilancia aérea de los cárteles mexicanos, como reportó CNN.

“Tenemos ubicados dos vuelos, uno el 31 de enero y otro el 3 de febrero”, pero “no violaron el espacio aéreo nacional”.

Indicó que un avión realizó los vuelos en espacio aéreo internacional y “no hemos recibido solicitudes para que naves de ese tipo sobrevuelen el espacio nacional”.

En la mañana del pueblo, sos-

tuvo que “el avión que ha realizado los vuelos no apaga su transponder, es decir, cumple con la normativa internacional”.

Precisó que los vuelos civiles son controlados por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y los militares los autoriza la Defensa, además de que hay un centro de vigilancia aérea que también está muy pendiente y en coordinación con la AFAC.

Indicó que los vuelos autorizados por la Defensa “son los normales: aviones de carga que van a Centro, Sudamérica; algunos que han aterrizado en el país, pero que en acuerdo con la Defensa llevan a cabo actividades permitidas, en ocasiones por el Senado, cuando traen tropa para efectos de adiestramiento”.

Manifestó que en caso de que

las naves estadounidenses hubieran obtenido información de territorio nacional, “nos la darían” por los convenios que “tenemos entre fuerzas armadas”.

Señaló que tuvo comunicación telefónica, muy cordial y respetuosa, “con el Comando Norte, donde establecimos seguir apegados a los mecanismos bilaterales que existen entre las fuerzas armadas de ambos países”.

Sobre todo, dijo, “en este momento atender con más prioridad la frontera, pero siempre apegados a los principios de responsabilidad compartida y confianza mutua, sobre todo de respeto a la soberanía”.

Agregó que se realizan encuentros entre comandantes de ambos lados de la frontera, y este miércoles, adelantó, “se va a llevar a cabo una reunión muy importante en El Paso, y se están obteniendo resultados muy favorables en ese sentido. “Sigue la coordinación, basada en los instrumentos de colaboración que ya se habían establecido”.

## Admitir su crisis y no repartir culpas por el fentanilo, exige Pekín a Washington

EMIR OLIVARES Y  
ARTURO SÁNCHEZ

La embajada de China en México conminó al gobierno de Estados Unidos a responsabilizarse y admitir como propio el problema de consumo de fentanilo entre sus ciudadanos, en lugar de culpar y “calumniar” a otros países por esa crisis, entre ellos a la nación asiática.

En redes sociales, la representación diplomática de Pekín en nuestro país respondió a un post del 6 de febrero, en el que su par estadounidense acusó: “90 por ciento de las muertes por opioides en Estados Unidos se deben al fentanilo que llega a través de México y Canadá, y cuyos precursores proceden de China”.

Ante ello, la legación del país asiático reviró: “el problema del fentanilo es un problema de Estados Unidos”.

En su mensaje, la representación de Pekín en México enfatizó que “la parte estadounidense debe ver y tratar de manera objetiva y racional su propio problema del fentanilo, en lugar de calumniar, difamar y echar la culpa a otros países”.

Instó a la embajada de Estados Unidos “a corregir su práctica errónea, preservar la buena situa-

ción de la cooperación antidrogas entre China y Estados Unidos, que no ha sido fácil de lograr, y promover el desarrollo estable, saludable y sostenible” de las relaciones bilaterales.

Consideró “retóricas” las afirmaciones de parte de la embajada estadounidense –que por ahora no tiene embajador tras la salida del demócrata Ken Salazar– en torno al fentanilo y su intento por responsabilizar a otros del grave problema de su consumo, que el año pasado causó la muerte de casi 100 mil estadounidenses, de acuerdo con datos oficiales.

“Hemos tomado nota de que recientemente, la embajada de Estados Unidos en México criticó en su cuenta de X que los precursores del fentanilo de Estados Unidos provienen de China, con lo cual está echando culpa a un país ajeno”, subrayó.

La legación diplomática sostuvo que China es una de las naciones con las políticas antidrogas “más estrictas y más rigurosamente implementadas” en el mundo.

Afirmó que como parte del apoyo a Estados Unidos en su lucha contra esa crisis y a petición de la Casa Blanca, en 2019 China anunció la clasificación integral de los fármacos del grupo del fentanilo como sustancias controladas, “siendo el

primer país en el mundo en hacerlo de manera oficial”.

Agregó que el gobierno de Pekín ha emprendido “una amplia cooperación antidrogas” con Washington, la cual “ha logrado resultados notables”.

Desde que Donald Trump asumió la presidencia de Estados Unidos, la cuenta de X de su embajada en México ha incrementado su actividad con mensajes y publicaciones, en particular sobre la migración irregular y el tráfico de fentanilo.

El republicano designó a Roland Johnson próximo embajador, quien está en espera de los procesos correspondientes para llegar al cargo. Como encargado de despacho funge por ahora Mark Johnson.

“

*Embajada de China llama a su par estadounidense a preservar la cooperación*

LOS MODITOS DEL SEÑOR ● EL FIGÓN



## “Catálogo de falsedades”, acusaciones de Estados Unidos a Cienfuegos: FGR

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

El titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, aseguró ayer que las acusaciones hechas por Estados Unidos al general Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa Nacional durante el gobierno de Enrique Peña Nieto –supuestos nexos con el crimen organizado–, son “un catálogo de falsedades” y México no ejerció ninguna acción en su contra.

Dijo que “ellos (los estadounidenses) pidieron toda la documentación; les mandamos la investigación completa y cuatro años después no han dicho nada que niegue el procedimiento que se llevó a cabo en México”.

Es la verdad, “nosotros no mentamos”, aseguró a su vez la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante la mañana de ayer, al abordar el tema por segundo día consecutivo, tras la reaparición del militar el domingo pasado en la ceremonia del 112 aniversario de la Marcha de la Lealtad.

Gertz Manero dijo que Estados Unidos se desistió de la acción penal. “La juez federal (en ese país) aceptó, y eso permitió que

el general Cienfuegos regresara a México”.

Recordó que por instrucciones del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, todo el expediente se dio a conocer públicamente “para que cualquier persona que tuviera cualquier duda” pudiera revisarlo.

A nosotros, agregó, “nos tocó iniciar todo el procedimiento con la acusación que se había dado en Estados Unidos sobre el general Cienfuegos, que lo identificaba como una persona totalmente distinta a la que es por su altura, por sus características, por los lugares donde dicen que estuvo. Era un catálogo de falsedades”.

Realizamos “toda una investigación que estuvo sujeta a gran presión pública y finalmente, el 15 de enero de 2021, en dos comunicados de la fiscalía hicimos una explicación muy clara de por qué se había determinado el no ejercicio de la acción penal: por ser falsas las acusaciones y no contar con prueba alguna”.

Dijo que al gobierno estadounidense le comunicaron la determinación por escrito, primero ante la embajada en México y después ante el Departamento de Justicia, y todo, reiteró, está documentado.



LAS DEPORTACIONES DE MENORES SUBIERON 21%

# Expulsó EU menos paisanos en 2024 respecto a 2022 y 2023: SG

Repatrió a 206 mil 233, contra 214 mil 838 del año anterior, señala

NÉSTOR JIMÉNEZ

Después de no actualizar las estadísticas migratorias desde noviembre pasado, la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación presentó el balance de deportaciones de connacionales indocumentados desde Estados Unidos.

Ya con todas las cifras, el año pasado concluyó con 206 mil 233 repatriados, es decir, 8 mil 605 menos que en 2023, cuando se registraron 214 mil 838, lo que significa una disminución de 4 por ciento.

También fue inferior a 2022, cuando hubo 258 mil expulsiones, pero superó los reportes de 2021, cuando hubo 160 mil 689, y de 2020, con 184 mil 402.

En tanto, de los casos de 2024, reportados antes del inicio del nuevo gobierno de Donald Trump, 159 mil fueron varones y 46 mil mujeres.

Pese a que bajaron las expulsiones en comparación con el año anterior, en el caso de los menores de edad hubo un aumento de 21 por ciento, al pasar de 24 mil 966 retornados en 2023 a 30 mil 321 en 2024.

Por medio de la publicación semanal *Movilidad en Corto*, que emite la Unidad de Política Migratoria, la dependencia explicó que a partir

de 2021 se aplicó una estrategia interinstitucional de atención integral a familias mexicanas repatriadas y en retorno, con la intención de asegurar su acceso a servicios y programas en los tres niveles de gobierno. "Como resultado de estas medidas se implementa el procedimiento de repatriación al interior de México, cuya finalidad es brindar diversos apoyos a los deportados a su llegada a México por vía aérea para fomentar una integración plena que contribuya al desarrollo social y económico del país", señala el documento, en el que también se subraya que 14 por ciento de los connacionales retornados son originarios de

Chiapas; 10 por ciento, Veracruz; 9 por ciento, Puebla, y 8 por ciento, Michoacán, con una edad promedio de 29 años.

A la par, el mes pasado el gobierno federal puso en marcha la estrategia "México te Abraza", para reforzar la recepción de mexicanos retornados, ante el anuncio del presidente estadounidense de que realizará deportaciones masivas a México y otras naciones.

NOSFERATRUMP ● HERNÁNDEZ



# Detenciones y decomisos de armas y drogas tras despliegue de 10 mil agentes en la frontera: SSPC

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ

Desde que se desplegaron 10 mil elementos de la Guardia Nacional en la frontera norte (como parte del acuerdo con Estados Unidos para postergar la imposición de aranceles), se detuvo a 222 personas y se aseguraron 106 armas de fuego y 19 mil cartuchos, así como mil 242 kilos de droga, entre ellas 8.6 kilos de fentanilo; 167 vehículos y 20 inmuebles, informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

Durante la conferencia presi-

dencial, confirmó la aprehensión de Mauro "N", identificado como piloto aviador y operador clave de una organización delictiva (*Los Chapitos*, a quienes no mencionó expresamente), además de ser hombre de confianza del líder del grupo delictivo. Señaló que su ubicación se desprendió de trabajos de inteligencia y lamentó que en

el operativo para su aprehensión falleció un elemento del Ejército Mexicano.

A pregunta expresa acerca de si este piloto fue el que trasladó al narcotraficante Ismael *El Mayo* Zambada a territorio estadounidense, señaló que "es una investigación que está en curso por parte de la Fiscalía General de la Repúbli-

ca, pero sí podemos adelantar que esta persona, en efecto, es piloto de confianza del líder de la célula delictiva que tiene que ver con la privación ilegal de la persona que fue entregada en Estados Unidos."

El titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, aseguró que se acordó con el gabinete de seguridad que cuando se registren decomisos de armas se integre en los informes el origen del arsenal, a efecto de que se incorpore a la carpeta de investigación que la FGR tiene abierta sobre el ingreso ilegal de esos artefactos a México desde Estados Unidos.

Gertz dijo que con dicha información y con los datos de las fuerzas armadas se cuenta con los elementos para establecer con toda precisión que 74 por ciento de las armas ingresan ilegalmente desde Estados Unidos, para apuntalar las denuncias promovidas y solicitar asistencia jurídica internacional.



► Elementos de la Guardia Nacional inspeccionan en Ciudad Juárez, Chihuahua, en busca de túneles, como parte del operativo contra tráfico de drogas y migrantes. Foto Afp

# Aprueba el Senado entrada de 10 soldados estadounidenses para adiestrar

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

El Senado de la República aprobó por unanimidad permitir el ingreso a territorio nacional de 10 integrantes del Comando Especial de Operaciones del Ejército de Estados Unidos, que participarán en el adiestramiento de miembros de la Armada de México.

El presidente de la mesa directiva de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña (Morena), comentó que es parte de convenios bilaterales de intercambio y se trata sólo de capacitación. Los militares estadounidenses "no vienen a hacer operaciones de ningún tipo", subrayó.

El curso de adiestramiento, denominado *Fortalecer la capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales de la Secretaría de Marina*, se llevará a cabo del 17 de este mes al 28 de marzo, en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de la dependencia, en San Luis Carpizo, Campeche.

Al presentar el dictamen, el vicepresidente de la Comisión de Marina, Rolando Zapata Bello (PRI), destacó que es "bienvenida la colaboración de Estados Unidos como aliados estratégicos, conscientes del potencial de esa colaboración, que puede fortalecer nuestras capacidades de combate, rescate, navegación y manejo de equipos tácticos, impulsando el profesionalismo y la eficiencia de nuestra Armada para responder mejor ante las amenazas crecientes que acechan al país.

"Sabemos que a nuestra Armada le sobra capacidad para lograrlo, porque conocemos el profesionalismo que distingue a nuestros marinos. Por ello, debemos asegurar que el control sobre nuestras fuerzas armadas y la toma de decisiones en materia de seguridad nacional siempre permanezcan firmemente en manos mexicanas.

"Este proceso de modernización y cooperación bilateral no debe traducirse en dependencia excesiva de tecnología o entrenamientos externos, ni en la subordinación de nuestras decisiones estratégicas a intereses ajenos a México."



Participarán más de un mes en un curso en Campeche para miembros de la Armada



## DINERO

Transparencia Internacional reprueba a México otra vez // Raquel Buenrostro, otro intento // Congreso local promueve desafuero de Samuel García

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**T**RANSPARENCIA INTERNACIONAL, EL organismo europeo que califica el grado de probidad/corrupción de 180 países del mundo, ha reprobado a México un año tras otro desde que comenzó a darle seguimiento en el sexenio de Ernesto Zedillo. El año anterior volvió a sacar malas calificaciones y son peores que las anteriores. En el sexenio de Fox surgió Transparencia Mexicana, apadrinada por Federico Reyes Heróles, supuestamente iba a ayudar a combatirla, pero en la práctica fue un negocio: cobraban —y mucho— por revisar cuentas de oficinas de gobierno y extender algo así como certificados de probidad. En el gobierno de Peña Nieto trataron de crear un Sistema Nacional Anticorrupción, muy complicado, y no todos sus integrantes tenían fama de probos. Mordió el polvo.

**RAQUEL BUENROSTRO HA** recibido el encargo de la presidenta Claudia Sheinbaum de organizar un nuevo esfuerzo. Encabeza la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno desde el 1º de octubre. Ganó prestigio como funcionaria incorruptible cuando desempeñó el cargo de jefa del SAT. Recientemente narra cómo resistió presiones de WalMart, que se negaba a pagar impuestos. Y pagó. Sólo que ahora tendrá que revisar el enriquecimiento (¿explicable?) de sus compañeros de equipo, y algunos son muy poderosos.

### Educando a Trump

**EN EL CAÓTICO** arranque de su gobierno, Trump ha dictado órdenes ejecutivas que afectan a sus exportadores! Un caso es el *tarifazo* de 25 por ciento que asestó a las importaciones de acero y aluminio de Canadá y México. Sólo que México es el principal destino de sus exportaciones de dichos productos y si respondemos con un *tarifazo* igual al final perjudicaría a sus negocios. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, apuntó que no tiene sentido, ya que exporta más de lo que importa. México es el principal destino de las ventas de productos siderúrgicos totales de Estados Unidos, con 52 por ciento.

## CUANDO LOS EXTREMOS SE ENCUENTRAN



▲ Los polémicos legisladores Lilly Téllez (PAN) y Gerardo Fernández Noroña (Morena)

## Calumnias

**LA EMBAJADA DE** China en México expresó que el gobierno de Estados Unidos debe responsabilizarse y admitir como propio el problema de consumo de fentanilo, en lugar de culpar y “calumniar” a otras naciones por esa crisis, entre ellas a China. Ya alguien en México había usado el verbo ‘calumniar’ y fue desde Palacio Nacional.

**POR SULADO,** Canadá nombró a Kevin Brosseau, un ex comisionado adjunto de la Real Policía Montada, como el “zar del fentanilo”, con la intención de demostrar a Estados Unidos que lleva a cabo labores para evitar su producción y distribución. Eso no disuadirá a Trump de convertir a Canadá en el estado número 51.

### Díselo a Claudia Asunto: urge cita en el IMSS

**EL DÍA 26** de diciembre fui dada de alta de la clínica 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Guadalajara, me indicaron que era necesario tener los resultados de patología para obtener una cita con el especialista. Transcurrió un mes para que me entregaran los resultados y al día de hoy no me han dado fecha con el especialista, ya que la agenda se encuentra cerrada. Mi examen va a vencer y otra vez a comenzar de cero con los exámenes.

Elizabeth Mendoza /Zapopan

## Twiteratti

**HOY EN LA** Comisión Anticorrupción dimos entrada a dos dictámenes de juicio político contra Samuel García. ¿Por qué? Porque así lo ordenaron el Tribunal Estatal y el Tribunal Federal, después de que violara los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad en la elección, además de usar recursos públicos de manera indebida. Ahora tiene cinco días para presentar pruebas, pero la ley es clara: nadie está por encima de ella.

Diputada Perla Villarreal @perlitavilla

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:  
galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

# Corte deja sin cambio norma para corregir reclamos electorales

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no logró ayer, por falta de un voto, invalidar el candado en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral que prohíbe a tribunales ayudar a corregir los reclamos mal formulados de aspirantes a cargos de elección popular en el Poder Judicial durante un juicio de protección de derechos político-electorales, beneficio que sí reciben los aspirantes a cargos para el Ejecutivo y Legislativo.

En la sesión, el ministro Alberto Pérez Dayán propuso invalidar el artículo 80, numeral 1, inciso i), segundo párrafo que dicta que “en estos casos (de aspirantes a jueces, magistrados y ministros) no operará la suplencia de la queja”, pero se desestimó al no alcanzar la mayoría calificada de ocho votos, ya que siete ministros fueron a favor y dos ministras en contra (Lenia Batres y Loretta Ortiz). La ausente fue Margarita Ríos Farjat, cuyo voto hubiese sido decisivo.

La mayoría de los siete ministros coincidió con el criterio de Pérez Dayán de que “dicha norma crea un trato diferenciado (entre ciudadanos) y que por sus condiciones es inconstitucional”, ya que excluye a los

aspirantes al PJF de dicho beneficio por sus conocimientos en derecho, al tener el título de abogados.

El proyecto fue apoyado incluso por la ministra Yasmín Esquivel Mossa. “No existe justificación para excluirlas de la aplicación de esta figura jurídica”, dijo.

### Afectación a derechos de aspirantes a juzgadores

La ministra presidenta Norma Piña enfatizó que la norma es “sobreinclusiva y se hace de manera categórica... Aquí no hay ninguna finalidad constitucionalmente válida”.

Para el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, que “los aspirantes sean licenciados en derecho no debe impactar sus derechos de debido proceso y de acceso a la justicia. Los juicios ciudadanos de quienes aspiran a ser juzgadores no pueden elegirse como una evaluación o una prueba de sus habilidades argumentativas”.

En contra, la ministra Lenia Batres argumentó que “quienes aspiran a cargos en el PJF no se encuentran en una situación de desventaja, sino que cuentan incluso con preparación y experiencia jurídica para formular debidamente los agravios que consideren pertinentes. Ello garantiza un proceso equitativo en el que no existan ventajas arbitrarias”.

## Presidirá ministra Norma Piña comisión de transición del PJF

IVÁN EVAIR SALDAÑA  
Y GUSTAVO CASTILLO

La Comisión de Transición del Poder Judicial de la Federación arrancó formalmente sus trabajos para garantizar el orden en los cambios que ordena la reforma judicial, y en su primera sesión acordó por unanimidad que la presidencia de dicho grupo será rotativa cada mes entre sus integrantes y se eligió como su primera cabeza a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, se informó ayer en el *Diario Oficial de la Federación*.

Dicho grupo está conformado por la presidenta de la Corte, Piña; la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso, y los consejeros de la Judicatura Federal, Bernardo Bátiz Vázquez, Eva Verónica de Gyvés Zárate

y Sergio Javier Molina Martínez.

La Comisión de Transición del PJF fue creada el pasado 10 de enero, en cumplimiento de los artículos quinto y sexto transitorios del decreto de la reforma constitucional en materia judicial del 15 de septiembre de 2024, y con base en el octavo y noveno transitorios de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, del 20 de diciembre pasado.

Entre sus funciones está supervisar y coordinar la reestructuración del PJF, para que se realice de manera ordenada y eficiente, y una de sus tareas es crear los nuevos órganos en ese poder.

Lo anterior, debido a que la reforma judicial ordenó la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por el Tribunal de Disciplina Judicial y un Órgano de Administración Judicial. Para ello, la comisión se encargará de coordinar la creación y funcionamiento del nuevo ente.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2883 DÍAS



2830 DÍAS





SON ALREDEDOR DE 3 MIL 765 REGISTROS

# Llega hoy al INE la lista exacta de contendientes para la elección judicial

Se renovarán 881 cargos // Falta identificar duplicidades de personas que se inscribieron en más de un comité

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Para la elección judicial habrá alrededor de 3 mil 765 candidatos, en pos de renovar 881 cargos.

El Instituto Nacional Electoral (INE) recibirá hoy, vía el Senado, la lista exacta de contendientes; la base en referencia (3 mil 765) se deriva de las listas publicadas por los tres comités de evaluación, uno por cada Poder de la Unión.

Sin embargo, tanto el Senado como el INE deberán identificar posibles duplicidades, de personas que se inscribieron en más de un comité, y hacer los ajustes con base en las sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Faltan 108 días para esta elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación, la primera en su tipo no sólo en México, sino en el mundo, por la cantidad de puestos a elegir por la vía del voto popular:

Nueve posiciones en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); dos en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y 15 magistraturas de las salas regionales del TEPJF.

Asimismo, cinco cargos del nue-

vo Tribunal de Disciplina Judicial; 464 magistraturas de circuito, y 386 puestos de jueces de distrito.

El primero de junio estarán llamados a las urnas algo más de 99 millones 256 mil 964 electores que actualmente integran la lista nominal del país, es decir, ciudadanos con credencial de elector vigente.

Sin embargo, esta cifra cambiará cuando se haga la última revisión, antes de declarar la validez del padrón, hasta ayer integrado con los datos personales de 101 millones 481 mil 171 personas, y de la lista nominal.

Un total de 3.6 millones de credenciales perdieron validez el pasado 31 de diciembre; no obstante, aun cuando sus portadores no las renueven, un acuerdo del INE les posibilita votar en esta elección histórica del domingo primero de junio.

## Cinco días para validación de la base de datos

Por lo pronto, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, recibirá la base de datos con los nombres y más información de los cerca de 3 mil 765 candidatos, de más de 50 mil personas que se anotaron inicialmente como interesados en participar en esta contienda.

El INE tiene cinco días para revisar los nombres, hacer ajustes, en su caso, en materia de paridad de género, y mandar a imprimir a Talleres Gráficos de México más de 600 millones de boletas en papel seguridad, cuyo costo de producción es de 838 millones de pesos.

Al mismo tiempo, se llegan a cabo talleres de "socialización" para informar a sus operadores de las entidades que tendrán, además de esta elección federal, contiendas locales, igualmente para renovar el Poder Judicial de cada entidad federativa.

Los temas específicos de esta capacitación son el diseño de boletas, la construcción del marco geográfico federal, el esquema de atención en materia de quejas y denuncias, así como la implementación de la base de datos con las curículas de cada candidato (sistema Conóceles).

▼ Los legisladores morenistas Alejandro Murat (izquierda) y Adán Augusto López Hernández durante la sesión de ayer. El Senado debió hacer ajustes al listado de candidatos para la elección judicial a fin de incluir a los juzgadores que tienen pase directo. Foto Cristina Rodríguez

## Reciben en el TEPJF impugnaciones al diseño de las boletas

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Las impugnaciones contra el proceso electoral judicial siguen presentándose ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Luego de haber discutido y analizado más de 400 juicios de inconformidad contra los listados de los candidatos a juzgadores, ahora el pleno de la Sala Superior tendrá que pronunciarse y determinar si avala el diseño e impresión de las boletas para las elecciones de magistrados de circuito, así como de jueces de distrito.

Dichas boletas, para elegir magistraturas del Tribunal Colegiado y jueces de distrito, contendrán entre 42 y 70 nombres, cinco gamas distintas de color (una para cada especialidad judicial), las iniciales de los poderes que postulan las candidaturas y recuadros diferentes para votar por hombres o mujeres.

Ante la complejidad de estas boletas, tres de los 11 consejeros del INE advirtieron que serán ilegibles para los ciudadanos y poco funcionales, pues en caso de equivocarse o no marcar la totalidad de los cargos a elegir, sus votos serán anulados.

Por ello, el pasado fin de semana, el Tribunal Electoral recibió más de cuatro asuntos contra el acuerdo del INE por el que se aprobó el diseño e impresión de las boletas, por lo que la máxima instancia electoral tendrá que resolver lo antes posible, a fin de que esta impugnación no retrase los preparativos que ya tiene contemplado el instituto.

La elección judicial tendrá que llevarse a cabo en 108 días, por lo que estas inconformidades que van llegando a la Sala Superior no pueden tardar el promedio de 10 días que suele tener el TEPJF en resolver los asuntos que recibe.

El proyecto sobre las boletas de este proceso electoral para magistrados de circuito y jueces de distrito está en manos del magistrado Felipe Fuentes Barrera, quien informó el pasado lunes que podría adelantar su propuesta al pleno de esta sala, pero no lo aseguró y tampoco se sabe si se discutirá en la sesión pública de hoy.

De hecho, hasta la noche de ayer, el TEPJF no había dado a conocer en su página oficial el listado de asuntos provisionales de la sesión que hoy debería efectuar, como suele hacerlo cada semana; tampoco confirmó a los medios de comunicación si sostendrá dicha sesión.

## Ultima Senado detalles de la relación de candidatos al PJ

ANDREA BECERRIL  
Y GEORGINA SALDIERNA

La mesa directiva del Senado entregará hoy al Instituto Nacional Electoral (INE) los listados de candidatos a juzgadores seleccionados por los tres poderes de la Unión en la fecha límite, ya que debieron hacer ajustes para incluir a los jueces, magistrados y ministros que tienen pase directo a la elección del 1º de junio.

Se trata de jueces, magistrados y ministros que se inscribieron para ser parte de ese proceso electoral y de acuerdo con lo establecido en la reforma judicial no tenían que pasar por el proceso de selección, sino ir directamente a la boleta.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, explicó que todavía ayer debieron ajustar los listados, toda vez que "queremos ser absolutamente escrupulosos para garantizar que toda persona que tiene el derecho de ir al proceso no quede excluida".

Uno de los temas a discusión fue el del Consejo de la Judicatura Federal, ya que había quien consideraba que no deberían ir directamente a la boleta, ya que ese órgano desaparecerá, y en su

lugar entrará en funciones el Tribunal de Disciplina Judicial.

Agregó que él está convencido de que sí tienen pase directo y "así se hará, al igual que en los circuitos judiciales de magistraturas de Sala Superior y regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación".

Fernández Noroña añadió que es un momento importante, pues con la entrega de los listados culmina la tarea de la mesa directiva como órgano auxiliar en la próxima elección extraordinaria de juzgadores.

Por otra parte, dijo que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, "está en franca rebeldía", al no querer participar en la Comisión de Transición para la entrega del Poder Judicial en septiembre próximo.

"Es una irresponsable, porque tiene responsabilidades y tareas jurídicas que le mandata la Constitución y no le da la gana hacerlas", sostuvo e insistió en que los cuatro ministros que se han opuesto a la reforma judicial deben recusarse y no participar en la discusión del recurso por el que se pretende echar abajo los comicios de junio próximo.

Insistió en que no hay resolución judicial que frene ese proceso.



## ASTILLERO

DEA: con dedicatoria a México // Nuevo directivo, de los duros // Cienfuegos: “verdad” oficial // Constancia de negociaciones

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**L**A FORMACIÓN GUBERNAMENTAL explosivamente ofensiva contra México añadió ayer una pieza operativa sin sombra de duda respecto a su visión y propósitos: Terrence Cole, llamado Terry, estará a cargo de la agencia estadounidense de control de drogas (la DEA).

**CON 22 AÑOS** en esa agencia, Cole conoce la política mexicana y sus puntos críticos en relación con el crimen organizado y el fentanilo. En su hoja de servicios destaca su “experiencia en Colombia, Afganistán y Ciudad de México”. En 2020 se retiró siendo director regional interino para México, Canadá y América Central.

**EL 2 DE** abril de 2020, Breitbart News Network, el sitio de Internet de ultraderecha fundado por Steve Bannon (quien fue consejero en un tramo del trumpismo), publicó una entrevista con Cole: “Los cárteles de la droga trabajan en estrecha colaboración con funcionarios corruptos del gobierno mexicano en los más altos niveles (...) Si el contribuyente promedio tuviera un conocimiento básico de cómo estos dos grupos trabajan juntos hasta el momento, se sentiría asqueado. A veces, es difícil saber quién es quién cuando se trata con cárteles, la policía federal, las fuerzas militares y el gobierno federal”.

**EN OTRA PARTE** del texto, titulado “Exclusivo: Químicos mexicanos ayudan al cártel de Sinaloa a excluir a China del comercio de fentanilo”, el próximo director de la DEA, si el Senado lo confirma, aseguró: “El gobierno mexicano, al más alto nivel, es cómplice y trabaja codo a codo con estos cárteles en todos los niveles de fabricación, transporte y distribución. Las unidades de élite como la Semar están totalmente marginadas y la actual administración no les permite perseguir a los líderes de los cárteles” (<https://goo.su/aBKnK>).

**EN OTRO FLANCO:** el destemplado esfuerzo hecho ayer en la mañana por la presidenta Sheinbaum y el fiscal federal, Alejandro Gertz Manero, da cuenta de la importancia que

para la actual administración tiene tratar de sepultar el caso Cienfuegos, sujetándolo a la “verdad” oficial; es decir, a la versión fabricada por el propio Gertz en México, sin reconocer ni aceptar lo esencial: que el ex secretario peñista de la Defensa Nacional fue devuelto a México, como consta en actas judiciales del vecino país, por petición del Departamento de Estado, entonces a cargo de William Barr, en atención a gestiones del gobierno obradorista.

**EL TRUCO INTENTADO** pasa por centrar el caso en la exonerante resolución mexicana, es decir, en el acomodo de Gertz Manero, a las necesidades locales y en evitar, desacreditar o silenciar el hecho fundacional, definitorio, de las negociaciones entre los gobiernos de México y Estados Unidos para que el general Salvador Cienfuegos fuera devuelto mediante el acordado retiro de cargos, sin definirse si el militar era culpable o inocente.

**DE ESAS NEGOCIACIONES** se habló abiertamente en la mañana obradorista en noviembre de 2020. El entonces canciller, Marcelo Ebrard, dejó testimonio inequívoco de esos arreglos, al argumentar que el retorno de Cienfuegos implicaría una investigación mexicana sin escenarios de impunidad: “Sería muy costoso para México haber optado por tener esta conversación, lograr que por primera vez se desestimen los cargos, que sea retornado a México y no hacer nada sería casi suicida; para eso, no hacemos nada, que se quede allá”.

**AÑADIÓ, PARA TRATAR** de explicar la postura mexicana que en su momento se mencionó extraoficialmente como el amago de cancelar la colaboración institucional con la DEA y la expulsión de México de sus agentes: “Pónganlo muy simple, hay dos caminos: o se repara esa violación al acuerdo que existe entre ambos (al no avisar Estados Unidos que estaba investigando a Cienfuegos), o entonces nosotros pondremos sobre la mesa a revisar toda la cooperación”. Claro que hubo negociación y, derivado de ella, el gobierno de Estados Unidos pidió a la jueza del caso Cienfuegos que retirara los cargos, por razones de política internacional y cooperación entre ambos países. ¡Hasta mañana!



▲ Deudores de créditos de vivienda del Infonavit bloquearon ayer el cruce de

Emiliano Zapata y Eduardo Molina, junto a la Cámara de Diputados. Foto Germán Canseco

## Adán López discute con la IP y sindicatos reforma al Infonavit

GEORGINA SALDIERNA Y  
ANDREA BECERRIL

El coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, se reunió ayer a puerta cerrada, con dirigentes empresariales y sindicales, para abordar la reforma a la Ley del Infonavit que se discute hoy en comisiones.

Acudieron representantes de la Canacina, de la Concamin, de la CROC y otras centrales obreras.

El presidente de la Comisión de Vivienda, Luis Armando Melgar, dijo que se le han acercado representantes de la iniciativa privada que tienen dudas respecto a la minuta.

El pevemista hizo un llamado tanto a los empresarios como a sindicalistas a presentar por escrito sus inquietudes para incorporarlas en la discusión del dictamen.

“Les digo que si hay algo en lo que no estén de acuerdo, tanto el sector laboral como el sector empresarial, pónganlo por escrito; no podemos asumir de conversaciones informales situaciones formales”, indicó.

No descartó que a los cambios hechos por los diputados al documento, el Senado le haga otras.

Reconoció que se debe cuidar el dinero de la subcuenta de vivienda de los trabajadores, pues son recursos que no se pueden perder: “Infonavit maneja recursos privados. No es la Comisión Nacional de Vivien-

da, que ahí sí son recursos fiscales, aquí son privados y, por lo tanto, tenemos que ser más cuidadosos; no podemos perder la confianza de la gente que ha depositado sus ahorros en su subcuenta de vivienda”.

Melgar Bravo informó que las comisiones unidas de Estudios Legislativos Segunda y de Reordenamiento Urbano y Vivienda se reunirán hoy para dictaminar la iniciativa.

Trabajadores y jubilados con créditos del Infonavit exigieron a la Cámara de Diputados cambios legales para liberarlos de los adeudos cuando cumplan 65 años de edad o se confirme que han pagado hasta dos o tres veces el valor de su casa.

Durante casi dos horas, aproximadamente 200 personas bloquearon la avenida Eduardo Molina y la calle Emiliano Zapata para reclamar el incumplimiento del gobierno federal a la extinción de su deuda.

También demandaron auditar al Infonavit y amagaron con mantener el bloqueo si no reciben una respuesta positiva de los legisladores.

Entre los testimonios que ofrecieron, Maximino Muñoz, jubilado de 67 años, afirmó: “Mi crédito era de 80 mil pesos y he pagado casi medio millón. No tienen vergüenza al seguirnos cobrando”. Javier Rodríguez recordó que el ex presidente López Obrador “dijo que a quienes tenemos más de 20 años con el crédito o 60 de edad se les liberaría. En octubre cumplo 30 años con la deuda”.

## Apoyan Félix Salgado y Saúl Monreal reformas contra el nepotismo y la relección

GEORGINA SALDIERNA Y  
ANDREA BECERRIL

Los senadores morenistas Félix Salgado y Saúl Monreal dieron ayer su apoyo a las iniciativas presidenciales que prohíben el nepotismo y la relección, luego de ratificar su interés en las gubernaturas de Guerrero y Zacatecas, actualmente en manos de sus familiares, para cuando lo permita la legislación en ciernes.

Las propuestas de la titular del Poder Ejecutivo fueron recibidas ayer en el pleno del Senado, donde el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, informó que fueron turnadas de manera directa a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos el lunes pasado.

Entrevistado sobre la reforma que le impediría contender por la gubernatura cuando su hija Evelyn concluya su gestión dentro de tres años, Salgado Macedonio dijo estar a favor, pero se quejó de que como al “chivo de la campana”, a él le cuelgan la iniciativa, pues “en realidad la bronca no es conmigo. Va por

otro lado, pero no lo voy a decir”.

El ex presidente municipal de Acapulco aseguró no tener ningún problema con el documento. “Por mí que se apruebe mañana y entre en vigor pasado mañana”, señaló.

Saúl Monreal rechazó, por su lado, que la iniciativa tenga dedicatoria y la celebre, porque ha habido excesos de poder. “Hay gobernadores, lo vivimos en el pasado proceso, donde eligieron o pusieron a su esposa, a su hijo. El espíritu de esta reforma es evitarlo”.

Por lo demás, expuso que a él no le va la vida en este tema. “Sí aspiro, siempre he aspirado a ser gobernador, lo he dicho, no soy hipócrita ni tengo un as bajo la manga, simplemente en esta ocasión esperaré”.

Por su lado, el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, dijo que su bancada votará las reformas en congruencia con sus valores políticos y no por la dinámica que imponga la mayoría parlamentaria. Consideró que ambas se quedan cortas. La de no relección excluye el tema de la sobre y subrepresentación, mientras la del nepotismo omite los cargos de designación.



OPOSICIÓN DENUNCIA “OPACIDAD Y DESPILFARRO”

# Morena y aliados en San Lázaro avalan cuenta pública 2022

FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con el voto de Morena y sus aliados, la Cámara de Diputados validó ayer la cuenta pública 2022, tras una discusión en la que la mayoría defendió que en ese año el gobierno practicó un manejo “transparente y responsable” de los recursos públicos, mientras la oposición denunció que el erario se utilizó con “opacidad y despilfarro”, especialmente en las “obras emblemáticas” de la pasada administración.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos (Morena), expuso el dictamen de la Comisión de Presupuesto, que se aprobó por 329 votos en favor de Morena y

sus aliados y 119 en contra de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano.

Destacó que “en 2022 se logró mantener una economía sólida, capaz de resistir embates internos y externos”, como lo comprueba el hecho de que la inversión pública en infraestructura permitió concluir o avanzar en “proyectos estratégicos” como el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el Corredor Interoceánico.

### Estabilidad macroeconómica

Por otra parte, celebró que, a pesar de un entorno mundial volátil, “el gobierno de México logró mantener la estabilidad macroeconómica con

un crecimiento del producto interno bruto de 3.1 por ciento”, un tipo de cambio promedio de 20.1 pesos por dólar, y 6.6 billones de pesos en materia de ingresos, superiores en 430 mil millones de pesos a lo estimado en la Ley de Ingresos, lo cual fue producto del fortalecimiento de la recaudación.

Su compañero de bancada Carol Antonio Altamirano precisó que la evaluación del gasto por parte de la Cámara no consiste en “rechazar o aprobar” una cuenta pública, sino “hacer una valoración política y técnica” del ejercicio presupuestal del gobierno en determinado año.

Ponderó que, aunque la Auditoría Superior de la Federación detectó probables irregularidades por 32 mil 894 millones de pesos, 3 mil 128 millones ya se recuperaron y,

del monto aún por aclarar, 76.9 por ciento le corresponde al gasto ejercido por estados y municipios, mientras el gobierno federal sólo tendría que solventar 0.9 por ciento del gasto total, por lo que

“

Destaca PAN sobregasto en el Tren Maya, cuya inversión inicial se triplicó

atacar al Ejecutivo por ello “es una desproporción”.

Además, recalcó que las investigaciones sobre los montos no aclarados siguen su curso. “Por eso, de manera contundente expresamos: Morena no intervendrá para encubrir a nadie. Todo lo observado debe solventarse sin excepción”, puntualizó.

### “Daños millonarios”

En contraposición, Silvia Jiménez Delgado (PAN) lamentó que la cuenta oública 2022, “es la confirmación del despilfarro que caracterizó el gobierno del ex presidente López Obrador”, como lo demuestra el caso del Tren Maya, que “ha pasado de un costo original de 140 mil millones de pesos a más de 500 mil millones”, y la refinería de Dos Bocas, “que se anunció con una inversión de 160 mil millones y ha superado 400 mil millones”.

El priista Mario Zamora denunció que en la cuenta pública 2022 hubo “un cúmulo de deficiencias administrativas que derivan en daños millonarios al erario. En términos monetarios, esto se traduce en más de 32 mil 894 millones de pesos detectados en irregularidades”.

## Piden a la Corte fijar criterios sobre la violencia vicaria

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Con vestidos blancos de novias, mujeres de 29 organizaciones de la colectiva Caso 992 entregaron ayer a Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un recurso de *amicus curiae* (amigos de la Corte) para pedirle que atraiga un caso de violencia vicaria (la ejercida a través de los hijos) y fije criterios que resuelvan de fondo este tipo de agresiones sistémicas de género.

En el *amicus curiae* —un informe técnico de terceras personas que buscan abonar en la discusión de un juicio—, solicitan al alto tribunal atraer el caso 992/2019, considerado “emblemático de la violencia sistémica en contra de las mujeres violentadas por su esposo, cónyuge, concubino, pareja novio, acompañante o tutor, puesto que en las instancias judiciales inferiores la impartición de justicia sólo ha

quedado en un discurso retórico y humillante para miles de mujeres”.

En el documento, demandan a la Corte plantear siete criterios jurídicos sobre la violencia a mujeres.

“Esta lucha hoy cumple 8 años para reivindicar a las madres que han sido abandonadas a cargo de sus hijos. Muy especialmente venimos a pedirle a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a las honorables ministras y ministros, la modificación de diversos criterios que hoy permiten la persecución, criminalización, encarcelamiento y empobrecimiento de más de 30.2 millones de mujeres que viven en México. Cuatro de cada 10 mujeres en este país tienen que sacar adelante a sus hijos solas. De ellas, 74 por ciento tienen un ingreso de un salario mínimo y cada una tiene en promedio tres hijos”, explicó Ingrid Tapia, vocera de Caso 992.

El vestido de novia, dijo, es el símbolo de su lucha por la igualdad en el acceso a la justicia.

Entre los criterios que piden fijar al máximo tribunal del país se encuentran el derecho de toda madre de poner a salvo a sus hijos y a su persona; a administrar y percibir las ganancias de los bienes obtenidos por su propio trabajo; a denunciar y obtener restitución cuando ha sido víctima de robo, despojo o malversación por parte de su cónyuge.

También que la Corte reconozca que no existe evidencia científica que permita insinuar que el abandono total parenteral no produce serio menoscabo en todas las áreas de desarrollo de las madres solas. Y que nada demuestre que el régimen de sociedad conyugal garantice la falta de disparidad patrimonial al momento de la disolución, menos en los casos de abandono de las obligaciones parentales.



▲ Vestidas de novias, mujeres de 29 organizaciones presentaron un *amicus curiae* a la SCJN. Foto Alfredo Domínguez

1) Los equipos MOTOROLA XT2401-2 EDGE 50 y SAMSUNG SM-S721B S24 FE de 256GB memoria disponible de 229GB, comunicado disponible con pago diferido a 12 meses. Sin intereses con tarjetas de crédito participantes comunicadas en punto de venta. El precio comunicado corresponde al cargo mensual del equipo calculado considerando un plazo de 12 meses. Aplica sólo para compra del equipo en Amigo Kit. Amigo Kit incluye una línea del Sistema Amigo de Telcel (pagado) con el Equivalente de Cobertura Sin Límite y requiere de una recarga de saldo para su activación. 2) Redes sociales: Aplica para usuarios con equipo de coberto Amigo Sin Límite en un monto de \$100 o más en una sola exhibición y para usuarios Amigo de Telcel que activen un Paquete Amigo Sin Límite 100 o mayor. Aplicación Política: Use Redes Sociales: www.telcel.com/RedesSociales. 3) Al adquirir un paquete Amigo Sin Límite 150 o mayor en una sola exhibición recibida como promoción la suscripción al servicio Prime Video Edición Móvil (PVEIM), el cual requiere de una conexión a Internet activa. NO INCLUYE EL USO DE DATOS MÓVILES. El uso de PVEIM estando conectado a la red de datos móviles de Telcel deberá los datos incluidos en el paquete bajo demanda conforme a la tarifa por MB aplicable. La suscripción PVEIM tendrá la misma duración que la vigencia del paquete adquirido. Telcel no es responsable de los contenidos disponibles a través de PVEIM ni de la calidad de estos. Servicio ofrecido por Amazon México, S. de RL. de C.V. (A) Aprende: Los usuarios nuevos y activos del sistema Amigo de Telcel (pagado), sin importar el equipo de coberto que tengan activado recibirán el beneficio adicional en el uso nacional de datos sin costo adicional en el servicio de acceso a Internet a través de la red de datos móviles de Telcel para los contenidos disponibles a través de la página en Internet www.aprende.org y la aplicación móvil "Ego aprende"; mientras la línea se mantenga activa. Para poder recibir el beneficio la línea deberá encontrarse en la Base Activa del Ciclo de Vida de la Línea (línea salda sólo y/o un paquete de datos activo). Información de Aprende en www.aprende.org. 5) Amigo Kit incluye una línea activada en el Sistema Amigo de Telcel (pagado) con el Equivalente de Coberto Amigo Sin Límite y requiere de una recarga de saldo para su activación. 6) Información sobre 5G en www.telcel.com/5g. 7) Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Términos y condiciones e información de Amigo Sin Límite, Suscripción PVEIM, política de uso y redes 4G en www.telcel.com/amigo. Prime Video es una marca de servicio registrada por Amazon en EE.UU. y otros países y regiones. Válido en Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadena Comercial participantes del 28 de Enero al 28 de Febrero del 2025.



## BAJO LA LUPA

### Metagenocidio: Netanyahu busca transferir a los palestinos al desierto de Arabia Saudita

ALFREDO JALIFE-RAHME

**P**ROSIGUE LA IMPLEMENTACIÓN del irredentista *Gran Israel*, después del apuntalamiento a Netanyahu (<https://bit.ly/3CNaJu8>) de Trump, quien también trae su agenda del *Gran EU*, que busca anexar Canadá como estado 51 (<https://bit.ly/42R4UXb>), a Groenlandia como estado 52 y quizá hasta a Gran Bretaña como estado 53, además de la enajenación catastral del cementerio de Gaza convertido en ilusa *riviera inmobiliaria*.

**SI EL IRREDENTISMO** de Netanyahu depende de las dádivas de la *jázara* (<https://bit.ly/3QqemJr>) Miriam Adelson –viuda del mafioso casinero Sheldon Adelson– y de la voluntad de Trump, el expansionismo *hobbesiano* del presidente antiglobalista y petrolero número 47 de EU depende tanto de los límites que le impongan mil 800 millones de feligreses islámicos, hoy en plena apoplejía, como del poderío geoestratégico de Rusia y China.

**LA SEMANA EN** curso asentará los reales de las tendencias y su dinámica hacia el inevitable nuevo orden tripolar, donde destacan varios incandescentes e indecentes temas regionales (el fenecido concepto de “Norteamérica”), pasando por la anexión de Gaza, quizá como estado 54, hasta la trascendental conferencia de seguridad de Múnich (<https://bit.ly/3CPbUcz>).

**¿QUIÉN PODRÁ DETENER** hoy la militarizada despoblación de palestinos en Gaza (360 kilómetros cuadrados con alrededor de 1.8 millones de habitantes gobernados por Hamas) y Cisjordania (5 mil 655 kilómetros cuadrados con una población de más de 3 millones de habitantes, gobernada por la tan vulnerable Autoridad Nacional Palestina, sucesora de la OLP)? Más allá del apocalipsis en Gaza, el problema que sigue lo constituye Cisjordania, colonizada obscuramente por más de medio millón de israelíes, sin contar otros 220 mil colonos israelíes que pretenden apoderarse de Jerusalén Oriental (Al-Quds).

**EN MEDIO DEL** cementerio creado por su correligionario *jázaro* Netanyahu, con base en el proyecto inmobiliario de su yerno Jared Kushner (<https://bit.ly/3QgaPOa>) para impulsar la *riviera necrófila* de Gaza (<https://bit.ly/3TPNJQX>), su suegro Trump, con todo el poder militar nuclear que detenta todavía EU, aprobó el traslado de 1.8 millones de palestinos a Jordania, que parece haber aceptado el rey

Abdullah, y a Egipto, que ha rechazado tajantemente el presidente Al-Sisi. El premier israelí Netanyahu se aprovecha del agujero negro geopolítico que se abrió en Gaza para incitar a trasladar a los palestinos al desierto de Arabia Saudita (AS): “los sauditas pueden crear un Estado palestino en Arabia Saudita; tienen mucha tierra ahí” (<https://bit.ly/41eVTGo>).

**EN EFECTO, AS** ostenta 2.15 millones de kilómetros cuadrados frente al territorio del Israel posmoderno que ostenta 21 mil 937 kilómetros cuadrados (prácticamente 10 por ciento de AS) y que carece de *profundidad estratégica* cuando en su seno existe un empate técnico entre la población palestina y la población israelí (*whatever that means*), debido a que su mayoría *jázara*, de origen turco-mongol, no es semita (<https://bit.ly/4bpyNzl>). ¿Who cares?

**FUNCIONARIOS DE ALTO** nivel de AS han propuesto que los expoliadores israelíes en la eterna Palestina pudieran ser trasladados a Groenlandia. Para iniciar el plan mancomunado del suegro Trump y su yerno Jared Kushner, el ministro de seguridad Israel Katz ya instruyó al ejército a preparar un plan que permita a los gazatíes “abandonar voluntariamente”, lo cual “incluirá opciones de salida a través de los cruces terrestres, así como arreglos especiales de salida por mar y tierra” (<https://bit.ly/3QeDnax>).

**PARECIERA QUE LA** sepultura catastral de Gaza ya está resuelta, mientras la anexión de Cisjordania y la expulsión de sus moradores palestinos va viento en popa. La flagrante palestínofobia de la administración Trump, que le satisface todos sus caprichos al premier Netanyahu de los que nunca hubiera soñado, ha llevado al “desplazamiento obligado en Cisjordania que ha escalado a un paso alarmante y ha impactado a 76 mil refugiados palestinos” (<https://bit.ly/4icek4b>). Suena increíble, pero en Gaza “la geopolítica de la barbarie de Israel” (<https://bit.ly/3CPMJGJ>) parece ser rebasada por el *megagenocidio* en Cisjordania.

<http://alfredojalife.com>  
<https://www.patreon.com/alfredojalife>  
<https://substack.com/@jaliferahme>  
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>  
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>  
<https://t.me/AJalife>  
[https://www.youtube.com/channel/UC1-fxFOThZDPL\\_c0Ld7psDsw?view\\_as=subscriber](https://www.youtube.com/channel/UC1-fxFOThZDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber)  
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>  
<https://twitter.com/AlfredoJalife>  
 Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ Manifestante con una máscara de Benjamin Netanyahu exige la liberación de rehenes palestinos, frente al Ministerio de Defensa israelí en Tel Aviv. Foto Afp

## Reconoce IMSS a 41.9 mil mujeres especialistas en el Día de la Mujer Médica

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reconoció a 41 mil 929 mujeres profesionales de la salud por sus conocimientos, habilidades clínicas y liderazgo en diversos ámbitos.

Con motivo del Día Mundial de la Mujer Médica, que se conmemora cada 11 de febrero, indicó que actualmente se forman en el IMSS más de 25 mil 844 médicos residentes, de los cuales 53 por ciento (13 mil 677) son mujeres.

Ahora las 10 especialidades que albergan el mayor número de médicas residentes en formación son medicina familiar, medicina de urgencias, anestesiología, ginecología y obstetricia, medicina interna, pediatría, cirugía general, geriatría, imagenología diagnóstica y terapéutica y traumatología y ortopedia.

Cabe destacar que en el marco de la 115 asamblea general ordinaria, realizada en diciembre pasado, dos destacadas médicas recibieron el reconocimiento a la trayectoria institucional de manos de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Una fue la doctora Fryda Medina Rodríguez, directora general de la unidad médica de alta especialidad (UMA) traumatología, ortopedia y rehabilitación Dr. Victorio de la Fuente Narváez en Magdalena de

las Salinas, quien rompió paradigmas al ser la primera jefa del servicio de fracturas expuestas y polifracturadas, primera directora médica y la primera mujer en dirigir dicha UMAE.

La otra fue la doctora Natividad Neri Muñoz, directora del hospital de especialidades Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez del Centro Médico Nacional Siglo XXI, quien desde su juventud practicaba natación y participó en Juegos Nacionales Infantiles y Juveniles representando al Seguro Social; en 2021 fue reconocida con la condecoración Miguel Hidalgo por su labor durante la atención a la pandemia de covid-19.

“

*La doctora Fryda Medina, directora de una unidad de alta especialidad, rompió paradigmas*

## Salud Justa celebra resolución que acota consumo de tabaco

La asociación aplaude confirmación de que los restaurantes deben estar libres de humo

DE LA REDACCIÓN

Integrantes de la organización Salud Justa Mx celebraron la resolución emitida por el decimosexto tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito que confirma el sobreseimiento del amparo promovido por la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en contra del Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco en materia de ambientes libres de humo de tabaco.

Erick Antonio Ochoa, director de la organización, señaló que desde la entrada en vigor del reglamento, la Canirac “ha intentado desinformar a sus afiliados y a la opinión pública, argumentando falsamente que los restaurantes quedarían exentos de cumplir con la normativa de espacios ciento por ciento libres de humo de tabaco y emisiones; incluso ha dicho que la

cuota de afiliación a la Cámara le daría autorización para poder habilitar sus terrazas”.

Sin embargo, el fallo del tribunal, afirmó, “es claro: la industria restaurantera carece de interés jurídico y legítimo para impugnar estas medidas, pues la salud pública debe prevalecer sobre cualquier beneficio comercial”.

Al respecto, Claudia Moreno, abogada en Salud Justa Mx, explicó que esta decisión “representa un triunfo para el derecho a la salud, al evitar que los intereses económicos de la industria restaurantera se impongan sobre la protección de la población y, de manera específica, sobre la salud de los trabajadores restaurantera”.

Recordaron que la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá hoy la contradicción de criterios 250/2024, para que de forma definitiva se proteja el derecho a la salud de los empleados de restaurantes, casinos y bares.

“Esperamos que este precedente judicial, donde se antepone el derecho a la salud por encima de intereses económicos, sirva a la segunda sala de la Suprema Corte, y no dejen que se sirva alimentos y bebidas en las zonas exclusivas para fumar”, afirmó Antonio Ochoa.



## Política social debe buscar vida “buena y plena”, concluye foro

ALEXIA VILLASEÑOR  
Y LAURA POY

Transformar la política social va más allá de combatir la pobreza; debe buscar el bienestar y el florecimiento humano, lo que implica una vida buena y plena, con base en programas sociales que contemplen cuestiones de género, sistema de cuidados y alimentación saludable, sostuvieron especialistas.

En el foro de consulta del programa de gobierno de la Ciudad de México Bienestar, cuidados y política social, organizado por la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebien) y el Colegio de México (Colmex), la secretaria del ramo, Araceli Damián, señaló las líneas estratégicas de políticas públicas que pondrá en marcha el gobierno de la ciudad; una de ellas corresponde al sistema de cuidados “porque de ahí parte mucha de la complejidad que enfrentamos como sociedad”, pues conlleva retos en términos de salarios, escuelas de tiempo completo, estancias infantiles, capacitación y reconocimiento del tiempo del cuidador.

La investigadora Martha Ferreyra, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, apuntó que la política pública en la materia “debe ser compleja e incorporar a todos los actores sociales, gobierno, academia, organizaciones y población, pues es una cuestión de todos”.

Un factor importante, indicó, es reconocer el derecho al tiempo libre de los cuidadores, que permitirá a las mujeres insertarse en otras tareas; “digo mujeres porque representan 85 por ciento de personas que cuidan”.

### Capacitación, clave: Unicef

Catalina Gómez, jefa de política social del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) México, destacó la relevancia de fortalecer la capacitación de los cuidadores, principalmente aquellos que atienden a primeras infancias. Consideró que debe haber una remuneración adecuada y una seguridad social que reconozca el esfuerzo de los cuidadores.

La secretaria de Bienestar destacó que en el sistema de cuidados se pondrán en marcha diversos programas económicos, entre ellos el denominado Desde la cuna, que brindará apoyo a la primera infancia; Ingreso ciudadano universal, para adultos de entre 57 y 59 años, y la pensión para hombres de 60 a 64 años, y las casas de rehabilitación para personas con discapacidad.



### CONMEMORAN 103 AÑOS DE SU NATALICIO

## Recuerdan en la UNAM a Pablo González Casanova, rector, activista y mentor

ARTURO CANO

Tres Pablos fueron convocados ayer en un salón de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en un homenaje-recordatorio a Pablo González Casanova: el Pablo rector, constructor de instituciones; el Pablo académico, que hizo invaluable aporte a las ciencias sociales y a la comprensión de México y América Latina, y el hombre comprometido que en 2018 fue nombrado *comandante Pablo Contreras* por los zapatistas.

Episodios de la larga y fructífera vida de González Casanova —murió en 2023, a los 101 años de edad— fueron narrados por amigas, colaboradoras, alumnos y compañeros que lo conocieron y gozaron de sus ideas y su generosidad.

En la charla, efectuada en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM a propósito de los 103 años de su nacimiento, Luis Hernández Navarro dibujó las complejidades del personaje en varias viñetas.

Recordó, por ejemplo, que antes de dormir siempre leía poesía o teatro, porque con esos géneros “alimentaba sus sueños” y hacía una suerte de contrapeso a las ciencias sociales.

En ese tono se refirió también al “original y poderoso lenguaje para nombrar el mundo” que construyó quien fuera rector de la UNAM y uno de los pensadores latinoamericanos más frecuentados. “Abrió todo un continente en la sociología latinoamericana y en la comprensión de México”.

Hernández Navarro habló asimismo de las influencias y la amistad que el *comandante Contreras* tuvo con personajes como Wenceslao Roces y Julio Le Riverend, quien lo acercó a la obra de José Martí.

Con la misma curiosidad e interés que sostenía intercambios con sus pares académicos, González Casanova seguía movimientos sociales y acudía a reuniones en las cuales escuchaba, como una con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación recién ocurrida la masacre de Nochistlán.

Ahí, recordó Hernández Navarro, el autor de *La democracia en México* afirmó que la enseñanza debía estar fincada en dos valores: la moral y la verdad. La primera entendida como “la defensa del interés general frente al individualismo y la segunda como una crítica permanente de la cultura de la servidumbre”.

En su turno, Miguel Álvarez, de Servicios y Asesoría para la Paz, AC, dijo que González era como “una ola brava”, pero aquellos que tenían la “fortuna de entrar en su corazón” se encontraban con una maravillosa amistad.

Álvarez lo conoció en 1971, a través de Sergio Méndez Arceo, de quien fue cercano, al igual que lo fue de Samuel Ruiz, el obispo de San Cristóbal de Las Casas. “Era la única persona de la que podía decir: si don Samuel firma, yo firmo”.

La misma atención que brindaba a sus amigos la tenía con las luchas que acompañaba, como los casos del Frente Cívico Potosino y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

En esos ámbitos “siempre estaba, con chispa, generaba ideas e inicia-

▲ Magdalena Gómez, durante su participación en el conversatorio sobre el ex rector de la UNAM Pablo González Casanova, en el aula Centenario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la máxima casa de estudios. Foto María Luisa Severiano

tivas para procesos que le parecían claves... Tenía un seguimiento de cosas para siempre pensar qué hacemos, qué escribimos, a qué convocamos... (aunque) no pensaba en acciones, sino en procesos en manos de la gente”.

Álvarez recordó que, a propósito de las reformas estructurales de Enrique Peña Nieto, González Casanova propuso convocar a Andrés Manuel López Obrador y Cuauhtémoc Cárdenas con la idea de “una lucha unitaria”. Aunque hubo un par de reuniones, la iniciativa “no prosperó”.

Mariana Mora, integrante del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, narró que en 1994, durante la Convención Nacional Democrática, y mientras todos quedaban enlodados por tremendo aguacero, González Casanova se negó a que lo llevaran a un cuarto con mejores condiciones y siguió ahí, lleno de lodo como todos los demás.

Mora refirió que don Pablo rondaba los 100 años y era la prueba viva de que nunca se deja de aprender. Así, le llamaba por teléfono para hacerle conversar sobre la “categoría de género” y le hacía preguntas como “¿qué es interseccionalidad?”

## Recibió el INE 213 mil 242 solicitudes de credenciales

En el último día para tramitar credenciales para votar, el Instituto Nacional Electoral atendió 213 mil 242 solicitudes y entregó 65 mil 543 micas. Ante la premura, y pese a que algunos módulos de atención cerraron a la medianoche, emitió 6 mil 60 turnos para atender esta semana a quienes hicieron fila el lunes. Durante la sesión de la Comisión de Vigilancia del INE se informó del incremento de la afluencia como resultado de la campaña de actualización que acaba de concluir. En la de 2017-2018 se atendió a 7.3 millones de ciudadanos, en este tipo de programa, en la de 2023-2024 la cifra subió a 8.4 millones y en la más reciente, 2024-2025, se alcanzaron 9.2 millones de trámites. En esta misma sesión, la dirección del Registro Federal de Electores informó que el padrón electoral está integrado con los datos de 101 millones 481 mil 171 personas, y la lista nominal (personas con credencial vigente) por 99 millones 256 mil 964.

Fabiola Martínez  
y Lilian Hernández

## Se normalizó la emisión de pasaportes: SRE

La Cancillería reconoció que desde el viernes se han presentado “intermitencias” en el Sistema de Emisión de Pasaportes, lo que afectó a decenas de personas que han tramitado ese documento. En respuesta a una solicitud de información de este diario ante quejas en redes sociales de personas perjudicadas, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) emitió una tarjeta informativa en la que aseveró que el problema quedó resuelto ayer, aunque no aclaró su origen ni detalló cuántas personas resultaron perjudicadas. La falla afectó a las 45 oficinas de trámite de pasaportes que la Cancillería tiene en todo el país. Aseguró que pese a ello, el lunes comenzó la realización de los procesos pendientes para entregar ese documento oficial. “Luego de las intermitencias que se registraron en el funcionamiento del Sistema de Emisión de Pasaportes en el territorio nacional, que originaron retrasos en el tiempo de entrega de pasaportes, se activó el protocolo de actuación para hacerle frente a esta contingencia”, indicó la dependencia en la tarjeta informativa. Tras corregir esas “intermitencias”, señaló la SRE, este martes “la operación quedó normalizada y el servicio se está desarrollando con parámetros satisfactorios”. Asimismo, indicó que “las solicitudes de pasaportes de emergencia fueron atendidas, expidiéndose el documento el mismo día del requerimiento”.

Emir Olivares  
y Arturo Sánchez



## Actualidad y pasiones

LUIS LINARES ZAPATA

En medio de agudas pulsiones que marcan la actualidad del país, se rebelan en fondos, por ahora nebulosos, pasiones políticas incontenibles. De esta abigarrada manera se atropellan temas y circunstancias que derraman su influencia en el quehacer nacional.

Por ahora, el factor externo se cuele al interior nacional con la fuerza suficiente que le permite tamizar lo adicional. Es la irrupción de esa voz discordante, de escándalo continuo, proveniente del vecino norteño. Su ríspido ímpetu no deja entresijo alguno para asentar su pesada y contradictoria presencia. En respuesta a tal estímulo, se ha desatado una lluvia de opiniones, sesudos estudios, improvisados otros, libros al vapor, consejos al por mayor y severas alertas que examinan lo que, en realidad, ese alarido de escándalo, pretende encerrar en su fondo. Al mismo tiempo, se escudriñan con alarma los alcances y las consecuencias que podrían desembarcar con ella. Este fenómeno difusivo y sonoro no sólo apareció aquí en México—aunque las consecuencias puedan ser de la mayor importancia—, sino que se desparrama por incontables naciones. Todas ellas preocupadas por lo que tal alharaca pueda acarrear para cada quien.

En el centro de las preocupaciones multicitadas se enroscan los aranceles que, como castigos unilaterales, podría imponer, a diestra y sobre todo a izquierdosos, el ya inevitable huésped mundial: el señor Donald Trump, un intruso que, apoyado por una base de cegatones correligionarios locales, ha irrumpido frente al ancho mundo.

Tiene, o aparenta tener, consigo la fuerza necesaria para solidificar sus pretensiones en órdenes, decretos y leyes. Armado de esta manera se cuele entre rendijas y fronteras para inducir miedos, prevenciones y urgencias de atención. Su presencia no llega en medio de aprecio y entendimientos, sino que el ventarrón se apareja con amenazas y peticiones unilaterales. El respeto, tanto a Trump como a su propio gobierno y país, queda atorado en estos alocados vaivenes. El daño apunta a convertirse, con un poco de tiempo adicional, en factor determinante. Un trasfondo de decadencia hegemónica es sello y verdad económica, social y política.

Las reacciones que está provocando dentro de su país empieza a articularse con la debida presencia. No han tardado en aparecer varios jueces que vetan o condicionan sus palabras y órdenes ejecutivas. Algunas llevan la ruta de atacarse en definitiva: es el caso de la nacionalidad adquirida por el simple hecho de nacer en ese territorio. Tal y como sucede en México, por ejemplo.

La contienda básica, crucial, no se dirime entre Estados Unidos y sus aliados o socios, sino con el rival que osa retar sus negocios comerciales, tecnológicos, militares o científicos: China. Esta nación les ha manoseando y relativizado su hegemonía, otrora indisputable. El

dólar, la moneda de intercambio y medida, ya es retada en la práctica internacional. Y este es, en verdad, un punto neurálgico que Trump resiente y que le causa irritante dolor. El uso del dólar en tal categoría, les acarrea condiciones y ventajas cruciales que podrían perder: les permite ignorar las consecuencias (internas y externas) de los déficits en los intercambios comerciales—balanza comercial—. Un motivo de serias preocupaciones en todos los demás países. Las palabras del ya célebre bocón anaranjado no se ciñen a los aranceles, sino que se extienden por numerosos ámbitos geopolíticos. Afanes territoriales, nomenclaturas caprichosas, conflictos bélicos a zanjar (Ucrania) o adquisiciones de gran calado y consecuencias: Gaza o Groenlandia. Toda esta galaxia de asuntos ha penetrado en la actualidad nacional y forma densas atmósferas que es indispensable atender.

“

*Las palabras del ya célebre bocón anaranjado no se ciñen a los aranceles, sino que se extienden por numerosos ámbitos geopolíticos*

En medio de este maremágnum de circunstancias, peligros y costos de serias magnitudes se escurren, por el subsuelo anímico, pasiones de variada índole. Una de ellas irremediable e incontenible: la del poder político. Esa pulsión se ha introyectado en varios de los actores preponderantes de la vida pública mexicana. Y ahí crece y adopta diversas formas que condicionan su actuación. También se instala en los que les rodean o, incluso los que vigilan. Ya es, y crecientemente será, factor coadyuvante en el diario acontecer nacional. A días y meses de iniciado el nuevo gobierno, la pelea por aparecer ante el ojo público es notable a simple vista. Por ahí circulan los inoculados con esa pasión que les trastoca toda su existencia. Al mismo tiempo, se convive con otra ocupación, también inevitable y urgente: orientar y conducir el trasteo para la continuidad del modelo. Bien puede imaginarse el abarcante uso del tiempo personal, tanto de los postulantes como de responsables para lidiar con tan íntimas pasiones: celos, corajes, males estomacales, enajenantes competencias, desvelos y demás derivados de los continuos acomodos del poder. De ese tipo que se enseorea mientras más se acerca a la cúspide, a la misma presidencia.

## Cónclave, el filme

BERNARDO BARRANCO V.

Más que un *thriller* de suspenso, la película *Cónclave*, muestra el drama del poder dentro de los estamentos más altos de la Iglesia católica. La muerte de un papa no es cualquier cosa. Conmociona a más de mil millones de católicos en el mundo. Cónclave significa bajo llave, es una institución a través de la cual los cardenales de todo el mundo se reúnen en un ambiente de total aislamiento y secreto para elegir al nuevo papa.

*Cónclave* es una película dirigida por el alemán Edward Berger y escrita por Peter Straughan, basada en la novela homónima de Robert Harris, publicada en 2016. Debo decirle que he pasado por siete pontífices y he seguido de cerca los cuatro últimos cónclaves. Las historias, intrigas y aspirantes me los conozco bien. Por ello, el filme de Berger representa una metáfora inteligente puesta en escena, un suspenso que va *in crescendo* en la medida que los cardenales punteros van tomando posiciones.

La obra refleja la asamblea del cónclave con eficacia como un acto político, jurídico y un momento sagrado. En la trama, después de que el papa muere de un ataque cardíaco, el cardenal decano Thomas Lawrence, protagonizado por Ralph Fiennes, quien vive en ese momento una crisis de fe, organiza el cónclave para elegir al sucesor. Convoca a todos los cardenales de todo el mundo. Los cuatro candidatos principales son Aldo Bellini (Stanley Tucci), secretario de Estado y ex arzobispo de Milán, considerado un intelectual y sucesor ideológico del difunto papa; Joshua Adeyemi (Lucian Msamati), de Nigeria, un conservador social; Joseph Tremblay (John Lithgow) canadiense, conservador pragmático y ambicioso; Goffredo Tedesco (Sergio Castellitto), de Italia, tradicionalista reaccionario, pues quiere regresar a la misa en latín, luchar contra el acoso del Islam, acoger la lucha anti LGTB+ y antimujeres. Finalmente, surge una figura misteriosa que se presenta al iniciar el cónclave, se trata de un cardenal *in pectore*, es decir, nombrado por el papa en secreto para salvaguardar la labor del purpurado mexicano Vicente Benítez (Carlos Diez), arzobispo de Kabul. Dado el peligro que su vida corre, el papa lo nombra bajo reserva.

La película se estrenó en Estados Unidos en octubre de 2024. Recibió comentarios elogiosos de los críticos, tanto por las actuaciones, la dirección, el guion y la cinematografía. Recaudó más de 100 millones de dólares ante un costo de 20 millones. Tiene ocho nominaciones, incluyendo mejor película, para el Oscar 2025.

La cinta nos muestra que, tras la muerte del papa progresista, cada cardenal no está ahí por casualidad. Los purpurados aspirantes no son blancas palomas. El filme dice: “Jamás encontraremos un candidato cuyo historial sea del todo intachable”. Los candidatos son astutos y sagaces, tienen diferentes armas. Para mí, la obra es una analogía de poder en la Iglesia. *Cónclave* muestra que cada candidato tiene ambiciones y determinación. Cada uno guarda un lado oscuro que pretende enmascarar. El cardenal Bellini, el progresista, quiere impedir que el conservador Tedesco se convierta en papa, pero el secretario de Estado se deja sobornar. El cardenal canadiense, Joseph Tremblay,

compra votos y juega sucio. Se desenmascaró su simonía, exhibida por el decano, cayendo en desgracia. Joshua Adeyemi, de Nigeria, falta al celibato obligatorio. Ahí le muestran que tuvo relaciones con una religiosa de la cual tuvo un hijo no reconocido. El decano o camarlengo, Thomas Lawrence, a pesar de su crisis de fe, duda ante la tentación de ser elegido pontífice. El propio papa fallecido, seguía creyendo en Dios, pero dudaba de la santidad de la Iglesia católica.

El colegio elige nuevo papa a Vincent Benítez, al misionero mexicano, que había sido nombrado en secreto por el papa. El decano Lawrence descubre que la visita médica cancelada de Benítez era para una histerectomía laparoscópica. El mexicano elige el nombre de Inocencio, reconoce tener órganos femeninos y masculinos, renunció a la cirugía porque Dios le dio esa constitución.

Berger hace un esfuerzo notable para introducirnos en el palacio Vaticano. Algunos detalles se le escapan. Por ejemplo, el hotelito de Santa Martha, Domus Sanctae Marthae, está a unos pasos de la Capilla Sixtina. Ahí vive Francisco, sin embargo, el filme muestra pequeños autobuses que en que se desplazan los cardenales o esa hermosa imagen de los paraguas blancos.

Otro acierto de Berger es que no se atrapa en las reglas y normas que rigen en la asamblea. Las reglas están contenidas en un espeso documento llamado Constitución Apostólica Universi Dominici Gregis, redactado por Juan Pablo II en 1996 con ligeros ajustes de Benedicto XVI. El texto tiene muchas prohibiciones, como hablar en grupo o hacer proselitismo a favor o en contra de cualquier candidato. Por ello en los años 80, el entonces cardenal emérito de Viena, Franz König, decía que los cónclaves son eventos aburridos y tediosos. Contrasta con el enfoque del filme en que predomina el enfoque político y sus intrigas. Contrasta cuando Bellini reclama a Lawrence: “Esto no es un cónclave, es la guerra”.

“

*La obra es una analogía de poder en la Iglesia, muestra que cada candidato tiene ambiciones y determinación. Cada uno guarda un lado oscuro*

Finalmente el tema de las mujeres. En Roma las monjas caminan mirando al piso. La hermana Agnes (Isabella Rossellini), responsable de los alimentos de la asamblea, reprocha que las mujeres son invisibles en la Iglesia, pero Dios les ha dado ojos y oídos. Saben todo, pero no tienen voz. La película termina con una imagen de esperanza, con dos hermanas desenfadas que atraviesan los patios vaticanos como avizorando otro futuro para la Iglesia.



# Cien años de Ernesto Cardenal

SERGIO RAMÍREZ

Se cumplen 100 años del nacimiento de Ernesto Cardenal, acontecimiento que pasará en silencio dentro de su Nicaragua natal, proscrita como se hallan su poesía y su figura bajo los cerrojos de la nueva dictadura.

Lo vi por vez primera en 1960 en la acera de la casa de sus padres en Managua, recién llegado del seminario de la Ceja en Medellín. Flaco y narizón, sin barba, en bluyines y camisa de cuadros, esperándonos porque íbamos a Masatepe de excursión, los del grupo de la generación traicionada y del grupo Ventana, en pleitos literarios pero juntos bajo la admiración que él despertaba entre todos los aprendices de poetas. Yo me sabía de memoria "Hora 0": Noches tropicales de Centroamérica, / con lagunas y volcanes bajo la luna / y luces de palacios presidenciales, / cuarteles y tristes toques de queda...

Y después en San José, leyendo sus poemas al aire libre en la Universidad de Costa Rica en medio de una multitud de jóvenes, y la vez en 1976 que fuimos juntos a Solentiname con Julio Cortázar, y la misa que celebró, en la que Cortázar, feligrés improvisado, comentó el evangelio del prendimiento en el huerto y reflexionó acerca del porqué Jesús no había invocado a su padre para que enviara una legión de ángeles a salvarlo; y el ruido de los pasos de la revolución por venir que ya se oían llegar en el silencio de la noche del Gran Lago.

Y tantas andanzas juntos, el congreso del Pen Club en Elsinor, en Dinamarca, buscando firmas de solidaridad para la lu-

cha en Nicaragua, o durmiendo en el piso de una casa llena de gatos en Ámsterdam, junto a un canal donde desayunábamos arenques en un puesto callejero, en busca de apoyo ante gobiernos, parlamentos, fundaciones, todas las puertas se abrían ante Ernesto, una celebridad en Europa desde la publicación de los *Salmos*, que se volvió una Biblia de los jóvenes: Bienaventurado el hombre que no sigue las consignas del Partido / ni asiste a sus mítines / ni se sienta en la mesa con los gánsteres...

Luego, volando en una avioneta a medianoche de San José a León el 16 de julio de 1979, en las puertas del triunfo de la revolución, aterrizamos en el aeropuerto sin asfalto donde operaban los aviones que fumigaban los plantíos de algodón, y le dije, y lo recordó en un poema, "este es el olor de Nicaragua", la brisa cargada de insecticida; y sus años en el Ministerio de Cultura, burócrata a la fuerza, sus oficinas en la mansión de Somoza, inventando de la nada un mundo nuevo, escuelas de teatro y de danza, talleres de artesanía popular, de pintura primitiva, de poesía.

Su militancia en una iglesia de los pobres, recriminado por el papa Juan Pablo II en el aeropuerto de Managua mientras él permanecía de rodillas, suspendido *ad divinis* de su ministerio sacerdotal en castigo, y luego reivindicado poco antes de su muerte por el papa Francisco, misa íntima concelebrada en su cuarto del hospital, el nuncio apostólico y él, que yacía en la cama con la estola puesta y la plena felicidad en su rostro porque volvía a ser cura de pleno derecho.

Y nuestra vecindad de 40 años en colonial Los Robles, calle de por medio, sus llegadas cada día temprano de la mañana

“

*Y su terrible funeral en la catedral de Managua, entre vociferaciones, empellones y amenazas de las turbas oficiales cuando sacábamos el féretro, el que más había amado a su país escarnecido por el odio*

a dejarme los capítulos de sus memorias a medida que los iba escribiendo, y yo, a mi vez, los originales de mis novelas, hasta aquel domingo de marzo en el hospital, yo de pie, contemplándolo en su lecho, él ya del otro lado del misterio que exploró en su poesía, vida y muerte, los hemisferios de un todo sin antes y sin después, la primera vez que mediaba entre nosotros el silencio.

Y su terrible funeral en la catedral de Managua, entre vociferaciones, empellones y amenazas de las turbas oficiales cuando sacábamos el féretro, el que más había amado a su país escarnecido por el odio.

Para él la elevación mística fue siempre el abandono de la envoltura terrenal, y decía que había aprendido de San Juan de la Cruz que un líquido no puede recibir otro líquido si antes el recipiente no se vacía. Vaciar, para llenarse de Dios, y viendo a Dios en cada uno de sus semejantes marginados y oprimidos, el reino de Dios en la tierra.

Terrenal y místico, creyó en la comunión del espíritu con la materia y en la inmensidad irreal del universo, empeñado en una búsqueda que dejó anunciada en el poema "Con la puerta cerrada": "Somos semillas que para nacer tienen que morir / es el precio necesario de la nueva vida..."

Creo que transformó en el par de líneas que, según dejó dispuesto, se inscribirán en una placa en su lugar final de reposo frente a la iglesia de muros blancos en Mancarrón, su isla de Solentiname, ahora confiscada: Morir no es salir del universo sino profundizar en él. Y la muerte es una mayor intimidad con Dios.

[www.sergioramirez.com](http://www.sergioramirez.com)

[www.facebook.com/escritorsergioramirez](http://www.facebook.com/escritorsergioramirez)

<http://twitter.com/sergioramirez>

[www.instagram.com/sergioramirezmercado](http://www.instagram.com/sergioramirezmercado)

## Austeridad

JUAN BECERRA ACOSTA

La corrupción, y con ella el saqueo sufrido en México, dio como uno de sus muchos y funestos resultados el que el agardalle, la delincuencia, el abuso, el robo, la prepotencia y la impunidad se normalizaran, a tal grado que se convirtieron en algo natural en el comportamiento de la clase política y, aunque con indignación y coraje, también en el de una ciudadanía víctima de un aparato que institucionalizó la deplorable frase "el que no transa no avanza", a la que se sumó en una conducta que responde a la injusticia a la que fue sometida sistemáticamente. Ello construyó una escalera de víctimas y victimarios que enlodó de arriba abajo el tejido social.

Cuando se aborda el fenómeno de la corrupción en México la conversación conlleva de manera implícita, pero no discursada, una carga histórica que se remite a la Conquista y al mecanismo de defensa al que las mayorías tuvieron que acudir como respuesta adaptativa para subsistir, algo que se traslada al inconsciente colectivo y es antepuesto por el señalamien-

to únicamente de las conductas de figuras que ejercieron cargos públicos y sus secuaces. Más allá de ellas, parece que acciones reprobables de ciudadanos de a pie como la mordida al policía de crucero, el *moche* para un trámite, o la luz roja no respetada, no formaran parte del ciclo de corrupción del que nos quejamos, pero del que también, sin reconocerlo, hemos formado parte por lo menos en una ocasión. No olvidemos que la corrupción requiere tanto de la existencia del corrupto como de la del corruptor.

Si partimos de que esa escalera de descomposición contagia de arriba abajo, es normal que en el imaginario colectivo queden presentes sólo los actos corruptos que las élites del poder han llevado a cabo, finalmente ellas marcaron la pauta del cauce de inmoralidad al que posteriormente se sumaron otros sectores de la población. Ante la necesidad de terminar con esa inercia de deshonestidad normalizada, surgió con la llegada de la Cuarta Transformación la importancia de construir un modelo de austeridad gubernamental que vaya en la misma dirección que durante tanto tiempo tomó el cohecho, de arriba abajo.

“

*Preocupante sería que en nuestro horizonte se acercara de nuevo aquella sombra del dispendio que durante tanto tiempo se normalizó*

La austeridad republicana es un modelo opuesto al que se normalizó de manera institucional por parte de funcionarios, el dispendio. Pasamos de un modelo de saqueo antes de 2018 a otro de austeridad, con una característica que en su momento Andrés Manuel López Obrador llamó "pobreza franciscana", en una frase que más allá de lo religioso conlleva un significado social y nos remite a la orden de los franciscanos, cuya principal característica es la pobreza que otorga la riqueza, algo que por más contradictorio que pueda escucharse lejos está de serlo. Responde a la profusión que da el no necesitar más de lo justo para conseguir bienestar.

Francisco de Asís se veía a sí mismo como un caballero al servicio de un señor y una dama; su Señor era Jesús y su dama la pobreza, lo que no significa romantizar la penuria, sino adoptar la pobreza para emular el estilo de vida sin lujos ni propiedades y con lo justo necesario para subsistir para entonces dedicarse a la labor enteramente espiritual.

Si para el gobierno de México su señor es el pueblo y su dama la pobreza, el mensaje de austeridad republicana y de pobreza franciscana puede referirse a que, sin lujos y con lo justo necesario para operar, pueda dedicarse a su labor social. No debe existir gobierno rico en un país empobrecido.

La fórmula es un modelo de austeridad que permita la liberación

de recursos para que se entreguen a quienes más los necesitan, además de destinarse a proyectos que generen oportunidades de desarrollo, lo que no estuvo en el interés de funcionarios de los gobiernos que utilizaron el servicio público para enriquecerse con el hambre de los pobres.

Se debe entender que la austeridad no significa no gastar, más bien es no hacerlo en lo que no se necesita para en su lugar dirigir los recursos adonde sí deben ir. Se vigila que los precios no estén inflados y que, por ejemplo, no se compren tornillos de 10 centavos en 100 pesos. No se trata de no utilizar —como parecen desear algunos opinadores— Palacio Nacional, sino de aprovecharlo y dejar de construir "cabañas" en Los Pinos para, en su lugar, abrir sus puertas a la gente y dar sentido a lo que de origen no lo tuvo. La austeridad no es cerrar la llave, sino ponerle un filtro para no desperdiciar.

No se preocupe, estimado lector, por lo que haya leído en *chats* de tías y tíos que, preocupados, forman parte de los agoreros que vaticinan una crisis económica derivada de un modelo de austeridad que no comprenden. Preocupante sería que en nuestro horizonte se acercara de nuevo aquella sombra del dispendio que durante tanto tiempo se normalizó y a través del cual funcionarios, sus familias, y amistades, usufructuaron los recursos de la nación en beneficio propio y en detrimento del pueblo.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.90	21.04
Euro	21.29	21.30

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.35%
Cetes 91 días	9.41%
TIE 28 días	9.77%

Inflación	
Enero	0.29%
De ene. 2024 a ene. 2025	3.59%
Reservas internacionales	
231 mil 400.4 mdd al 7 de febrero de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	73.32	+1.00
Brent	77.00	+1.13
Mezcla mexicana	69.36	+1.09

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	53 mil 451.64 unidades
Variación puntos	+525.33
Variación por ciento	+0.99

## Canacero exhorta a tomar medidas para proteger a la industria nacional

Aranceles pegan a toda la cadena metalmecánica

BRAULIO CARBAJAL

Los aranceles de 25 por ciento que anunció el lunes Estados Unidos al acero y aluminio afectarán gravemente a la industria siderúrgica y a toda la cadena metalmecánica de América del Norte, además de poner en riesgo la competitividad y la integración regional, advirtió este martes la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero).

El organismo privado expresó su “profundo desacuerdo con la decisión unilateral del gobierno de Estados Unidos” (acortar.link/opHGk0) y aseguró que el balance comercial del acero entre ambos países refleja un superávit de 2.3 millones de toneladas a favor de Estados Unidos, al cierre de 2024, por lo que no existe justificación de la imposición de las tarifas.

“Ante esta decisión unilateral, la Canacero exhorta al gobierno mexicano a tomar medidas urgentes de defensa comercial para proteger a la industria nacional”, expuso el organismo. “De no lograr la exclusión del acero mexicano de esta medida, será necesario aplicar represalias recíprocas sobre productos siderúrgicos estadounidenses.”

### Mayor daño

Destacó que el alto nivel de integración productiva entre ambos países y el beneficio regional deben ser prioridad ante la amenaza del exceso de capacidad de China y el sureste asiático. Sin embargo, exhortó al gobierno mexicano “a tomar medidas urgentes de defensa comercial para proteger a la industria nacional”, enfatizó.

De acuerdo con el organismo, los aranceles amenazan 75 por ciento de las exportaciones de acero mexicano, valuadas en 2 mil 100 millones de dólares, poniendo en riesgo empleos e inversiones claves, por lo que de no lograrse una exclusión del acero mexicano el gobierno debe aplicar medidas espejo sobre productos siderúrgicos estadounidenses.

Analistas coincidieron en que los aranceles —que comenzarán a aplicarse el 12 de marzo— tendrán un efecto económico negativo en México, pero la mayor repercu-

sión será en la integración de las cadenas productivas de la región y en las empresas y consumidores de ese país, quienes tendrán que enfrentar precios mucho más altos.

Rodolfo Ostolaza, subdirector de Estudios Económicos de Banamex, explicó que con esta medida no sólo caerán las importaciones de acero de EU desde México, sino también las exportaciones, dando como resultado un impacto en el precio de los bienes que se fabrican con esos insumos, principalmente los automóviles, lo que elevará la inflación y afectará a los consumidores estadounidenses.

Las ventas anuales de acero y aluminio a Estados Unidos, muestran datos del Banco de México, representan aproximadamente 2 por ciento del valor de las exportaciones totales de nuestro país, que en 2024 cerraron en poco más de 600 mil millones de dólares.

Sergio Negrete Cárdenas, académico del Instituto Tecnológico Autónomo de México, destacó que si bien Canadá es el país más afectado por el gran superávit que tiene con EU, México también lo resentirá: “Una cosa es que no nos hunda en una recesión y otra que no nos afecte”. Sin embargo, al que más impactará es al consumidor estadounidense y a la industria automotriz, “voraz consumidora de acero”.

Carlos Bautista, especialista en comercio internacional de la Universidad La Salle, destacó que la zona de libre comercio de América del Norte se creó para complementar y unir los mercados de los tres países, por lo que es esencial tener productos libres de aranceles, para que las mercancías no sean tan caras, evitando así la inflación.

“Las medidas proteccionistas del gobierno de Trump están afectando a muchas industrias, porque de un día para otro, las materias primas se encarecerán con los aranceles, perjudicando el precio final de varios productos. Se espera negociar bilateralmente este tema con el gobierno de EU para evitar estas tarifas”, concluyó.

► **Empresa siderúrgica en Monterrey, Nuevo León. La decisión del presidente estadounidense, Donald Trump, de imponer aranceles a las importaciones de acero y aluminio provenientes de México y Canadá ha generado temores de una guerra comercial.**

Foto Afp

WASHINGTON ES EL QUE QUIERE AISLARSE: SHEINBAUM

## Unión de Norteamérica, única forma de encarar la competencia china

Rechaza Ebrard afirmación de Estados Unidos de que México tiene superávit comercial en acero

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

La imposición de aranceles de 25 por ciento al acero y al aluminio que la administración estadounidense considera aplicar a partir del 12 de marzo es injusta, carece de lógica y de sentido común, aseguró Marcelo Ebrard, secretario de Economía.

“Es mala idea poner este tipo de tarifas en América del Norte, es un balazo en el pie.”

Anunció que por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo buscará a Howard Lutnick y a Jamieson Greer, propuestos por Trump para secretario de Comercio y representante comercial del país vecino, respectivamente —una vez que el Senado confirme sus nombramientos—, para argumentarles que “Estados Unidos nos vende casi 6 mil 897 millones de dólares más de lo que nosotros exportamos. Por tanto, su balanza es favorable”.

Subrayó que “no hay mil 678 por ciento de incremento (en las exportaciones mexicanas)”, como se estableció en los puntos del decreto firmado por Trump para aplicar la medida.

En su conferencia de prensa, la presidenta Claudia Sheinbaum insistió en que se debe establecer la

mejor relación con el país vecino. “El que quiera aislarse Estados Unidos, obviamente tiene sus propios objetivos como país y lo respetamos, pero nuestra intención es primero demostrarle que el Tratado (México, Estados Unidos y Canadá) es un muy buen acuerdo comercial que nos permite fortalecernos a los tres países”.

Mantenernos juntos, añadió, es “la única forma de competir con Asia, particularmente, con China y con otros países”.

—Con el aumento a los aranceles al acero y al aluminio, ¿Estados Unidos estaría violando el T-MEC al ser una imposición unilateral? —se le preguntó.

—Pues sí, y hay mecanismos, paneles y otros esquemas, para mostrar que no estamos de acuerdo. Pero están anunciados hasta el 12 de marzo, esto es importante.

Además, la Presidenta resaltó el espacio que su gobierno abrió para la negociación, en general, de las tarifas de 25 por ciento.

Ebrard sostuvo que las tarifas al acero y al aluminio no se justifican. “No es lógico lo que se está argumentando para poner tarifas, porque somos un país con el que Estados Unidos tiene un superávit”.

Señaló que con Lutnick y Greer habrá “comunicación personal, vía Zoom, o como se determine con

ambos. Estamos listos, tenemos mucha información y llegaremos a la cita o a la conversación con todos los elementos necesarios... persuadir, insistir... Perseverar y salir adelante”.

### Apuesta por sentido común

Y ya que el presidente Trump insiste en el sentido común, “le tomamos la palabra: sentido común, no balazo en el pie, no destruir lo que hemos construido los últimos 40 años”, indicó.

No nos gustan las tarifas, insistió, y se preguntó cuánto podría encarecerse un vehículo si un solo pistón cruza hasta ocho veces las fronteras de México, Estados Unidos y Canadá.

Con base en cifras del gobierno estadounidense, el titular de Economía resaltó que México es el principal destino de las exportaciones de productos siderúrgicos totales de Estados Unidos, representando 52 por ciento al cierre de 2024.

En unas gráficas que Ebrard presentó, señaló que el superávit del país vecino “es de 1.2 millones de toneladas anuales promedio desde 2015 y en 2025 alcanzó 2.3 millones de toneladas. En cambio, las exportaciones de México a Estados Unidos han regresado a niveles de 2015-2017”.







**DIBUJOS A LÁPIZ** y tinta, junto con *gouaches*, fotografías, pinturas y poemas, que muestran las turbulencias emocionales de Pablo Picasso al inicio de la Segunda Guerra Mundial, luego de su exilio en Francia a raíz del estallido de la guerra civil española (1936-1939), son objeto de la exposición *Picasso: Los cuadernos de Royan*. Aunque no hay certeza del número exacto de lienzos que pintó durante su estancia en esa ciudad francesa, cuatro de éstos se presentan

en la exposición, incluido *Busto de mujer con los brazos cruzados detrás de la cabeza* (en la imagen), 7 de noviembre de 1939; óleo sobre lienzo, 81 por 65 centímetros, Museo Picasso Málaga. Donación de Christine Ruiz Picasso. MPM1.6. Foto Rafael Lobato © Museo Picasso Málaga © Sucesión Pablo Picasso, VEGAP, Madrid, 2025

# Reúnen los dibujos de Picasso tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial

Los cuadernos de Royan muestran “sus turbulencias emocionales” // La exposición en Málaga recoge sus gustos artísticos, desde el bodegón hasta estudios de figuras femeninas

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

Pablo Ruiz Picasso vivió con desasosiego el estallido de la Segunda Guerra Mundial, que ocurrió en la etapa en la que se había trasladado a vivir a la localidad francesa de Royan, donde además registró su pesar y preocupación en ocho cuadernos de dibujos a lápiz y tinta que ahora se agrupan y se exponen en el Museo Picasso de Málaga.

“Los lienzos, los bastidores y los óleos eran más escasos que el papel, la tinta y el *gouache*. Así, para desarrollar sus ideas en secuencia, característica de su método de trabajo, dedicó gran parte de sus energías creativas al dibujo”, explicó Marilyn McCully, la curadora de la exposición *Picasso: Los cuadernos de Royan*. Nunca antes se habían expuesto los ocho cuadernos juntos, debido a que se encontraban desperdigados en colecciones privadas y en el propio acervo de la familia, que en el pasado los habían mostrado en contadas ocasiones y de manera aislada.

Los llamados “cuadernos de Royan” son ocho compilaciones de dibujos a lápiz y tinta, junto con *gouaches*, fotografías, pinturas, dibujos y poemas que muestran las turbulencias emocionales del artista español en tiempos de guerra, concretamente en los años 1939 y 1940, justo cuando comenzó la Segunda Guerra Mundial y poco tiempo después de que él mismo tuviera que exiliarse en Francia a raíz del estallido de la guerra civil española (1936-1939) y la llegada al poder de una dictadura fascista liderada por Francisco Franco.

Picasso se trasladó a vivir a Royan, a un balneario a las afueras de la ciudad, entre septiembre de 1939 y agosto de 1940. Ahí estuvo acompañado por Dora Maar y por Jaime Sabartés, además de Marie-Thérèse Walter y Maya, la hija que había tenido con Picasso, pues se

consideraba que ese lugar, al estar lejos de la capital francesa, parecía un refugio seguro ante el avance inexorable de las tropas nazis y la amenaza latente de una invasión. Durante esos ocho meses, inquieto por la guerra, Picasso realizó en varias ocasiones el trayecto de los 500 kilómetros que separan a Royan de París, con el fin de comprobar, como extranjero que era, que sus documentos estaban en regla, así como para controlar la seguridad y el almacenamiento de sus obras, e incluso para asistir a los preparativos de una exposición de sus dibujos.

## Ideas en secuencia

La curadora McCully explicó que “la naturaleza de la actividad artística de Picasso cambió, determinada en gran medida por la limitada disponibilidad de materiales: los lienzos, los bastidores y los óleos eran más escasos que el papel, la tinta y el *gouache*. Así, buscando desarrollar sus ideas en secuencia –característica de su método de trabajo–, dedicó gran parte de sus energías creativas al dibujo.

“Posiblemente debido a esa dificultad de encontrar materiales artísticos en Royan, Picasso compró en la librería local Hachette varios cuadernos de dibujo y otros de notas de papel normal, ya fuese rayado o cuadriculado. Estos pequeños cuadernos le permitían llevarlos consigo a su habitación de hotel, a la villa o incluso a la mesa de un café al aire libre, algo habitual, ya que, tal y como suelen hacer los artistas, Picasso utilizó durante toda su carrera libretas de bocetos para anotar ideas visuales con referencia a obras anteriores o a nuevas ideas de composiciones futuras”.

## Muestra excepcional

Marilyn McCully también precisó que se trata de una muestra “excepcional” porque es la primera vez que se exhiben los ocho cuadernos juntos, “con lo que se puede llegar a entender con más precisión todo lo que ocurrió en la mente de Picasso durante esa estancia en Francia”.

Y son precisamente esos cuadernos, comprados en la pequeña librería de la ciudad, los que se muestran ahora y en los que están todas las preocupaciones y gustos estéticos del Picasso de entonces: desde el bodegón, género que abordó en tiempos de guerra con especial dramatismo, hasta estudios formales de figuras femeninas que recuerdan a su compañera de entonces, Dora Maar, fuente de inspiración artística durante su



estancia en esa localidad. Además, destaca la casi ausencia de retratos de Marie-Thérèse Walter y de su hija Maya, a las que veía a diario. Entre los cuadernos expuestos en el Museo Picasso Málaga, uno de ellos recoge también escritos poéticos de Pablo Picasso, forma de expresión con la que había experimentado por primera ocasión en 1935.

Aunque no hay certeza del número exacto de los lienzos que Picasso pintó durante su estancia en Royan, cuatro obras presentadas en esta

exposición reflejan su actividad pictórica y su pulsión creativa en ese periodo. Se trata de *Busto de mujer con los brazos cruzados detrás de la cabeza* (1939), *Tres cabezas de cordero* (1939), *Mujer peinándose* (1940) y *Café en Royan* (agosto de 1940).

La exposición, organizada por el Museo Picasso Málaga en colaboración con la Fundación Almine y Bernard Ruiz-Picasso, junto con la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, estará en cartel hasta el 30 de abril.

▲ Pablo Picasso vivió entre 1939 y 1940 en la localidad francesa de Royan, donde registró su preocupación por la guerra en dibujos a lápiz y tinta, los cuales estaban desperdigados en colecciones privadas y en el acervo de la familia. En la imagen, *Mujer peinándose* (junio 1940), óleo sobre lienzo. Legado de Louise Reinhardt Smith, 1995 © Archivo digital, The Museum of Modern Art, Nueva York/Scala, Florencia © Sucesión Pablo Picasso, VEGAP, Madrid, 2025 v

“

La limitada disponibilidad de materiales cambió la naturaleza de su actividad estética



## Familiares y amigos rinden tributo a Emilio Carballido

EIRINET GÓMEZ

En el contexto del 17 aniversario luctuoso de Emilio Carballido, que se cumplió ayer, así como el centenario de su natalicio, que se celebrará el 22 de mayo, familiares y amigos cercanos le rindieron un íntimo homenaje, en una ceremonia llevada a cabo en el Mausoleo de los Hombres Ilustres, ubicado en el parque ecológico Macuiltépetl, en Xalapa, Veracruz, donde se encuentran sus restos mortales.

“Emilio se dio a conocer en 1950, con *Rosalba y los llaveros*, bajo la dirección de Salvador Novo, en Bellas Artes, y de ahí siguió y ha seguido, porque su obra sigue vigente. Acabo de estar en montajes en Roma y en Francia, donde se sigue representando. Carballido está presente con sus obras”, dijo Héctor Herrera, compañero de vida del dramaturgo.

El homenaje destacó la inquebrantable pasión de Carballido por el arte, su visión de la sociedad y su capacidad para tocar las fibras más profundas a través de sus obras. El humor, uno de los rasgos más distintivos en sus obras, también se hizo presente.

“Una vez, los habitantes de La Concepción, una congregación cercana a Xalapa, fueron a ver a Emilio Carballido para invitarlo a la inauguración de una biblioteca que llevaría su nombre. Él, encantado, aceptó y hasta donó algunos libros. Todo iba bien hasta el día de la apertura, cuando nos mandaron a recoger ¡en una patrulla! Con rejas en la batea y todo el espectáculo. Al subirnos, los vecinos de la privada donde vivíamos salieron alarmados, convencidos de que nos llevaban detenidos. Parecía que en vez de inaugurar una biblioteca, estábamos a punto de protagonizar la nota roja”, narró Herrera.

La anécdota arrancó algunas sonrisas entre los integrantes del gremio cultural que asistieron al evento, entre los que destacan José Luis Rivas, escritor y traductor; Agustín del Mo-

ral Tejeda, director de la Editorial de la Universidad Veracruzana, y Tere Valenzuela, narradora y dramaturga, así como Francisco Carballido, sobrino del homenajeado.

La ceremonia luctuosa de este martes, como adelantó *La Jornada*, se enmarca en un programa de actividades por la celebración del centenario natal de Emilio Carballido. Los eventos que se desarrollarán a lo largo del año abarcan teatro, literatura y cine, tanto en México como en el extranjero, además de montajes en distintos países, ediciones de sus obras menos conocidas y homenajes en Xalapa y la Ciudad de México.

### Huella profunda en la dramaturgia mexicana

Carballido, originario de Córdoba, Veracruz, dejó una huella profunda en la dramaturgia mexicana. Aunque pasó gran parte de su vida en la Ciudad de México y viajó constantemente por el país y el extranjero, mantuvo su vínculo entrañable con su estado natal.

En Xalapa, fue subdirector de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana (UV), impulsó la Compañía de Teatro de la UV y promovió la revista *Tramoya*, aún vigente. También construyó una red de amigos y colegas que mantienen vivo el teatro en esta región del país.

“Mi primer cambio de vida fue conocer mi tierra natal, Córdoba. Fue cuando descubrí el paraíso y el estado de Veracruz. Desde entonces para mí ha sido y sigue siendo paradisiaco mi estado y el sureste en general”, señaló al investigador y académico Raúl Arístides Pérez Aguilar en una entrevista en 1992.

Su obra *Rosalba y los llaveros*, que cuenta la historia de una muchacha que vive en la Ciudad de México y regresa a su pueblo en Otatitlán, Veracruz, cuenta con gran arraigo entre el público de esta entidad. Cada vez que se presenta alcanza una ocupación de 90 por ciento del aforo y tiene temporadas de más de

▲ La ceremonia tuvo lugar en el Mausoleo de los Hombres Ilustres, en Xalapa, Veracruz. Foto Carlos Nava

un mes, lo que es poco usual en las entidades de la República.

Carballido pasó sus últimos años en Xalapa, donde, pese a una trombosis cerebral, continuó escribiendo con tesón.

“Poco antes de su muerte fui a entrevistarle y me di cuenta de que, como no podía escribir con la mano derecha, aprendió a hacerlo con la izquierda. Tenía 80 años, una embolia y, aún así, seguía escribiendo. Eso te habla de una persona con una gran disciplina, que no se doblegó nunca”, recordó el dramaturgo Luis Mario Moncada.

En ese periodo, en el que también dictó textos, escribió siete cuentos con el título *Lili, etcétera*, además de varias obras de teatro, como *Un gran ramo de rosas*, dedicada a Alejandra Gutiérrez, y *Lula y perla (más la justicia)*, escrita para la Semana Cultural Lésbico Gay. También, *Tropical*, ópera sobre el encuentro entre Agustín Lara y Toña La Negra, y *Brillen, Luna y estrellas*, una ópera para coro infantil.

En una de sus últimas entrevistas con *La Jornada*, reflexionó: “En esencia no ha cambiado mi visión de la vida, pero sí el no estar de acuerdo con mis posibilidades físicas. Me siento bien, pero cuando me quiero mover, me doy cuenta de que no lo puedo hacer igual.

“Pienso que dentro de uno hay un especie de ser sideral, que cuando se es pequeño ahí está dando consejos como una persona adulta y cuando uno crece y se hace viejo, él sigue ahí.”

El 11 de febrero de 2008 cayó el telón para Emilio Carballido, pero su obra sigue en escena. En el teatro del estado Ignacio de la Llave, donde se le despidió, su nombre quedó inmortalizado en la sala principal. Su legado, como sus personajes, sigue vivo sobre los escenarios.

## “De un mal texto dramático puede salir una gran puesta en escena”

*La Jornada* recupera las frases más representativas del autor

EIRINET GÓMEZ

“A mí el teatro se me apareció cuando era muy jovencito. Comencé a escribirlo con mucha naturalidad; me parecía lo normal. Después me di cuenta de que no, que era el único de mi generación que lo hacía. Los demás estaban escribiendo otras cosas, y yo teatro, dije: ¡Ah, qué bueno! Después, quería que todos escribieran, que fuéramos muchos.”

Con estas palabras, Emilio Carballido relataba en 2005, durante un conversatorio en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), su primer acercamiento al arte dramático. Acudía con frecuencia a esa institución para presenciar los montajes de sus obras, dar talleres o participar en seminarios.

*La Jornada* recupera algunas de sus frases más representativas, en las que reflexiona sobre su relación con el teatro, su proceso creativo y su mirada crítica sobre la realidad.

En 1992, el investigador Raúl Arístides Pérez Aguilar le preguntó sobre la importancia del estilo en su dramaturgia y en cuál se ubicaba él mismo. El creador respondió: “Jamás lo considero, procuro no pensar en eso. Cuando yo era muy joven, mis compañeros tenían una preocupación por el estilo, y yo dije: ‘No, si hago esto, va a ser así’. Decidí que todo lo que hiciera, al final, sería mi estilo. ¿Cuál sería? Sólo Dios sabe. Me propuse hacer cosas que no se parecieran unas a otras; si tengo estilo, será casualidad”.

En mayo de 2007, recibió un homenaje en Moscú por parte de la Unión Teatral de Rusia, donde dictó las conferencias: “Cultura y teatro en México”, en la Universidad Lingüística de Moscú, y “Dramaturgia mexicana moderna”, en el Instituto Cervantes.

Ahí expuso su visión sobre la composición: “La realidad es infinita, no tiene principio ni fin, y el autor es quien va a escoger el momento en que los acontecimientos están maduros para empezar a presentarlos, tejiendo sus conflictos hasta que éstos llegan a su conclusión”.

Durante esta disertación, comparó el proceso de escritura con la mediumnidad: “Vienen los espíritus, hablan por la boca de alguien, dicen cosas que esa persona no sabía, se comportan con independencia y se van cuando les da la gana. Igual que las obras: pueden aparecerse en sueños. Siempre aconsejo llevar una libreta para apuntar los sueños en cuanto ocurren”.

También enfatizó: “El único modo de ser escritor, es escribir. El que no halle placer en redactar páginas y páginas, más vale que no escriba”.

En el conversatorio en la UANL, disponible en YouTube, Carballido habló de la relación entre un texto y su escenificación: “Puede ocurrir que de un mal texto dramático salga una gran puesta en escena. A veces, hasta el autor se sorprende de lo buena que resulta, y no es la obra, sino es el montaje, es el trabajo del director. En el foro, cualquier cosa puede pasar: las obras buenas pueden tropezarse y caerse de boca, mientras las malas pueden triunfar”.

El escritor también se cuestionaba la notoriedad de ciertas piezas: “El éxito escapa a la voluntad del autor. Son casualidades que ocurren por alguna razón que uno no siempre descubre. *Rosa de dos aromas* fue un taquillazo, y no tengo idea de por qué. Es muy transparente, se ve lo que va a suceder”.

Entre los directores que lograron montajes que lo dejaron satisfecho, destacaron Fernando Wagner, Dagoberto Guillaumin y Luis Martín Garza. “*Acapulco los lunes* me entristecía por lo mal que salía, pero Luis Martín la hizo bien, y me devolvió la confianza. Uno está muy pegado a su trabajo y le gustan todas. A unas, incluso, las quieres por feitas: ‘A nadie le gustas, pero a mí sí’”.

En la apertura de la Cátedra Nacional de Dramaturgia Emilio Carballido en el Centro Veracruzano de las Artes, en 2006, el dramaturgo donó a la biblioteca de la institución cinco cuadernos de manuscritos con la redacción original.

“Hay infinidad de pensamientos no terminados, ideas, notas, apuntes, recetas de cocina; material personal, obras sin terminar, sin título, hay hojas tachadas y otras muy hojitas. Será una cosa divertida hojearlas”, comentó el dramaturgo.

La intención de exhibir sus manuscritos, continuó, es para ofrecer a las nuevas generaciones “una lección de cómo trabajamos, cómo se llevan las letras adelante, cómo se asume la literatura y la pasión por escribir. Es un juego divertido y desgarrador a la vez”.

Aunque a menudo buscaba provocar reflexión, Carballido mostró su escepticismo sobre el impacto directo del teatro en las personas: “Yo no creo que el teatro alcance influencia directa en nadie, ¿no? Yo no he visto a nadie que cambie por ver teatro”.



## Museo en Croacia desea “curar a la gente con la risa”



▲ El HaHaHouse, de 450 metros cuadrados, ofrece ocho zonas interactivas. En una de ellas, un karaoke distorsiona las voces. En otra, la Arena Sumo, se

puede luchar con trajes de peluche; también incluye una parte más seria, donde el visitante se sumerge en la historia del humor. Fotos Afp

Demostrar alegría da fuerza a las personas para enfrentarse a los problemas: sicólogo

AFP  
ZAGREB

En la capital croata, un curioso museo ofrece un recorrido por la historia del humor y busca hacer reír a sus visitantes para que puedan “desinfectarse de la negatividad” de los tiempos modernos.

El HaHaHouse o museo de la risa se inauguró en enero en el centro de Zagreb y ha despertado un vivo interés, atrayendo a visitantes de todas las edades.

Su fundadora, Andrea Golubic, explica que la idea le surgió durante la pandemia de covid-19, cuando muchas personas se sintieron deprimidas, aisladas o sin ganas de hacer nada.

“Me di cuenta de que tenía una misión, la de curar a la gente con la risa”, añadió esta mujer de 43 años, rebotante de energía.

La inspiración le llegó cuando se acordó de una foto de ella misma, “en 1º de primaria, sin todos mis dientes y muerta de la risa, ya que era una niña que bromeaba constantemente”.

En la entrada del museo, los visitantes empiezan el recorrido pulsando un botón. El interruptor activa un humo blanco que los “desinfecta de la negatividad”.

La visita continúa a través de una lavadora gigante que los lleva por un tobogán para terminar en una piscina repleta de bolas blancas. Ahí empieza el viaje.

El museo, de 450 metros cuadrados, ofrece ocho zonas interactivas. En una de ellas, un karaoke distorsiona las voces. En otra, la Arena Sumo, se puede luchar con trajes de peluche.

También hay un gabinete con distintos trajes y un coro de pollos de goma que cacarean alegremente éxitos como *Dancing Queen*, de ABBA.

La exposición incluye una parte más seria, donde el visitante se sumerge en la historia del humor.

La línea del tiempo abarca los tiempos antiguos y modernos e incluye formatos como el teatro, el cine o Internet. También explica los diferentes estilos humorísticos, sean juegos de palabra o el humor negro.

El HaHaHouse gusta a los niños porque es un museo colorido y alegre. Pero también atrae a adultos.

“Todos aquellos que aún sienten un poco de alegría infantil y abrazan a su niño interior” saldrán con una energía renovada, promete Golubic.

El jubilado Bruno Dadic, por ejemplo, se muestra “encantado”. “Nunca hay humor suficiente en la vida”, dice a la Afp. “La risa es una medicina para el alma”, insiste.

El museo coopera con escuelas y espera hacerlo con residencias de ancianos y el hospital psiquiátrico de Zagreb, que manifestó su interés.

Para Zorica Bucic, una cantante de la ciudad costera de Split, un “museo así es una idea perfecta sobre todo en la actualidad, cuando nos bombardean con tantas malas noticias.”

“Entrar aquí es como regresar a la infancia, liberarse de todos los problemas. Si uno estuviera más tiempo aquí no habría necesidad de pagar a un psicólogo”, opina.

Los expertos coinciden en que el optimismo y la risa son imprescindibles para la salud emocional y física de las personas.

La risa es un mecanismo de defensa que da a las personas una especie de fuerza para enfrentarse a los problemas, declara el psicólogo Petar Kraljevic, alabando la idea del museo.

“Si se pudiera prescribir una receta de tres horas de risa cada 24 horas, sin duda se obtendrían resultados positivos”, subraya.

## Rodrigo Ímaz

EMILIO PAYÁN

Su circunstancia es parte integral de su identidad, la cual está profundamente arraigada al entorno en el que nació y creció. Su producción artística es un reflejo fiel de su realidad y plasma su forma de ver el mundo.

Aunque su familia no tenía una tradición artística, la inclinación de Rodrigo Ímaz (Ciudad de México, 1982) hacia las artes se manifestó desde su temprana infancia. Se desarrolló en un entorno familiar que valoraba las ciencias sociales y las humanidades, hubo una fuerte tendencia hacia temas políticos que lo llevaron a involucrarse en movimientos estudiantiles y al activismo. De ahí que en su práctica artística, Ímaz busca establecer un diálogo con otros artistas y con su contexto social para mejorar la vida de los demás y para combatir las injusticias.

La semilla que llevó a Rodrigo Ímaz hacia el arte se sembró en su infancia. Asistió a una primaria que ofrecía diversos talleres creativos todas las tar-

des, la ilusión de asistir a estos talleres era su mayor estímulo para ir a la escuela. Recuerda que en una ocasión, él y su padre visitaron a una persona muy enferma y le llevaron un dibujo de Rodrigo para brindarle consuelo y alivio, lo que desató las lágrimas y despertó una profunda emoción en la persona que lo recibió. Ese instante se grabó en su memoria y fue un punto de inflexión, una revelación de la poderosa conexión que existe entre el arte y la emoción humana.

Rodrigo Ímaz exploró su talento creativo en diversas áreas. Desde niño, tocó la batería, luego la guitarra y más tarde el piano; también se aventuró en el teatro desde una edad muy temprana. Aunque el fútbol siempre estuvo presente en su vida, intuía que el dibujo sería su salvación. Estudió en la Secundaria Pública número 29, donde su habilidad para el dibujo fue valorada por sus compañeros, quienes pedían que les hiciera dibujos para sus tareas a cambio de frituras Cazares, que eran un tipo de recompensa o trueque.

En su camino hacia las artes, Rodrigo Ímaz consideró la posibilidad de estu-

diar arquitectura, pero su madre le hizo una pregunta que lo llevó reflexionar: “¿por qué no estudias arte, si eso es lo que realmente quieres hacer?” Fue otro punto de inflexión en su vida y se dio cuenta de que podía confiar en su instinto.

Ingresó al Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)-Sur de la UNAM y posteriormente ingresó a la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), actualmente Facultad de Artes y Diseño, donde descubrió el fascinante mundo de la gráfica.

Ante una profunda inquietud, incurrió en la cinematografía cuando su tío, Rubén Ímaz, lo invitó a colaborar en un documental sobre su bisabuelo Eugenio. Así comenzó su interés en capturar a través de la cámara y documentar sus raíces y origen. Sus abuelos paternos fueron refugiados de la guerra civil española, mientras sus abuelos maternos son originarios de Tixtla, Guerrero, influidos por el movimiento cardenista y la escuela socialista.

Actualmente, Rodrigo Ímaz trabaja en un documental titulado AVIA. Es una reflexión sobre el exilio, la vida y la

muerte, pero sobre todo una celebración a la vida cuando se enfrentan juntos a los últimos días de una mujer que vivió con dignidad y principios.

Tiempo atrás, Rodrigo realizó el documental *Juan Perros* (2016), que narra la vida de un hombre que vive de la basura en medio del desierto de Cuatro Ciénegas rodeado de sus animales. El documental recibió varios galardones, entre ellos fue premiado en el Festival Internacional de Cine de Morelia, en el Festival Docs Mx y estrenado en la Semana de los Críticos de Cannes.

El arte de Rodrigo Ímaz tiene una dosis de humor que le permite conectar con la gente. Una de sus obras recientes es la intervención de su acta de nacimiento, en la que reemplazó su apellido por un anagrama que se convirtió en *Rodrigo Maíz*. Al cambiar su nombre establece una conexión entre su herencia y la cultura mexicana, explorando la idea de la identidad y la pertenencia a través de la modificación de un documento oficial. Para mayor información sobre su obra, se puede consultar [www.rodrigoimaz.com](http://www.rodrigoimaz.com) y su Instagram: @imazrodrigo



## ISOCRONÍAS

### De fuego y agua

RICARDO YÁÑEZ

LA MAGIA DE la lectura nos acerca a la realidad, en la que siempre estamos y de la que siempre estamos algo —mucho o poco, siempre algo— distantes.

LA UNIVERSIDAD DE Guadalajara ha producido dos libros con “experiencias de escritores en torno a la lectura”, *Marca de fuego* y *Marca de agua*, ambos coordinados por el poeta Jorge Souza Jauffred y el narrador Godofredo Olivares. Textos de, entre otros invitados (cito sin orden), Carmen Villoro, Silvia Eugenia Castellero, Patricia Velasco, Luis Armenta Malpica, Javier Ramírez, Rogelio Villarreal, Sara Velasco, Sara Poot, Laura Solórzano, Luis Vicente de Aguinaga, Francisco —Pancho— Madrigal, Raúl Bañuelos y Jorge Esquina, que muestran una diversidad de abordajes al obligado tema.

ALREDEDOR DE 50 autores, los propios coordinadores incluidos, dan fe de su fe en la lectura, una afición que lo mismo nació en la frecuentación de historietas, periódicos y revistas, que al contacto con libros como *Corazón: Diario de un niño*, *El Principito*, alguna saga de Salgari, *Tom Sawyer*, *Platero y yo*, las aventuras de Tarzán, las narraciones de Julio Verne... hasta llegar a Ray Bradbury, Lovecraft, Dostoievsky, Rulfo, García Márquez, Sabines, Hemingway, etcétera.

HAY DESDE LA presencia de un malogrado tío poeta como detonador de una ferviente vocación hasta quienes prefieren hablar de su propia escritura, e incluso una maestra, Sara Velasco, que permitía horas de clase de sus alumnos por de lectura *ad libitum* en alguna biblioteca. También maestra era la madre de Sara Poot, quien cuenta una anécdota de infancia: “Mamá nos dice que no usemos el pronombre ‘yo’. Digo que no tengo hambre. Nachito mi hermano dice ‘ni yo’. Le reclamo que haya dicho ‘yo’; contesta que ‘ni modos que diga ni’”. A la profesora “le da literalmente un ataque de risa”.

VILLORO, SOBRE CORTÁZAR: “Sus textos nos hacían percibir que había otra dimensión, otras, detrás de la experiencia inmediata, y que el mundo era curioso y grave, comprensible e incomprensible, real y fantástico a la vez, familiar y siniestro”.

LOS RELATOS Y el trato de “la Nana Carmen” hicieron que Yolanda Zamora, conductora de programas radiofónicos culturales, mirara la realidad cotidiana “¡alerta al milagro!”

HABLÁBAMOS DE MAGIA, pero es mejor el término milagro al referirnos a la lectura, y —cierto— hay que estar expectantes, decididos, preparados para su aparición, para su realización.

## AVANZA RENOVACIÓN DEL MUSEO DE PÉRGAMO DE BERLÍN



El Museo de Pérgamo, situado en la Isla de los Museos de Berlín, espacio declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco que cerró sus puertas en octubre de 2023 para realizar una renovación de sus instalaciones, mostró a la prensa los avances de las obras de las áreas que volverán a abrir en la primavera de 2027, incluida la colección de Antigüedades Clásicas, donde se ubica la sala de arquitectura helénica en la que se exhibe una estatua de la diosa griega Atenea (en las fotos), y el Museo de Arte Islámico en el ala norte, donde se muestran los paneles del friso del Altar de Pérgamo, recuperados entre 1878 y 1886, y que da nombre al museo construido entre 1910 y 1930 por Ludwig Hoffmann a partir de diseños de Alfred Messel. Fotos Afp

# Niñas y mujeres en la ciencia enfrentan aún obstáculos sistemáticos: Unesco

## Autoridades apremian a cerrar la brecha de género

LAURA POY Y  
ALEXIA VILLASEÑOR

El gobierno federal reconoció que niñas y mujeres aún enfrentan obstáculos para acceder a oportunidades educativas y laborales, principalmente en el campo de las ciencias, las ingenierías, las matemáticas y la tecnología.

En el contexto del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, maestras, investigadoras y jóvenes destacadas en el campo de la ciencia llamaron a impulsar acciones para acabar con los estereotipos de género, así como a generar iniciativas que garanticen el libre acceso de niñas y mujeres al conocimiento y a empleos de alta especialidad.

En un acto conjunto, los secretarios de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, y de las Mujeres, Citlalli Hernández, llamaron a cerrar la brecha de género en la ciencia, y a impulsar el modelo curricular de la Nueva Escuela Mexicana para promover la enseñanza de las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas en el Sistema Educativo Nacional.

Por su parte, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) alertó que niñas y mujeres “aún enfrentan obstáculos sistemáticos y falta de financiamiento” para acceder a las llamadas carreras STEM (todas aquellas relacionadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas).

En su mensaje en el contexto de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, indicó que sólo 35 por ciento de los estudiantes de carreras STEM son mujeres, y hasta la fecha, sólo 22 investigadoras han sido galardonadas con el Premio



Nobel en un campo de ciencias como física, química o medicina.

En tanto, funcionarios y especialistas, reunidos en el salón Iberoamericano de la sede de la SEP, destacaron que aún hay una brecha de género que limita el acceso de las mujeres y niñas a los campos de las ciencias, las tecnologías y las ingenierías.

En México, señalaron, pese a que hay más mujeres que hombres que acceden a la universidad, sólo 13 por ciento de las alumnas ingresan a carreras STEM.

Violeta Vázquez Rojas, subsecretaría de Ciencias y Humanidades de

la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, señaló que aún hay una menor representación de las mujeres en diversos campos, pues tan sólo en las ciencias físicas y químicas, únicamente 24 por ciento son mujeres, y 76 por ciento, varones.

Citlalli Hernández, secretaria de las Mujeres, destacó que hay sectores de la sociedad que consideran que “hay roles asignados para mujeres y para hombres, y creo que la Nueva Escuela Mexicana nos ayuda a pensar que el espacio educativo puede romper esta lógica de funciones asignadas, y permitir que todos

puedan hacer lo que realmente les interesa”.

Ángela Olazarán Laureano, reconocida como la “mejor estudiante del mundo” por el Global Student Prize, destacó que pese a las barreras que se interponen en el camino académico de muchas mujeres, “cuando logramos acceder a ese camino, logramos nuestro objetivo. En mi caso fue resultado de mi entorno, que siempre me apoyó para seguir con mis objetivos y alcanzar mis metas”.

Katya Celeste Echazarreta, la primera mujer mexicana en viajar al espacio, enfatizó la necesidad

▲ En el contexto del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, la Unesco indicó que sólo 35 por ciento de estudiantes de carreras STEM son mujeres. Foto La Jornada

de impulsar en México las condiciones que permitan “despegar la industria aeroespacial y de alta tecnología, que permita a niñas y mujeres alcanzar sus sueños de ir a las estrellas. Necesitamos tener esas condiciones, para poder alcanzar nuestros sueños”.

## ONU Mujeres demanda políticas que fomenten entornos inclusivos

CAROLINA GÓMEZ MENA

En el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, ONU Mujeres México destacó que “la genialidad no tiene género, pero los prejuicios pesan” y llamó a fomentar entornos inclusivos mediante políticas y medidas que incentiven la presencia de mujeres en disciplinas científicas.

ONU Mujeres Latinoamérica y el Caribe sostuvo que datos de la Unesco refieren que actualmente menos de 30 por ciento de la investigación científica en el mundo es realizada por mujeres.

Un reporte de ONU Mujeres sobre la inclusión de mujeres y niñas en STEM, es decir en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, efectuado al comienzo de la década, destaca que las mujeres han estado

“persistentemente subrepresentadas en varios campos STEM” y advierte que esa disparidad comienza en las aulas a edades tempranas y abarca ámbitos tan amplios como la investigación, el desarrollo de las carreras profesionales y el acceso a los empleos generados en estas áreas o el uso que se hace de los productos desarrollados en las disciplinas STEM”.

ONU Mujeres México subrayó

que cerrar la brecha de género en la ciencia requiere derribar estereotipos, promover modelos de conducta que inspiren a las niñas, apoyar el avance de las mujeres a través de programas específicos y fomentar entornos inclusivos mediante políticas y medidas que promuevan la inclusión, la diversidad y la igualdad.

Lamentó que las mujeres sigan siendo “minoría en muchas áreas de ciencia, no por falta de talento, sino por estereotipos que limitan su acceso y oportunidades” y aseveró que “es hora de derribarlos”.

Detalló que en el sector energías renovables las mujeres sólo

representan 32 por ciento de las personas trabajadoras y al concluir la primera década del siglo, éstas apenas representaban un cuarto de las titulaciones en ingeniería.

La Secretaría de las Mujeres aseguró que “el futuro de la ciencia es igualitario” y en sus redes reconoció a Ángela Olazarán Laureano, mexicana ganadora del Global Student Prize 2024, seleccionada como la mejor estudiante del mundo.

En un video la veracruzana dijo que es una “apasionada por la ciencia y tecnología, desarrollando proyectos de inteligencia artificial” y dijo a las mujeres y niñas que “este camino sí se puede”.



## La “leyenda luminosa” de María Victoria, en exposición fotográfica

Se inaugura mañana en el Centro Cultural Pedregal // Está conformada por 60 imágenes y maniqués con vestuario de gala, entre otras piezas

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Una “leyenda luminosa”, quien “desafió a la moral predominante” de hace décadas, es María Victoria, cantante y actriz de la época de oro, a quien se rendirá homenaje con una exposición conformada por 60 imágenes y dos maniqués con su vestuario de gala, entre otras piezas, que dan cuenta de su nacimiento artístico, así como de su trayectoria de más de siete décadas en el teatro, radio, televisión, carpa y cine mexicano.

La muestra *Dos luceros que se acercan... Miradas a María Victoria*, con curaduría de Pável Granados y Teté Uribe, hija de la estrella, se inaugurará mañana en la Galería del Centro Cultural Pedregal, que la organizó junto con el Museo del Estanquillo y la familia de la legendaria artista.

### Diez temas y tres momentos

Para la exposición, el investigador y ensayista Pável Granados, así como Teté Uribe “han organizado en 10 temas y tres momentos especiales, que comprenden la personalidad de la estrella, así como sus inicios, su proyección como la reina de los discos, las marquesinas, los bailes, el cine, la televisión, la moda y el cariño especial de María con los amigos cercanos”, contó Andrés Barreiro, director del centro cultural, quien charló con *La Jornada* acompañado por Teté Uribe, Angelina Barreiro, miembro del consejo del recinto del Pedregal y Alejandro Brito, director del Museo del Estanquillo.

“Lo rico de esta exposición es que nos vamos a ir sorprendiendo, de todo lo que hay, así como de lo profesional y profundo que se llegó en cada uno de los apartados; en el recorrido se entenderá cómo era la vida, los medios de comunicación o cómo se vivía la música”, dijo Andrés Barreiro.

“María Victoria –refrendó– ha dado muestra de su gran generosidad al abrir las puertas de su casa y su familia para permitir el acceso

a la gran colección de fotografías y álbumes de prensa, reunidos a lo largo de su carrera, que inició en 1949 en el Teatro Margo”, agregó el director sobre este homenaje, que a decir de Teté Uribe, su mamá “está encantada” con el tributo.

### Labor titánica

Uribe puntualizó: “esto porque en primer lugar, para nosotros la familia Barreiro Pacheco ha sido una amistad de muchísimo tiempo y de cariño, pero sobre todo, nuestro padres han sido muy unidos y mi mamá está muy agradecida y realmente esto la motiva mucho en este momento de su vida. Le he preguntado sobre algunas fotografías, pero me ha dejado en libertad (de elegir), pero también sé que está contenta”.

Sobre “la labor titánica” de dividir, clasificar y seleccionar, Uribe explicó: “hay mucho contenido y, está mal que lo diga, pero mi mamá ha abarcado todas las áreas: canto, actuación, teatro, radio, televisión, musicales, etcétera. Entonces, catalogar todo y seleccionar fue laborioso, pero muy agradable y bonito”.

En este sentido, destacó, “seleccionamos algunas fotografías inéditas; tratamos de que sea algo novedoso y se prestarán dos vestidos, así como la proyección de dos documentales”.

En torno al legado de María Victoria, quien sigue en el corazón de los mexicanos, su hija comentó: “durante tantos años, lo sé y lo he vivido, que mi mamá todo se lo debe al público; todo lo que ha hecho ha sido por él y ella tiene una gratitud enorme. El Museo del Estanquillo es un lugar que mi mamá aprecia, porque sabe que asisten muchas personas que conocen, admiran y valoran esta época”.

Teté Uribe, aceptó que a María Victoria le tocaron años difíciles, como mujer y artista. “Me sacó adelante, soy su hija mayor; después quedó viuda e hizo lo mismo con mis hermanos, pero no sólo a nosotros, sino también vio por su familia. Ella comenzó a trabajar a los nueve años, fue el sostén de su



mamá y sus hermanos. Después, se encargó de cinco de sus sobrinos, que son como otros hermanos. Ha sido un pilar para nosotros”.

Alejandro Brito, director del Museo del Estanquillo sostuvo: “María Victoria fue un desafío a la moral dominante, predominante, que sabemos era conservadora en ese entonces; se atrevió a dar un paso adelante en torno a cómo debía comportarse una mujer. En sus canciones y presentaciones tenía la sensualidad por delante; su vestidos entallados y sus escotes fueron tomados –por muchos– como un desafío y por eso enfrentó las oposiciones de La Liga de la Decencia que protestó por una canción muy sensual que fue prohibida en la radio”.

Las “miradas distintas” a María Victoria se recrearán con fotografías de películas como *Al son del Charleston* (1954), *Welcome María* (1986), con Germán Valdés *Tin Tan*; en el teatro en Broadway, con Pedro Vargas, Pérez Prado y Luis Arcaraz y María Victoria en la marquesina del *Million Dollar*, de Broadway, Los Ángeles.

En la serie *Los bailables*, se muestra a María Victoria en la entrega a los triunfadores del boleto de oro en el concierto celebrado en el Civic Auditorium, en San Francisco, California (1972). En el espacio dedicado a *Cine y televisión*, se le ve con Chela Campos y Luis Aguilar (1953); en *La criada bien criada*, con Alejandro Suárez y Ángel Garasa (1972) y en *El yate del Prado*, con Joaquín García Borolas y Rubén Zepeda Novelo.

En el apartado *Frente al público* se mostrarán carteles del Teatro Margo, donde inició su carrera, y en los camerinos del Teatro San Rafael se muestra una foto, al final de la obra *Perfume de gardenia*, con Jacobo Zabłudovsky, Araceli Arámula y Tongolele.

En el espacio *En la moda* se presenta como pionera de los pantalones para mujer y con vestido de terciopelo negro. En la sección *Con los amigos* se aprecian fotografías con Ismael Rodríguez, como la reina de los Estudios Azteca; en sus famosas pozoladas con Jacobo y Sarita Zabłudovsky y no podía faltar, la imagen en donde está acompañada por Gabriel García Márquez.

▲ *Dos luceros que se acercan... Miradas a María Victoria* permanecerá en exhibición hasta el 13 de marzo. Foto cortesía de los organizadores

Cabe mencionar que en la clausura, el 13 de marzo, asistirán los hijos de la legendaria artista Teté Uribe, así como Rubén y Alejandro Zepeda Cervantes, quienes darán una plática en el mismo recinto de Jardines de Pedregal. Tanto el día de apertura así como en el cierre se proyectarán dos documentales; uno de Martín Blanco y otro de Guadalupe Ferrer, realizado por TV UNAM, durante su dirección.

La inauguración de *Dos luceros que se acercan... Miradas a María Victoria*, con textos de Pável Granados, será mañana a las 19 horas y permanecerá en exhibición hasta el 13 de marzo en la Galería del Centro Cultural Pedregal, ubicada en avenida de las Fuentes 557, Jardines del Pedregal. Estará abierta al público todos los días de la semana, de 10 a 19 horas con entrada gratuita.



## “El bolero define la identidad de los latinoamericanos”

María Guadalupe Meza Pérez presentará libro sobre el género musical mañana en la Fonoteca Nacional

FABIOLA PALAPA QUIJAS

María Guadalupe Meza López, autora del libro *Arqueología del bolero*, subraya la relevancia de ese género musical en la cultura latinoamericana. En opinión de Meza, el bolero es más que un estilo musical, es una forma de vida, de sentir y de crear que define la identidad de los mexicanos, los cubanos y los latinoamericanos en general.

En entrevista con *La Jornada*, la productora, guionista, locutora y conductora del programa *Son sabrosón*, explicó que el bolero ha logrado mantenerse vivo y relevante a lo largo de los años gracias a su capacidad para renovarse y adaptarse a los tiempos. “El bolero es un género musical que tiene una conexión emocional intergeneracional y cíclica que favorece la reformulación poética y la recreación melódica del género.

“Permanece como un género musical que define al mexicano, al cubano, al latinoamericano, al caribeño, y sobre todo nos identifica a escala mundial. El bolero se caracteriza por tener una identidad emocional muy particular, que definitivamente sólo nos pertenece a los latinoamericanos, a los mexicanos y a los cubanos por toda nuestra historia y la mezcla genética que tenemos en nuestro pasado y presente, que se basa en las tres raíces que son la nativa americana, la africana y la española o la europea en general”, agregó.

La especialista afirmó también que el bolero llegó para quedar-

se y varios artistas jóvenes están cantando los primeros temas que se hicieron famosos, lo que ha permitido a las nuevas generaciones “conocer y vincularse a esa emoción del género”.

El libro devela el valor de representatividad y de uso de títulos, compositores e intérpretes del bolero que han escrito una ilustrativa historia que hoy constituye parte de la memoria musical del mundo, al reconocerse este género como patrimonio inmaterial de la humanidad por la Unesco, el 5 de diciembre de 2023.

### La voz femenina, fundamental

La autora, quien presentará su libro mañana, destacó la importancia de la voz femenina en el bolero, y cómo las mujeres han sido fundamentales en la creación y la interpretación de este género musical. “La voz femenina ha sido clave en la historia del bolero, y ha permitido que las mujeres expresen sus sentimientos y emociones de una manera única y poderosa”.

Mencionó que la cantante Eugenia León ha interpretado temas con elementos vinculados al bolero. “Ha cantando tango, bolero ranchero, norteño, una serie de grabaciones que a través de su biografía podemos comprender cómo está mujer recibe de alguna manera la herencia o la referencia musical de mexicanas anteriores a ella pero también de latinoamericanas como Elena Burke y Omara Portuondo.

▲ En la imagen, la cantante cubana Omara Portuondo y Meza López, también locutora y conductora de radio. Foto cortesía de la autora

“Me parece que Eugenia León, con su reciente disco *A los cuatro vientos*, esclarece muchos elementos en el sentido de comprender la música mexicana como una expresión, y echa por tierra los muchos adjetivos que se le habían puesto a esta música de que no era propia para cantarse por voces bellas o educadas.”

Al referirse al tema de la influencia del bolero en la cultura popular, y cómo ha sido utilizado en películas, Meza aseveró que ese género musical “ha trascendido fronteras y ha sido adoptado por culturas de todo el mundo”.

El libro *Arqueología del bolero* incluye el testimonio de importantes protagonistas del género, quienes fueron entrevistados por la autora sobre la línea de investigación de la inspiración en el bolero, de lo cual consta el concepto del yucateco Luis Demetrio Traconis, creador de *La puerta* y de un importante catálogo que se sigue interpretando por músicos contemporáneos y difundiendo a través de diversos medios de comunicación.

Meza López presentará *Arqueología del bolero* mañana a las 19 horas en la Fonoteca Nacional (Francisco Sosa 383, Barrio de Santa Catarina), con los comentarios del maestro Eduardo Matos Motezuma, quien escribió la nota de presentación del libro.

## Polémica con Karla Sofía Gascón “ha roto parte de la magia” de Emilia Pérez, admite Selena Gomez

EUROPA PRESS  
MADRID

Selena Gomez reconoció que “parte de la magia” que envolvía a *Emilia Pérez* hace tan sólo un par de semanas “ha desaparecido”. Así, la actriz admitió que, tras la tormenta de críticas desatada después de que salieran a la luz antiguos tuits racistas y ofensivos de Karla Sofía Gascón, algo parece haberse roto en las aspiraciones de la cinta, una de las máximas favoritas de cara a la gala de los Oscar, para los cuales acumula 13 nominaciones.

“Parte de la magia ha desaparecido”, dijo Gomez sobre la polémica durante su paso por el Festival de Cine de Santa Bárbara, donde recibió el premio Virtuoso. “Pero elijo seguir estando orgullosa de lo que he hecho y simplemente estoy agradecida. Vivo sin arrepentimientos y si pudiera volvería a hacer esta película una y otra vez”, afirmó en declaraciones recogidas por *Variety*.

*Emilia Pérez*, que cuenta con el mayor número de designaciones a los Oscar de este año, y que marcó un hito con sus 13 candidaturas al convertirse en la película de habla no inglesa con más nominaciones de la historia de los premios de la Academia de Hollywood, ha sufrido una caída en desgracia desde que a finales de enero aparecieran unos tuits de su protagonista, en los que expresaba polémicas opiniones sobre los musulmanes, George Floyd y la diversidad en los Oscar.

Como resultado, Netflix, distribuidora del filme en Estados Unidos, se distanció de Gascón y decidió apartarla de los actos promocionales y no financiar su asistencia a ningún evento enmarcado en la carrera de los premios. De hecho, estaba programado que acudiera al Festival de Santa Bárbara como una de las nueve galardonadas a los premios Virtuoso.

Gomez fue también protagonista de uno de los polémicos mensajes de Gascón, donde la actriz es-

pañola aparentemente la llamaba “rata rica”. Sin embargo, Gascón declaró a CNN en Español la semana pasada que ese mensaje no era suyo. “Por supuesto que no es mío. Nunca he dicho nada de mi compañera. Nunca me referiría a ella de esa manera”, aseguró.

Durante su paso por el festival, Gomez afirmó que aún guarda buenos recuerdos de la producción de la película. “El mero hecho de que alguien viera algo en mí aparte de lo obvio fue una experiencia tan especial”, indicó Gomez. “El director (Jacques Audiard) confió plenamente en mí, y me sentí muy agradecida porque he podido demostrar a la gente que soy capaz de hacer mucho más. Espero que esto sea sólo el principio para mí en este campo”, señaló.

Gomez, que no fue nominada al Oscar por su interpretación, pero sí a los Bafta y los Globos de Oro, añadió que está “lista para centrarse” en su faceta de actriz dramática. “No sé, va a ser difícil para mí volver a la música después de esto”, resaltó ante la conmoción de sus seguidores.

### La cinta pierde fuelle

A pesar de que sí fue premiada en los Critics Choice Awards, donde fue reconocida como mejor película en lengua no inglesa, mejor actriz de reparto para Zoe Saldana y mejor canción para *El mal*, lo cierto es que el triunfo de *Anora*, ganadora del galardón a la mejor película, parece haber restado opciones a *Emilia Pérez* en la temporada de premios.

Esto se suma a su también reciente derrota en los premios del sindicato de directores estadounidense (DGA Awards) y del gremio de productores (PGA Awards), galardones que ambos casos reconocieron a *Anora*. La cinta escrita y dirigida por Sean Baker ve relanzadas así sus aspiraciones de cara a la gala de los Oscar que tendrá lugar el 2 de marzo en el Dolby Theatre de Los Ángeles.



▲ La actriz y cantante Selena Gomez en una escena de la película *Emilia Pérez*. Foto Netflix / Ap





## EN EL CHOPO

### Angélica Infante

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

**E**RA EL INICIO de la campaña conocida como Rock en tu idioma, estrategia comercial creada para abrirle las puertas a este género al gran mercado, y uno de los primeros lanzamientos de aquel movimiento fue *Monstruos transparentes* de la cantante Alquimia quien a finales de los años 80 del siglo pasado compartió cartel en Rocoitlán con Angélica Infante, cantante en ese tiempo de Fixión 2 agrupación de tecno rock con claras referencias al pop; Angélica se distinguía por su vestuario *ad hoc* y

muy acorde al género musical referido. Ya en los años 90, su seguridad en el escenario y la tesitura su voz, a veces intermedia y otras grave, la llevó a cantar hard rock en lugares como el Cosmos 2000 espacio donde tocaban las bandas más gruesas de aquella época, por ejemplo Rebel'd Punk y El Tri quienes contrastaban con la ropa femininamente ajustada y glamorosa de la líder de Las Gatas del Callejón, otra de las bandas de Angélica. Durante los dosmiles, Infante alternó la música con su trabajo como actriz en teatro y cine. Uno de sus últimos trabajos discográficos fue el álbum *Rock en tu corazón* con canciones como *Jinete callejero*, *Cielo*, *Guerrero*

*urbano*, *Enciéndete*, *Rockera*. Y en este 2025, ¿quién pensaría que la mañana del miércoles 5 de febrero Angélica Infante, sorpresivamente, fallecería?; su hermano, Pedro Luis, compañero musical de Angélica, le dedicó estas palabras “Nos deja el legado de ser una mujer que entregó su vida al rock mexicano como cantante, compositora y activista durante 43 años” en esta liga están las rolas de *Rock en tu corazón* <https://youtu.be/MJWn3Uv-XXI?si=y7RMvIerehd4z-40>

### Titans of Metal Fest: TOMF

EL PARQUE BICENTENARIO recibirá el próximo prime-

ro de marzo siete bandas para la realización de Titans of Metal Festival. En el cartel aparecen nombres de agrupaciones instaladas en diferentes subgéneros del metal. A las 13:50 horas abre el festival, Infected Rain, liderados por el guitarrista Vadim Vidick Ozhog y por Lena Scissorhands, cantante y compositora de esta banda dedicada a el nü y al metal core; después se escuchará a Lizzy Borden y su heavy metal; Lovebites ejecutará su power metal; Six Feet Under hará sonar el death; Fear Factory dosis de nü. Los encargados de cerrar el TOMF serán, primero, los Cavalera con su thrash/black metal extraído por su paso por Sepultura y Soulfly. El estelar será WASP capitaneado por Blackie Lawless y su glam/shock rock. Y ya que andamos

por los sinuosos caminos del heavy meta, hay que escuchar por la plataforma de podcasts mixcloud.com, el programa *Last Diabolus* con Rogelio Matamoros y Víctor Jerez. Cada emisión es un recorrido por lo más pesado de esta corriente de guitarras distorsionadas, el doble pedal en la bataca y los gritos agudos/guturales.

**PD: PORTADAS Y** textos en C.C. El Rule. Mañana a las 17 horas se inaugura una muestra de fotos tomadas por su servidor que ligaron portada en la revista *Conecte*; también se exhiben algunos textos publicados en *Generación*, *Playboy* y en libros como *Rock en salsa verde*, *Rupestres*. En la música estará Rod Levario.

SALÚ.

## FESTIVAL DE LAS LINTERNAS



▲ Vista aérea tomada con un dron de artistas realizando una presentación de la danza del dragón durante el Festival de las Linternas en el distrito de Xuyi, en la provincia de Jiangsu, China. Foto Xinhua

## La chica del bikini azul rinde homenaje a éxitos de Luis Miguel

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Una rocola que rendirá homenaje a los éxitos de Luis Miguel es el eje del musical *La chica del bikini azul*, cuya historia explora lo relacionado al amor, al desamor, los miedos y la vulnerabilidad del ser humano, desde la perspectiva masculina.

A partir del 7 de marzo, el telón subirá en el Teatro Silvia Pinal, con el “estreno mundial” de esta producción “innovadora y contemporánea”, cuya finalidad es alegrar corazones y dejar una esperanza

en una época tan convulsa que se vive alrededor del mundo.

En el montaje, producido por World Experience Makers (WEM) y Omar Carrasco, participan Juan Carlos Velandia coautor del libreto junto con Édgar Cañas, quien también dirige. Destaca una orquesta en vivo bajo la dirección musical y vocal de Oyambi Sambrano y Víctor Aguilar, así como arreglos de Isaac Saúl, reconocido en este género teatral.

De suma importancia, contó el productor Omar Carrasco, son las talentosas voces de Laura Luz, Ma-

ría Filippini, Manuel Gorra, Gloria Toba, Adrián Pola, Carlos Salazar, Manuel Corta, Antonio Arochi, Vanessa Bravo y Victoria Trujano.

Un proyecto de esta magnitud “requería de voces poderosas que lograran transmitir la energía de temas clásicos, por lo que, luego de una ardua búsqueda y varios filtros de *casting*, se conformó un elenco de experiencia y talento encabezado por el cantante Juan Solo”, destacó.

El musical *La chica del bikini azul* se presentará, a partir del 7 de marzo, en el Teatro Silvia Pinal (Versalles 27, colonia Juárez).

**12** Miércoles de febrero

tv.unam.mx  
f X @ y d j

**14:30 La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

**19:00 LOS MITOS VIKINGOS**  
**La sangre de Kvasir**  
El universo de la mitología nórdica: las historias, personajes y símbolos que definieron la cosmovisión de los vikingos

**19:30 ESTRENO MOMENTOS MÁGICOS DE LA MÚSICA**  
**Arthur Rubinstein. Adiós a Chopin**  
Rubinstein regresa a Londres para grabar el Segundo Concierto para piano de Chopin, con la Orquesta Sinfónica de Londres, dirigida por André Previn

**20:30 #EnTrending**  
Con Alberto García y Renata Méndez  
La mirada periodística de los jóvenes sobre las tendencias en las redes sociales

**22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: AMOR**  
**La amante del teniente francés**  
(Reino Unido, 1981)  
De Karel Reisz

Los mitos vikingos

Arthur Rubinstein. Adiós a Chopin

IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120

SE DIGNIFICA A TODOS LOS QUE NOS DIERON GLORIA: DANIEL ACEVES

# Duplican el monto de las becas vitalicias de medallistas olímpicos

Las nuevas reglas de operación del deporte mexicano también beneficiarán a entrenadores



## ADRIANA DÍAZ REYES

Después de insistir por más de una década, los medallistas olímpicos y paralímpicos mexicanos finalmente recibirán un incremento en sus becas vitalicias.

Las nuevas reglas de operación del deporte mexicano fueron publicadas ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* con un aumento de más de 100 por ciento en sus estímulos. Para la medalla de oro aumentó de 13 mil a 29 mil 679 pesos; la plata, de 11 mil 500 a 25 mil 113, y el bronce, de 10 mil a 22 mil 830.

“La iniciativa fue puesta en la mesa hace 10 o 12 años. Estoy muy satisfecho por haber concretado la meta, porque gestionamos por mucho tiempo. No se trata sólo del tema económico, sino de la dignificación de quienes nos dieron gloria”, comentó Daniel Aceves, titular de Medallistas Olímpicos Mexicanos (MOM).

Las becas se mantenían sin cambios desde 2004 pese a la inflación,

lo cual dificultaba que algunos ganadores de presea pudieran cubrir sus necesidades básicas.

“Platiqué con la Presidenta en la entrega del Premio Nacional del Deporte y me dijo que revisaría el tema porque siempre ha simpatizado con la comunidad deportiva. El aumento, oficializado este martes, nos compromete a seguir promoviendo la cultura física y la salud”, añadió el ganador de plata en lucha grecorromana en los Juegos de Los Ángeles 1984.

El ex taekwondoíno Guillermo Pérez, ganador de la medalla de oro en Pekín 2008, celebró la publicación en el *DOF*.

“Para muchos compañeros la beca es su único ingreso, por lo que era muy triste verlos vivir al día sin la certeza de contar con los recursos necesarios. El aumento en el dinero que perciben los ayudará a estar más tranquilos, principalmente a quienes ya pasan de los 60 años”, comentó.

México ha ganado 78 medallas en Juegos Olímpicos: 13 de oro; 27 de plata y 38 de bronce con un to-

tal de 136 medallistas, 94 de ellos continúan con vida (73 hombres y 21 mujeres) y 42 ya fallecieron (41 hombres y una mujer).

Durante la administración de la ex velocista Ana Guevara al frente de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), atletas de alto rendimiento protestaron por la reducción sustancial de sus becas al no ubicarse en los primeros sitios de sus disciplinas a escala internacional. En la gestión actual, sus estímulos aumentarán.

### Las reglas cambian

Además del incremento en las becas vitalicias, las nuevas reglas de operación también consideran un aumento en becas para quienes se ubiquen del cuarto al lugar 16 en los Juegos Olímpicos o Campeonatos del Mundo. Aquellos que no entren en ese rango percibirán una beca de 15 mil pesos y no de 6 mil como sucedía anteriormente.

Para los seleccionados que logren una presea en una justa veraniega se mantendrán los montos que

otorga el gobierno federal con 3 millones para el oro, 2 millones para la plata y uno para el bronce. La novedad es que los entrenadores de cada medallista obtendrán la misma cantidad de dinero.

“Me parece un cambio muy justo porque los entrenadores estamos trabajando a la par de los atletas durante su preparación. Lo anunciado es un buen aliciente ahora que estamos comenzando el ciclo, nos toca trabajar para ganar medallas y corresponder con el voto de confianza que nos dieron”, declaró el instructor de clavados Iván Bautista.

Las becas no se modifican para quienes se ubiquen en los tres primeros lugares a escala mundial: 55 mil pesos al oro, 52 mil a la plata y 50 mil al bronce. Lo que sí cambió es la gratificación para aquellos que obtengan del cuarto al decimosexto sitio olímpico. Por dar un ejemplo, quienes finalicen en el cuarto lugar recibirán 45 mil pesos, lo que significa un aumento de 4 mil pesos, mientras el sitio 16 tendrá derecho a 26 mil pesos; es decir, 17 mil más que en las anteriores reglas de operación.

▲ Los clavadistas y medallistas olímpicos Juan Celaya, Alejandra Orozco y Osmar Olvera, ganadores también del PND 2024, serán algunos de los beneficiados. Foto @osmardiver05

El andarín Noel Chama (20 kilómetros), quien logró récord mexicano en los Olímpicos de París, se mostró optimista con los cambios.

“Es bueno darse cuenta que esta administración comenzó bien y piensa más en los atletas. Necesitamos ese respaldo para mantenernos motivados en el ciclo que comienza y motivar a las nuevas generaciones. Con los actuales estímulos sabremos que contamos con el respaldo necesario, aunque no siempre se obtengan los resultados esperados”, opinó.

Otro de los cambios anunciados se refiere a que los seleccionados que participaron en los Juegos Olímpicos de París recibirán 15 mil pesos hasta su próxima competencia importante. Las nuevas cantidades entrarán en vigor hoy.



ALBERTO ACEVES

LA UNIÓN PRODUCE CIFRAS MILLONARIAS

# Deporte y música, simbiosis que cada año genera más audiencias

Hay artistas que demuestran que no es necesario ser un atleta destacado para hacer más atractivo un deporte. El efecto que producen al ser el centro de atención en estadios, espectáculos de medio tiempo o partidos de fútbol americano puede transformar por completo la industria del deporte con cifras récord de audiencia y venta de productos. Según datos de Apex Marketing Group, empresa líder en servicios de consultoría en publicidad y marca, la cantante Taylor Swift ha generado un valor de marca equivalente a 331.5 millones de dólares para la NFL y los Jefes de Kansas City desde que en 2023 confirmó su relación con la ala cerrada Travis Kelce. Aquella historia que sonaba de película generó, además, un crecimiento aproximado de 400 por ciento en la comercialización del jersey del jugador, uno de los más buscados en las tiendas oficiales.

Este fenómeno no se limita sólo a Estados Unidos. En Corea del Sur, la Liga de Beisbol KBO tuvo un incremento en el número de televidentes a más de 6 millones en la primera mitad de temporada gracias a la participación de artistas del K-pop —la ola de cultura pop sudcoreana que renació a partir del año 2000—, quienes se identifican con un público joven que practica coreografías en parques y plazas, y tienen mayor acceso a distintos materiales culturales mediante el uso de teléfonos móviles. “El consumo de deportes y música ya no es un fenómeno aislado, sino una experiencia compartida por personas que buscan conexiones más allá de lo tradicional”, afirma Karla Robles, gerente de planificación estratégica de Cheil México.

En la final del domingo en la NFL, Taylor, la superestrella del pop, apareció en las pantallas del gran Superdome durante una pausa en el primer cuarto del juego que Kansas City perdió con Filadelfia. Miles de personas la abuchearon. La



sorpreza pareció confirmarse con sus gestos, mientras en televisión los espacios publicitarios reportaron ganancias por 700 millones de dólares, un incremento cercano al millón de dólares respecto del año anterior, de acuerdo con la cadena CBS News.

“El efecto Taylor Swift, como queremos llamar a este fenómeno, puede transformar completamente la percepción y participación en una industria tan grande como la del deporte”, agrega la especialista.

El Supertazón es un partido multidimensional que combina el deporte, entretenimiento y publicidad en una máquina de generar ingresos por millones de dólares. Su impacto varía según los ac-

tores. Artistas como Lady Gaga aprovecharon la oportunidad de presentarse en el espectáculo de medio tiempo para acercarse a nuevas audiencias. Según la plataforma de música Spotify, la presentación de la cantante estadounidense produjo un crecimiento de 401 por ciento en sus *streams* a escala global y 327 por ciento en México. Lo anterior demuestra cómo la relación entre el deporte y la industria musical sirve de herramienta para influir dentro de otros sectores de mercado, publicidad y comunicaciones.

En la edición 2024 celebrada en Las Vegas, el intermedio del texano Usher atrajo a 30.1 millones de televidentes en Estados Unidos, de acuerdo con *Forbes*,

lo que representa 5 por ciento más que el recital de Rihanna en Arizona el año anterior. En el fútbol sucede algo parecido. Canciones icónicas de Shakira (*Waka Waka*, Sudáfrica 2010), Ricky Martin (*La Copa de la vida*, Francia 1998) y Pitbull (*We are one*, Brasil 2014) se reprodujeron a gran escala en la Copa del Mundo y provocaron que miles de personas que no seguían habitualmente este deporte se sintieran atraídos por la ceremonia de inauguración, como otros también lo hacen en los Juegos Olímpicos.

“Los dos mundos están cada vez más entrelazados”, sostiene Robles al frente de una red global de agencias fundada en 1973 y reconocida

▲ En años recientes, la pareja conformada por el jugador de los Jefes de Kansas City Travis Kelce y la estrella del pop Taylor Swift ha generado millones de dólares, así como un significativo incremento en la audiencia de la NFL. Foto Ap

mundialmente. Al igual que la historia oficiosa del romance de Taylor Swift y la estrella de la NFL, Travis Kelce, otros acontecimientos marcados por ambas industrias protagonizan a toda pantalla programas de televisión, revistas de supermercado e informes con cifras millonarias en la cantidad de ingresos. Un modelo de beneficio mutuo.

## Trump quiere borrar cualquier rastro de competidores *trans* en justas escolares

AP  
WASHINGTON

El Departamento de Educación de Estados Unidos dio otro paso para impulsar la nueva política contra las personas transgénero en los deportes, uno de los temas a los que mayor relevancia le ha concedido el gobierno de Donald Trump, al pedirle a la NCAA y a una importante organización deportiva de secundaria que revocuen títulos, premios y récords a atletas de este grupo que hayan destacado en competencias femeniles.

Según dice la petición: han sido “apropiados indebidamente por hombres biológicos que compiten en categorías femeninas”.

La oficina del asesor general del departamento envió una carta solicitando los cambios a la Federa-

ción Nacional de Asociaciones de Escuelas Secundarias Estatales y a la NCAA. En un comunicado de prensa, el departamento dijo que la solicitud era “totalmente coherente con la nueva política de la NCAA”.

El día después de que el presidente Donald Trump firmara una orden ejecutiva la semana pasada destinada a prohibir a atletas transgénero participar en la rama femenil, la NCAA cambió su política de participación para que sólo puedan competir en esa rama las atletas a las que se les asignó el sexo femenino al nacer.

Ni la NCAA ni la federación de escuelas secundarias respondieron de inmediato los correos electrónicos de The Associated Press solicitando comentarios.

El objetivo más obvio para esta revocación en el nivel universita-

rio sería en la natación femenina, donde la nadadora *trans* Lia Thomas ganó el título nacional de 500 yardas estilo libre en 2022.

Si bien la NCAA probablemente podría volver atrás y rescribir su libro de marcas, como lo ha hecho por otras razones y han despojado de títulos a ciertas organizaciones educativas, cambiar los récords de las escuelas secundarias probablemente requeriría que estuvieran de acuerdo las asociaciones de enseñanza media locales en todo el país.

“El Departamento de Educación de Trump hará todo lo que esté a nuestro alcance para corregir este error y defender los logros duramente ganados por las atletas universitarias pasadas, presentes y futuras”, dijo Candice Jackson, asesora general adjunta del organismo federal.

## PITBULL RECIBE FAJA CONMEMORATIVA



▲ Mauricio Sulaimán entregó al boxeador mexicano Isaac Pitbull Cruz el cinturón conmemorativo Guerrero Azteca del Consejo Mundial de Boxeo tras su victoria ante Ángel Tashiro Fierro. Este galardón es un homenaje a Israel Magnífico Vázquez, quien protagonizó frente a Rafael Márquez una de las tetralogías más violentas y apasionadas del boxeo nacional. Foto @Comedep\_Oficial



## Real Madrid saca el colmillo y remonta 3-2 al Manchester City

### DE LA REDACCIÓN

El Real Madrid se convierte en un equipo implacable cuando disputa la Liga de Campeones de Europa. Los dirigidos por Carlo Ancelotti volvieron a demostrar su eficacia en el torneo tras imponerse 3-2 al Manchester City, en el partido de ida del *playoff* en busca de un lugar en octavos de final. El cuadro español concretó la remontada gracias a un gol del inglés Jude Bellingham en la agonía del encuentro, el cual se disputó en el Etihad Stadium.

El delantero noruego Erling Haaland abrió la pizarra para los *Citizens* al minuto 18 después de recibir una asistencia con el pecho del defensor Josko Gvardiol dentro del área, para definir con un tiro cruzado y vencer al guardameta Thibaut Courtois.

En el segundo tiempo, la respuesta del conjunto merengue llegó gracias a un remate de volea de Kylian Mbappé, el cual dejó sin posibilidad de reaccionar al portero Ederson. En el minuto 80, Haaland volvió a poner en venta a los dirigidos por Pep Guardiola, al cobrar con éxito un penal y acercar a su equipo a la victoria.

El asedio del Madrid en busca de

la igualdad no cedió y el colmillo en este tipo de encuentros salió a relucir con la anotación de Brahim Díaz (86), quien aprovechó un rechazo al centro del área del guardameta rival para volver a empatar el cotejo.

Bellingham selló en tiempo de compensación una impresionante remontada para los 15 veces campeones de la *Orejona*, al aprovechar un error defensivo para empujar a las redes el último tanto de la noche.

“No me gusta hablar de injusticias. Puedes jugar muy bien y perder, y viceversa”, dijo Díaz. “Hemos hecho un gran partido, porque aquí no es fácil. El trabajo no está terminado”, agregó.

Este es el cuarto año consecutivo que el Madrid y el City se miden en la *Champions*. El ganador de las tres citas anteriores acabó levantando el trofeo.

Guardiola se mostró autocrítico sobre el desempeño de su equipo a lo largo de la temporada, en la cual se ubican en el quinto sitio de la liga inglesa y clasificaron a esta instancia de la *Champions* en el lugar 22.

“Para mí sería fácil culpar a un jugador concreto. Es ridículo, esto nos concierne a todos, a mí primero. Ya lo dije hace varios meses,

▲ Kylian Mbappé (derecha) remata una espectacular volea y anota el primer gol para el Real Madrid, ante la mirada de Josko Gvardiol. Foto Ap

no soy lo suficientemente bueno y no somos lo suficientemente estables, pues ya ha sucedido muchas veces”, lamentó.

### El PSG golea

De la mano de un sensacional Ousmane Dembélé, el París Saint-Germain emergió victorioso 3-0 ante su rival francés Brest. Luego de que *Vitinha* abrió el marcador con un penal a los 21 minutos, Dembélé reventó las redes en los minutos 45 y 66 para los campeones de la Ligue 1.

En otros duelos, el Borussia Dortmund venció 3-0 al Sporting de Lisboa gracias a las anotaciones de Serhou Guirassy, Pascal Grob y Karim Adeyemi, mientras el PSV cayó 2-1 con la Juventus con los tantos de Weston McKennie y Samuel Mbangula.

Los partidos de vuelta se llevarán a cabo el próximo miércoles 19 de febrero para conocer los cruces en la siguiente ronda.

Con información de Ap y Afp

### ESPERA SENTENCIA

## Rubiales admite que se equivocó al propinarle un beso forzado a Jenni Hermoso

Comparece ante un tribunal por agresión sexual y coacciones

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

El ex presidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), Luis Rubiales, reconoció ante el tribunal que lo juzga que se “equivocó” cuando decidió darle un beso forzado a la jugadora Jennifer Hermoso después de la final del Mundial Femenino de Australia 2024, lo cual provocó su salida fulminante del cargo y la apertura de un proceso judicial en su contra por los delitos de agresión sexual y otro de coacciones, por los que podría tener una condena de hasta dos años y medio de cárcel. El ex directivo deportivo también aseguró que antes del gesto le preguntó a la futbolista y que ésta habría aceptado, lo cual en reiteradas ocasiones ha negado.

En el proceso judicial contra Rubiales finalmente testificó ante el tribunal el principal acusado, quien estuvo durante más de tres horas respondiendo a las preguntas de la fiscalía, de la acusación y de su propia defensa. El momento clave de la declaración fue su forma de narrar los hechos que se juzgan, el beso forzado durante la celebración, que se produjo en mitad del estadio y ante todas las cámaras de televisión que retransmitían el acto deportivo. Así lo narró: “Ella me apretó muy fuerte debajo de las axilas, me levantó y al caer pues le pregunté si le podía dar un besito. Y me respondió ‘vale’. Le dije, olvida ya el penal, somos campeonas, esto es también gracias a ti. Sin ti no lo hubiéramos podido conseguir”.

### “Metí la pata”

Y añadió: “yo me equivoqué, porque estoy en una posición de presidente de la Real Federación Española de Fútbol, y metí la pata. Me comporté como un deportista que consigue un éxito como uno más del grupo, y en ese momento debí haber tenido la sangre más fría y haber estado en un papel más institucional, pero de ahí a que haya un delito, eso para nada”.

Además, en la recta final del juicio se presentaron nuevas evi-

dencias audiovisuales que muestran diferentes perspectivas del polémico incidente.

Rubiales también negó que hubiera presionado a la jugadora para que le quitara importancia al asunto frente a los medios de comunicación ante el escándalo que se había creado, pero que según la declaración de la jugadora, las maniobras de coacción fueron persistentes. Rubiales sí reconoció que habló con la futbolista en una única ocasión para pedirle que hicieran un video juntos para neutralizar el escándalo. “Me dijo que no quería, que deseaba celebrar el Mundial. Y, viendo que no quería, lo hice solo”, aseguró.

Rubiales presentó además ante el tribunal un informe pericial, el cual vendría a corroborar que sí pidió permiso a la jugadora antes de darle el beso. Ante el juez, el perito experto en lectura de labios David Morillo aseguró que sin ningún tipo de duda Rubiales se dirigió a la jugadora antes de darle un beso y le preguntó “¿te puedo dar un besito?” No obstante, el especialista reconoció que no pudo examinar la hipotética respuesta que le hubiera dado la jugadora, porque “no se ve” en la grabación. La fiscalía puso en duda la profesionalidad del perito al asegurar que “sólo ha intervenido dos veces en pericias judiciales” y que su “única cualificación es que es una persona sordomuda de nacimiento que pertenece a una asociación”.

El juicio entra en la recta final de fase oral, que abre la puerta a que el tribunal inicie las deliberaciones para dictar sentencia.

“

Me comporté como uno más del grupo y mi papel debía ser institucional, dice



# Decisiones de Trump afectan las acciones de las grandes mineras

CLARA ZEPEDA

Las acciones de las principales mineras que cotizan en Bolsa registraron pérdidas este martes, arrastradas por la imposición de Donald Trump, presidente de Estados Unidos, de aranceles de 25 por ciento a las importaciones de acero y aluminio.

Además, dicha acción comercial del magnate estadounidense derribó el precio de los futuros de los metales en los mercados financieros. En la Bolsa de Metales de Londres, el aluminio a tres meses bajó 0.8 por ciento, a 2 mil 637 dólares la tonelada métrica; mientras el cobre cayó 0.9 por ciento, a 9 mil 361.50 dólares.

De acuerdo con datos de la Bolsa Mexicana de Valores, las acciones de Grupo México, uno de los principales productores de cobre del mundo, cayeron 0.54 por ciento, equivalente a un valor de merca-

do de 4 mil 515 millones de pesos; mientras Fresnillo, filial de Peñoles, perdió 1.43 por ciento en la Bolsa de Londres.

La empresa propiedad del Grupo BAL, Peñoles, descendió 5.21 por ciento, equivalente a una pérdida de valor de capitalización de 6 mil 673 millones de pesos.

Los papeles de la estadounidense Freeport tuvieron una caída de 2.26 por ciento y su valor de mercado alcanzó 55.26 mil millones de dólares.

En tanto, Newmont, con sede en Denver, Colorado —uno de los explotadores más grandes de oro en el mundo—, perdió 2.09 por ciento, lo que representó una caída en el valor de mercado de mil 35 millones de dólares.

Mabrouk Chetouane, director de estrategia global de mercados de Natixis, advirtió que la retórica de aranceles de Trump es una estrategia para negociar, pues lo que busca es que se compren más

productos que vienen de Estados Unidos.

La promesa del republicano de mantener baja la inflación no podrá cumplirla con sus políticas arancelarias y migratorias, pues el efecto de éstas es precisamente aumentar los precios al consumidor, advirtió Chetouane.

Por lo tanto, aranceles de 25 por ciento no es una política creíble, sobre todo si el electorado le dio el triunfo (a Trump) para mantener la inflación a la baja.

“Hay que esperar más señales de Trump porque los aranceles también pueden ser muy negativos para Estados Unidos”.

Ahora, otra política, si Estados Unidos deporta a 1.3 millones de migrantes, habría un impacto negativo de uno por ciento al producto interno bruto (PIB). Si son deportados a sus países de origen 8.3 millones de personas, el impacto al PIB puede ser de hasta 8 por ciento, pronosticó Mauricio Gior-

dano, country manager de Natixis en México.

“Si hay un desbalance entre la oferta y la demanda en el mercado laboral, la consecuencia es más inflación, pues se tendrían que aumentar los salarios”, aseguró Chetouane.

Durante su conferencia *Panorama económico y de mercados en la era Trump 0.2*, destacó que los precios del oro seguirán al alza, no sólo por la incertidumbre mundial, sino también por una demanda industrial, sobre todo para la electrificación, por lo que la necesidad de oro, cobre y metales seguirá al alza.

“Estados Unidos no puede producir todo en su territorio. Si produce todo lo que importa, la inflación va a subir de una forma muy agresiva”, advirtió Chetouane. De ahí que estas políticas del mandatario estadounidense se toman con cautela entre los agentes económicos, pero la incertidumbre se mantiene.

## Mercados reaccionan con cautela

CLARA ZEPEDA

Con una respuesta limitada reaccionó el mercado a las amenazas de Donald Trump, presidente de Estados Unidos, que se materializaron al meter un arancel de 25 por ciento al acero y aluminio.

El peso mexicano registró una apreciación de 0.28 por ciento, equivalente a 5.87 centavos frente a la divisa estadounidense, a 20.5392 unidades por dólar *spot*.

En el contexto de los aranceles de Trump a las importaciones de acero y aluminio, la divisa mexicana ligó dos avances consecutivos.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 20.6100 y un mínimo de 20.5050 unidades, en medio de una caída de la divisa estadounidense a escala internacional, luego de la comparecencia de Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal (Fed) ante el Comité Bancario del Senado.

“Ahora que nuestra política monetaria es mucho menos restrictiva de lo que había sido hasta ahora y que la economía se mantiene fuerte, no necesitamos apresurarnos a ajustarla”, declaró Powell en su testimonio semianual. Añadió: “sabemos que una reducción demasiado rápida o excesiva de la política de contención podría obstaculizar los avances en materia de inflación”.

La postura del banquero central no generó grandes cambios de tendencia en los mercados de renta fija, pero sí el índice del dólar que bajó 0.38 por ciento para borrar sus avances de la sesión anterior. El índice compara al dólar frente a una canasta de seis divisas internacionales.

### Dato de inflación de EU

Ahora la atención se centra en el dato de inflación de Estados Unidos para hoy, además de que Powell se presentará ante el Comité de Servicios Financieros de la Cámara de Representantes.

Los mercados esperan que el índice de precios al consumidor general (IPC) de Estados Unidos se mantenga estable en el 2.9 por ciento en enero, y que la inflación subyacente se reduzca a 3.1, desde el 3.2 por ciento anual del mes anterior.

El Dow Jones subió 0.28 por ciento, mientras el índice de referencia S&P 500 cerró justo por encima de la línea plana, 0.04 por ciento. El Nasdaq, con gran peso tecnológico, retrocedió 0.36 por ciento.

El tono es cauteloso a la espera de que Trump revele su plan de aranceles universales comparables. La Bolsa Mexicana de Valores avanzó uno por ciento, a 53 mil 451.64 puntos.

El barril de Brent remontó hasta 76.77 dólares, con un avance de 1.19 por ciento. El rebote devuelve el nivel de 73.17 dólares al barril tipo West Texas, de referencia en Estados Unidos, con un alza de 1.2 por ciento. La mezcla mexicana cerró en 69.36 dólares por barril.

## Gravamen añade “costos y caos”, acusa líder de Ford

REUTERS Y AP  
DETROIT

Los aranceles propuestos e implementados por el presidente Donald Trump han añadido “un montón de costos y un montón de caos”, aunque busquen fortalecer a la industria automotriz estadounidense, afirmó el presidente ejecutivo de Ford Motor, Jim Farley. Agregó que la imposición de tarifas de 25 por ciento a las importaciones provenientes de México y Canadá tendrá un impacto nunca antes visto en la industria de Estados Unidos.

El lunes, Trump decidió aplicar aranceles de 25 por ciento a las importaciones de acero y aluminio, que entrarán en vigor el 12 de marzo, “sin excepciones ni exenciones”, incluidas las procedentes de sus vecinos y socios comerciales México y Canadá; además, expresó su intención de imponer gravámenes a la importación de vehículos procedentes de estos países.

“En México están construyendo plantas de automóviles por todos lados para fabricar coches y venderlos en Estados Unidos. Yo les digo: ‘De ninguna manera, no van a hacer eso’. Vamos a imponer aranceles a esos autos, no queremos esos autos, podemos fabricarlos aquí mismo”, dijo el lunes al pretender obligar a la industria automotriz a trasladar sus armadoras a Detroit (<https://bit.ly/4jQqbpX>).

“El presidente Trump ha hablado mucho de hacer que nuestra industria automotriz estadounidense sea más fuerte, de traer más producción aquí, más innovación a Estados Unidos, y si este gobierno

puede lograr eso, sería uno de los logros más emblemáticos. Hasta ahora, lo que estamos viendo es mucho costo y mucho caos”, dijo el ejecutivo de Ford en una conferencia con analistas del sector.

Jim Farley advirtió que los ganadores ante la imposición de aranceles serían las compañías de Corea del Sur, Japón y Europa, que ingresan hasta 2 millones de vehículos a Estados Unidos, ya que no estarían sujetas a las mismas tarifas.

“Aranceles como éstos no hacen nada para mejorar la industria automotriz directamente”, afirmó Sam Fiorani, analista de AutoForecast Solutions, que estudia la industria. Glenn Stevens, director ejecutivo de MichAuto, señaló que “la industria automotriz es un negocio muy competitivo. No puedes cambiar las cadenas de suministro muy rápidamente, tampoco las ubicaciones de fabricación”.

El precio promedio de transacción para un vehículo nuevo en Estados Unidos en enero fue de 48 mil 641 dólares (alrededor de un millón de pesos), una inversión considerable para un consumidor sensible a la inflación, de acuerdo con datos de Kelley Blue Book, una empresa estadounidense de valoración de automotores.

Los aranceles de Trump al acero anunciados esta semana amenazan con causar estragos en la fabricación de automóviles en Estados Unidos, impactar gravemente en las empresas automotrices nacionales, incluidas Ford, GM y Stellantis, y hacer que los vehículos de estas compañías sean más caros para los compradores en el país, advirtieron líderes de la industria.



▲ Producción en una planta de Martinrea en Ontario, que suministra autopartes a empresas de Canadá y Estados Unidos. Foto Ap

## Riesgo para sector automotriz

La imposición de aranceles de 25 por ciento a los autos “haría que esos productos fueran menos competitivos en el mercado estadounidense, lo que aumentaría el riesgo de una menor demanda, una caída de la producción y pérdida de empleos”, advirtió la calificadora Moody’s. En la cadena de suministro altamente integrada del sector automotriz de América del Norte, los aranceles reducirían la demanda, disminuirían la producción y provocarían la pérdida de puestos de trabajo. La industria automotriz contribuye con alrededor de 3.5 por ciento del producto interno bruto (PIB) de México y los fabri-

cantes exportan gran parte de su producción a Estados Unidos.

Algunos fabricantes de autos tienen muchas operaciones en México, lo que favorece sus bajos costos laborales y su ubicación estratégica, por lo que los aranceles también alterarían la cadena de suministro altamente integrada de América del Norte. “Esa dinámica provocaría retrasos y mayores costos para los fabricantes, y la incertidumbre sobre la implementación de aranceles podría desalentar futuras inversiones e innovaciones”, destacó Moody’s (más en <https://bit.ly/42T8ksl>).

De la Redacción

## MÉXICO SA

Donald Trump: espada en ristre // Ruinoso “destino manifiesto” // Aranceles, balazo en el pie

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**S**I BIEN DESENVAINÓ la espada para agredir parejo a la comunidad de naciones y así, según él, mantener activo el ya destartado “destino manifiesto”, resulta que en el caso concreto de México el enloquecido Donald Trump decidió imponer aranceles al acero y aluminio con todo y que Estados Unidos mantiene superávit en este renglón, es decir, su país los vende en un volumen y con una factura mucho mayor que en sentido contrario, amén de que el supuesto “incremento de mil 678 por ciento” en los envíos mexicanos (algo que se sacó de la manga) de tales productos es simple y llanamente una mentira.

**ESO SÍ, LO** que el magnate que despacha en la Oficina Oval logró en cuestión de minutos fue el rechazo absoluto a la guerra comercial que, en su afán imperial, intenta imponer en contra de la comunidad de naciones, porque sus decisiones no sólo afectan a sus “socios” más cercanos (México y Canadá), sino los países latinoamericanos, asiáticos y europeos, a quienes, en tan sólo tres semanas, ya los tiene hasta la madre por sus abusos, amenazas y desplantes.

**CON PACIENCIA DIGNA** de Job, la presidenta Sheinbaum reitera aquello de “coordinación sí, subordinación no”, y en la mañana de ayer dijo que si bien Trump “tiene su estilo”, ella y su gobierno siempre “defienden los intereses de México”. Cierta es, dijo, que “tenemos que establecer la mejor relación posible” con el vecino del norte, “pero buscando convencer al presidente de Estados Unidos y a todo su gabinete de que el Tratado Comercial (T-MEC) que tenemos ha generado una integración económica que beneficia” a las tres naciones que, de común acuerdo, lo integran, y ese “es un argumento muy importante”.

**EL PROBLEMA ES** que no se trata del balance comercial, si un país exporta o importa más o menos, sino del caprichoso y chantajista comportamiento del magnate que terminó siendo presidente estadounidense. Trump trata de imponer su voluntad pasándose por el arco del triunfo si sus decisiones son o no legales, si violan el derecho internacional o si agrede a terceras naciones. A él lo que le gusta es enseñar músculo, enviar un mensaje de fuerza para que el mundo se pliegue, aún más, a sus imperiales caprichos. ¿Hasta cuándo? Dependerá de la reacción de la comunidad de naciones, siempre con aquella frase en mente: el valiente lo es hasta que el cobarde quiere, y hasta ahora ella ha sido bastante blandengue.

**EN VÍA DE** mientras, la presidenta Sheinbaum instruyó al secretario de Economía que detallara cuál es el balance real en el comercio exterior de acero y aluminio entre nuestro país y Estados Unidos. De entrada, Marcelo Ebrard subrayó que es falso que la exportación de acero y aluminio mexicanos se incrementó mil 678 por ciento, que es la proporción que utilizó Trump en su “orden ejecutiva” para imponer aranceles de 25 por ciento, concretamente para el caso mexicano.

**“¿DÓNDE ESTAMOS EN** las exportaciones de México a Estados Unidos en 2024?; pues casi en el mismo lugar del promedio de 2025-2017; no hay tal mil 678 por ciento”. Nosotros importamos más (acero y aluminio) de Estados Unidos; con México, ¿cómo le va a Estados Unidos? Pues nos vende más, nos vende casi 6 mil 897 millones de dólares más de lo que nosotros exportamos; por tanto, su balanza comercial le es favorable”. Pero incluye a nuestro país en el arancel de 25 por ciento. Otra cosa es “cómo le va a Estados Unidos, si gana o pierde con cada país en materia de acero y aluminio”.

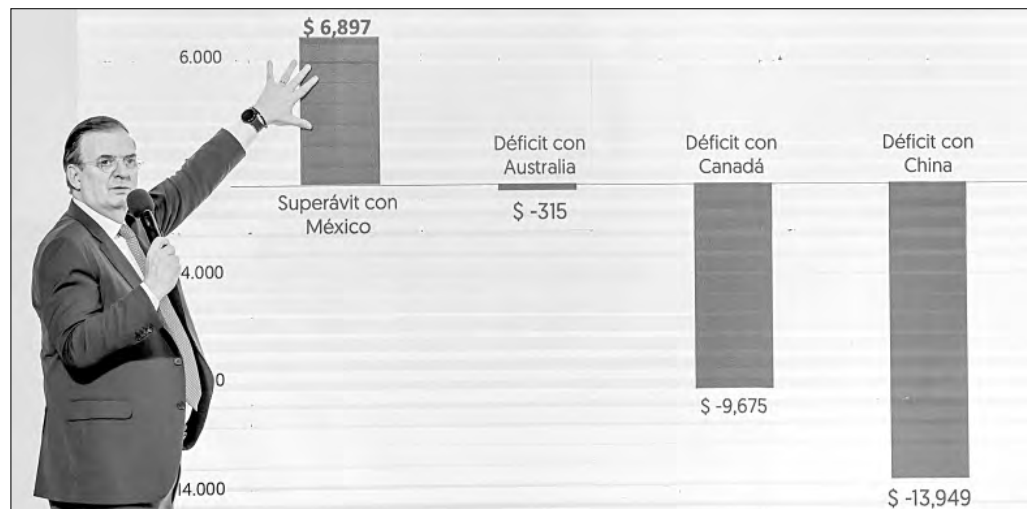
**PUSO TRES EJEMPLOS** concretos: Estados Unidos mantiene un déficit por 315 millones de dólares con Australia (pero el primer ministro australiano, Anthony Albanese, rápidamente anunció que Trump “accedió a considerar una exención” para ese país); Canadá le vende mucho más acero a Estados Unidos del que éste importa de la nación de la hoja de arce; China: Estados Unidos importa directamente de este país asiático casi 14 mil millones de dólares, y ese es su déficit.

**ENTONCES, DIJO EBRARD**, “sería un caso inusual, porque se estaría imponiendo un arancel a un país al que tú, Estados Unidos, le vendes más; el presidente Trump a veces dice ‘sentido común’. Bueno, le tomamos la palabra. No balazo en el pie, no destruir lo que hemos construido los últimos 40 años”.

## Las rebanadas del pastel

**ES PRÁCTICA COMÚN** del Fondo Monetario Internacional meter las narices y las manos en todos los países y en todos los temas, sin que nadie lo convoque (condiciona, amenaza, chantajea), pero ahora que debe pronunciarse por las barbaridades arancelarias de Trump, serenamente asegura que “es demasiado pronto para evaluar su repercusión en la economía mundial”. ¡Cara dura!

X: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ El titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, presenta las cifras

del intercambio comercial de acero.  
Foto Presidencia

## Empezará la SCJN a multar a Elektra por entorpecer procesos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) multará a Grupo Elektra, al determinar que ha presentado recursos legales con el fin de “entorpecer o dilatar” la resolución en el alto tribunal de juicios de amparo, cuyos proyectos elaborados por los ministros van por obligar a la empresa a pagar casi 35 mil millones de pesos por adeudos fiscales.

En redes sociales, la ministra Lénia Batres Guadarrama reveló ayer que el acuerdo fue tomado por el pleno de la Corte en la sesión privada del pasado lunes, debido a que la empresa de Ricardo Salinas Pliego ha promovido ante el alto tribunal, hasta el momento, 39 medios de impugnación sobre la resolución de cuatro expedientes, de los cuales 11 ya fueron resueltos y declarados infundados, sin que se le impusieran multas.

Ayer, la Suprema Corte recibió el incidente de recusación 419/2024 de Nueva Elektra del Milenio (NEM), que pide que la ministra Batres no pueda participar en la discusión de otro recurso de reclamación de la empresa “porque ha manifestado constante y públicamente la enemistad que guarda respecto de Nueva Elektra, Ricardo Benjamín Salinas Pliego y demás

sociedades por él representadas.”

En redes sociales, Batres informó que “Grupo Salinas ha promovido 15 impedimentos, para cuyo trámite ha presentado 19 recursos de reclamación. Asimismo, han interpuesto cuatro conflictos competenciales. En total, suman 38 medios de impugnación que han retrasado la resolución de cuatro expedientes (tres de índole fiscal y uno financiero).

“Hasta ahora se han resuelto tres impedimentos, ocho recursos de reclamación y se desecharon los cuatro conflictos competenciales. Son 11 los asuntos resueltos. Quedan pendientes 27 (impedimentos y recursos de reclamación). Hoy recibimos el recurso número 39 de Grupo Salinas”, publicó.

Las multas se contemplan en los artículos 59 y 250 de la Ley de Amparo, y van de 30 a 300 días de salario (83 mil 640 pesos).

“Artículo 250. Cuando el órgano jurisdiccional que desechó o desestimó una recusación advierta que existan elementos suficientes que demuestren que su promoción se haya dirigido a entorpecer o dilatar el procedimiento en cuestión, se impondrá multa de treinta a trescientos días de salario”, dicta la norma.

El pasado 22 de enero, la primera sala de la Corte determinó no multar a Grupo Elektra por tres recursos de impedimentos que resultaron infundados.

## Continuará el operativo Limpieza contra mercancía que ingresa de forma ilegal

BRAULIO CARBAJAL

Santiago Nieto, titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), aseguró que los operativos que ha llevado a cabo el gobierno federal para combatir la mercancía ilegal en el país van a continuar.

Luego de participar en la presentación del *Estudio sobre la situación de las organizaciones que promueven programas de emprendimiento para personas con discapacidad intelectual*, destacó que hasta el momento se han incautado productos por un valor superior a mil millones de dólares.

El operativo *Limpieza* comenzó a finales del año pasado, encabezado por la Secretaría de Economía, con participación del IMPI, la Secretaría de la Defensa, la Marina y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), además de gobernadores de diversos estados.

“Llevamos cinco operativos, Izagaga 89 fue el primero, y el más reciente en Baja California. En total se han podido asegurar bienes por un poco más de mil millones de pesos.”

Adelantó que ya se tiene contacto con otras dos entidades federativas. “No puedo decir los datos por el sigilo, pero esperaríamos que la próxima semana estuviéramos en un operativo y la siguen semana en otro”.

En dichos operativos se ha incautado una serie de productos ilegales de procedencia asiática, principalmente de China.

## Fortalecer igualdad de género

En la presentación del estudio se destacó que en México, sólo 14 por ciento de del total de las patentes solicitadas pertenecen a mujeres, reveló Santiago Nieto, titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial IMPI, por lo que urge fortalecer la igualdad de género.

“Solamente 14 por ciento es de mujeres inventoras o de grupos de mujeres inventoras, es evidente que necesitamos fortalecer una ruta de una perspectiva de género en la protección de la propiedad industrial e intelectual en general, pero tanto industrial como de derechos de autor para las mujeres emprendedoras en nuestro país”, apuntó.



## Ahorro bancario histórico: sumó 9 billones 74 mil mdp

Durante 2024, el público depositó \$865 mil 855 millones

JULIO GUTIÉRREZ

En 2024, el saldo de la captación bancaria —el total del ahorro del público— alcanzó su máximo desde que hay registros, al situarse en 9 billones 74 mil 763 millones de pesos, cifra 6 por ciento superior en términos reales respecto a los 8 billones 208 mil 908 millones reportados al concluir 2023, demuestran las últimas cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Se trata de los recursos que obtiene la banca privada por medio del ahorro, principalmente de las personas, en instrumentos como las cuentas de ahorro, los pagarés o las inversiones a plazo, mismos que generan rendimientos.

Lo anterior significa que a lo largo de todo el año pasado, el público en general guardó en estos intermediarios financieros, en su mayoría extranjeros, recursos por 865 mil 855 millones de pesos.

La tasa de crecimiento de la captación bancaria es 2 puntos porcentuales menor respecto a la de la cartera total de financiamiento, que fue de 8.1 por ciento; y 7.5 puntos más baja si se compara con la de los créditos de consumo.

La cifra sin precedente se presentó en un entorno que estuvo marcado por el alto nivel en el que se mantuvo la tasa de referencia del Banco de México (BdM), que es el instrumento que marca el costo al que se financian empresas y familias, y que también da un parámetro sobre los rendimientos que pueden obtener los ahorradores.

El saldo de la captación bancaria se divide en dos grandes segmentos: los depósitos a la vista o de disponibilidad inmediata —aquellos que pueden ser retirados en cualquier momento y que generan un rendimiento bajo— y los de plazo —los que se guardan por un determinado lapso y generan mayores retornos.

De acuerdo con los datos, el saldo de la captación de los depósitos de disponibilidad inmediata alcanzó un monto de 5 billones 724 mil 686 millones de pesos, cifra 5.7 por ciento superior respecto a los 5 billones 196 mil 777 millones de pesos que fueron reportados durante 2023.

Los bancos pagaron a sus ahorradores por este tipo de depósitos intereses por 174 mil 804 millones de pesos, monto 15 por ciento superior en términos reales si se compara con los 146 mil 248 millones pagados a lo largo de 2023.

Por su parte, los depósitos a plazo, que son aquellos que otorgan mayores rendimientos, reportaron en 2024 un saldo de 2 billones 63 mil 539 millones de pesos, cantidad 2.7 por ciento superior en términos reales si se compara con el saldo con el que se concluyó un año antes, que fue de un billón 925 mil 58 millones de pesos.

Por este tipo de depósitos, según los datos oficiales, los bancos pagaron intereses que sumaron 221 mil 751 millones de pesos, cantidad 6.7 por ciento superior si se compara con los 199 mil 443 millones reportados al concluir 2023.

La información divulgada por el organismo regulador indica que los siete bancos de mayor presencia en el país, que son BBVA, Santander, Banamex, Banorte, HSBC, Scotiabank e Inbursa, concentraron 73 por ciento de la captación total de la banca, con un saldo de 6 billones 639 mil 259 millones de pesos.



## Turistas extranjeros generan derrama de 30 mil 246 mdd

CLARA ZEPEDA

México rompió récord en turismo internacional en 2024 al recibir 45.04 millones de viajeros extranjeros —7.4 por ciento más respecto a 2023—, los cuales gastaron 30 mil 246.2 millones de dólares, un incremento anual de 5.9 por ciento, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con la Encuesta de Viajeros Internacionales (EVI), que elabora mensualmente el Inegi, la cifra de visitantes foráneos impuso un récord ligeramente superior a los 45.02 millones que se registraron en 2019, antes de la pandemia.

En tanto, el gasto de los turistas internacionales, que alcanzó más de 30 mil millones de dólares, fue un monto sin precedente para un cierre de año, apoyado por el comportamiento del tipo de cambio durante 2024.

Los turistas de internación, aquellos residentes en el extranjero que visitan México, pasan la delimita-

ción de la franja fronteriza y pernoctan, por lo menos una noche, dentro de algún destino del país, y que representan 60 por ciento de los visitantes foráneos, sumaron 27 millones, 1.40 por ciento más frente a diciembre de 2023.

El número de turistas que ingresaron por vía aérea sumaron 23.17 millones y gastaron 27 mil millones de dólares.

Durante 2024, entraron al país 86.4 millones de viajeros internacionales (que incluye a hombres de negocios, estudiantes y otros cuyo fin no es recreativo), 15.5 por ciento más que en 2023, y récord histórico, pero con un gasto medio de 381 dólares, una reducción de 6.7 por ciento respecto al 2023.

Las EVI estimaron un fuerte crecimiento de las salidas de mexicanos al resto del mundo el año pasado, pues ascendieron a 68.9

▲ Según cifras del Inegi, el gasto medio por turistas de internación fue de mil 31.24 dólares. Foto Luis Castillo

millones, 32.4 por ciento más frente a 2023; los turistas fueron 18.8 millones, lo que representó 17.6 por ciento superior a 2023 y su gasto total fue de 11.3 mil millones de dólares, 22.4 por ciento por arriba del año previo.

En diciembre, el país recibió 4 millones 789 mil 432 turistas internacionales que gastaron 3 mil 423.3 millones de dólares.

Del gasto de turistas internacionales en diciembre, 94.8 por ciento provino de los de internación y 5.2 por ciento de los fronterizos.

En diciembre pasado, el gasto medio por turistas de internación fue de mil 31.24 dólares; el de quienes ingresaron por vía aérea, de mil 210.17 dólares y el de quienes entraron por vía terrestre, de 322.53 dólares. El de los turistas fronterizos fue de 107.55 dólares.

## Al cierre del año disminuyó la actividad industrial en México: Inegi

Reporta bajas en los cuatro componentes que la integran

CLARA ZEPEDA

La actividad industrial en México cayó en diciembre de 2024, arrasada por bajas en los cuatro componentes que integran su medición: minería, construcción, manufactura y sector de luz, agua y gas, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Un mal dato mensual y anual de la industria manufacturera y de la

minería, así como de la construcción, la luz, agua y gas, hizo que el Indicador Mensual de Actividad Industrial (IMAI) reportara una caída de 1.4 por ciento en diciembre frente a noviembre pasados, luego del estancamiento mensual previo, mientras en relación con diciembre de 2023 retrocedió 2.4 por ciento, su cuarta lectura anual consecutiva a la baja. Para diciembre de 2024, el IMAI se ubicó en 101.4 puntos.

La actividad minera ha mostrado una tendencia decreciente desde el inicio de 2023, afectada sobre todo por la extracción de hidrocarburos; en diciembre de 2024 retrocedió uno por ciento mensual y 6.2 por ciento anual.

Con cifras originales, la actividad industrial mostró un crecimiento de 0.2 por ciento anual en enero-diciembre de 2024, apoyado por la construcción, con un avance de 2.7 por ciento; la generación de energía, 1.6 por ciento; manufacturas, 0.3 por ciento, y un retroceso de 4.3 por ciento en la minería.

“Esperamos que las manufacturas se mantengan relativamente estancadas, dada su vinculación con las de Estados Unidos, que siguen mostrando atonía. De igual manera, esperamos que la desaceleración de la construcción (principalmente de las obras de ingeniería civil) continúe, ante la finalización de las obras insignia de la administración ante-

rior. Por ello, seguimos estimando que la industria caerá uno por ciento en 2025”, prevé el área de estudios económicos de Banamex.

El Inegi detalló que el sector industrial de generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad, suministro de agua y gas natural cayó 1.9 por ciento en el último mes de 2024, mientras en su medición anual se desaceleró a 1.8 por ciento.

La construcción, que fue el mayor impulsor del crecimiento de la inversión en 2022-2023, cuando presentó un crecimiento espectacular; sin embargo, desde su pico en octubre 2023, se ha estacionado en una tendencia lateral; en

diciembre de 2024 presentó una baja anual de 7.1 por ciento y 2.1 por ciento mensual.

Por su parte, la industria manufacturera retrocedió 1.2 por ciento en diciembre de 2024; esta baja viene después de haber aumentado 0.7 por ciento en el mes previo; de esta forma prolonga su estancamiento de los últimos meses. Además, con respecto a diciembre de 2023 se contrajo 0.3 por ciento.

La actividad industrial presentó una expansión notable desde el último trimestre de 2021 hasta el último de 2023; sin embargo, desde entonces ha mostrado una tendencia lateral e incluso negativa en las últimas observaciones.



ESTRECHA COLABORACIÓN DE LÓPEZ MATEOS Y DÍAZ ORDAZ CON LA AGENCIA

# Cubanos y soviéticos fueron los más espiados por la CIA en México

La desclasificación de archivos de Kennedy avergonzará a la inteligencia de EU: investigador

JIM CASON Y DAVID BROOKS //  
II Y ÚLTIMA  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Durante buena parte de los años 60 la CIA trabajó con los gobiernos mexicanos no sólo para espiar a los diplomáticos soviéticos y cubanos en la Ciudad de México, sino también a opositores políticos de los presidentes Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz y exiliados políticos de otros países, pero no se ha revelado todo sobre esta colaboración; eso ahora puede cambiar.

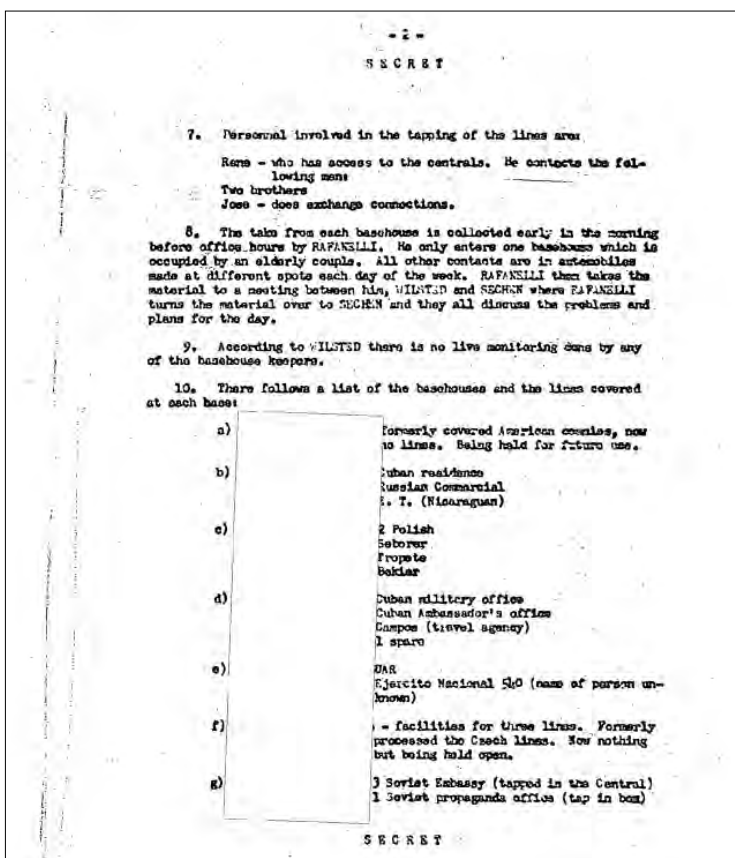
Muchos más documentos de la CIA ofreciendo detalles de la colaboración con presidentes mexicanos en los 60 que han permanecido secretos por más de 60 años podrían ser divulgados próximamente como resultado de la orden del presidente Donald Trump de hacer público "todo documento" relacionado con el asesinato del presidente John F. Kennedy.

Como se detalló en la primera parte de este reportaje, Lee Harvey Oswald, acusado de asesinar al presidente Kennedy en 1963, visitó la Ciudad de México poco antes del magnicidio. A lo largo de las últimas seis décadas, la CIA ha sido forzada a divulgar documentos relacionados con las investigaciones de ese asesinato, incluidas sus operaciones de espionaje en México. Con ello, se reveló la relación continua del jefe de la oficina o "estación" de la CIA con el presidente mexicano en esa coyuntura, y que la relación con la presidencia mexicana continuó hasta por lo menos 1967.

Muchos de los documentos de los archivos de la CIA —de los cuales tiene copia *La Jornada*— están censurados. Pero algunos de los detalles que ya están disponibles en los papeles anteriormente divulgados son dramáticos. "Durante el mes de junio, COS estaba en contacto de EIELEGANT en promedio cuatro veces a la semana", reportó la CIA en un cable fechado 28 de julio de 1960. Morley informa que COS es el nombre en clave de Winston Scott, jefe de estación de la CIA en México, y EIELEGANT es Rodolfo Echeverría, director de la Dirección Federal de Seguridad y padre de Luis Echeverría, quien sería presidente en 1970. Pero después el cable informa que COS se reunió también con LITENSOR (López Mateos) el 18 de junio de ese año, pero sigue un párrafo censurado.

En una sección parcialmente censurada, la CIA incluye el domicilio desde donde estaba realizando la intervención telefónica y fotografiando a quienes entraban y salían.

En un cable de la CIA fechado el



28 de noviembre de 1962, la estación de la CIA en México describe "cobertura continua de las actividades y contactos diarios de Juan José Arévalo Bermejo, líder guatemalteco viviendo en el exilio en México"; primer presidente democráticamente electo de Guatemala y padre del actual mandatario de ese país.

Otros papeles detallan el espionaje a "comunistas" estadounidenses viviendo en el exilio en México, incluido uno de los llamados "10 de Hollywood", el guionista de teatro y cine Albert Maltz.



## Documento de los archivos que Donald Trump ordenó desclasificar

Al revisar algunos de los archivos compartidos con *La Jornada*, no hay duda de que el enfoque principal de las operaciones de espionaje de la CIA en México eran las embajadas de Cuba y de la Unión Soviética. Hay descripciones detalladas sobre conversaciones intervenidas y grabadas, cámaras instaladas para tomar imágenes de los que en-

traban y salían de esas sedes diplomáticas e incluso detalles sobre los problemas técnicos provocados por cambios en el sistema de teléfonos mexicanos y lo difícil que era para algunos espías fotografiar durante más de ocho horas.

Una parte legible de otro documento del archivo comenta sobre una empleada en la embajada de Cuba en México que los estadounidenses querían que fuera interrogada. "La estación de la CIA en México solicita que el gobierno mexicano (ECH) arreste a empleada de la embajada de Cuba y mantenerla incomunicada (p199)", dice el documento que resume un cable desde la oficina de la CIA en México. La empleada, Silvia Durán, fue arrestada. (Winston) Scott hizo una llamada a Luis Echeverría y declaró que la estación de la ciudad de México deseaba que toda información recibida de Durán sea enviada de inmediato a la estación de la Ciudad de México, y que su arresto y declaraciones no sean comunicados a ningún grupo de izquierda".

## "Valioso apoyo" operacional

Otro documento describe el "valioso apoyo operacional llevando al reclutamiento" de Juana Castro, la hermana del presidente Fidel Castro, conocido como AMSTRUT-2 realizado por un equipo de vigilancia físico conocido por su nombre en código LIFEAT.

Los documentos de la CIA parcialmente censurados cubren actividades hasta por lo menos 1967. Incluso, uno fechado el 5 abril de 1967, que es en esencia una solicitud de más fondos, incluye una lista de "objetivos mexicanos" que la CIA estaba espiando en colaboración con el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz.

Esa lista incluyó al ex presidente mexicano Lázaro Cárdenas del Río (etiquetado como "pro comunista"), Luis Macías Cardone ("activista juvenil en la CTM"), Alonso Aguilar Monteverde ("Movimiento Liberación Nacional"), Vicente Lombardo Toledano ("líder laboral marxista"), David Alfaro Siqueiros ("pintor y agitador comunista"), Víctor Rico Galán ("español, comunista mexicano naturalizado, periodista"). También bajo vigilancia de la CIA en cooperación con el gobier-

◀ El presidente John F. Kennedy saluda desde su automóvil en una caravana por las calles de Dallas, al lado de su esposa, Jacqueline Kennedy, en imagen del 22 de noviembre de 1963. En el recorrido el mandatario fue asesinado. Foto Ap

no mexicano estaba el Movimiento de Liberación Nacional ("grupo fachada comunista pro cubano"), Movimiento Cívico Nacional ("grupo derechista de industriales"), la Unión Nacional Sinarquista ("grupo católico derechista").

Un resumen de las cintas de grabación clandestina de las conversaciones de estos "objetivos" fue producido cada día y distribuido a Díaz Ordaz (conocido por su nombre en código LIRAMA) y al jefe de la estación de la CIA en México. "Las cintas grabadas eran guardadas unos 10 días por si se solicitaba una transcripción más amplia por LIRAMA o la Estación México", explica uno de los documentos.

La Estación de la CIA en México señaló que este proyecto "contribuye a las actitudes amistosas de estos funcionarios" hacia Estados Unidos. Como ejemplo de la cooperación, ese documento reporta que Díaz Ordaz "solicitó a la estación asistencia para monitorear las actividades de Víctor RICO Galán, quien fue subsecuentemente arrestado y está bajo custodia de las autoridades del gobierno mexicano por varias actividades subversivas".

Jefferson Morley, ex periodista del *Washington Post*, quien ha dedicado 30 años al caso del asesinato de Kennedy y los documentos secretos de la CIA, dice que el gobierno mexicano podría tener mayor información tanto de las actividades de la agencia en México como de Oswald, que podrían servir en la investigación sobre el asesinato de Kennedy. "Estas operaciones de vigilancia, sabemos, fueron realizadas conjuntamente con el gobierno mexicano. Ambos gobiernos recibieron todas las grabaciones que fueron generadas. Eso indica que podría haber grabaciones de 1963 en manos del gobierno mexicano", comentó a *La Jornada*.

El juez John R. Tunheim, quien presidió una de las comisiones establecidas por el Congreso dedicada a investigar el asesinato de John F. Kennedy, agregó que los archivos que ha revisado sobre el asunto confirman que la CIA compartió información con el gobierno mexicano. "¿El gobierno mexicano tendrá en sus archivos registros de audio de Oswald visitando estas embajadas?", pregunta. Gerald Posner, investigador que ha escrito un libro sobre el magnicidio, agregó: "creo que aún hay mucho que aprender en los detalles en la Ciudad de México, mucho de ello vergonzoso para la CIA". Indicó: "no lo veo como parte del complot para matar al presidente, pero sí pienso que hay muchas cosas que se divulgarán, por lo cual se le debería caer la cara en vergüenza a la CIA".





◀ Niños palestinos juegan en una casa que apenas sigue en pie, en Jabaliya, ciudad destruida por la ofensiva aérea y terrestre del ejército israelí. Foto Ap

ENVÍA MÁS TROPAS ISRAELÍES A LA FRANJA

# Hamas tiene hasta el sábado para liberar a más rehenes: Netanyahu

“Ya estamos en el infierno”, responden habitantes del enclave al presidente de EU

AP, EUROPA PRESS, XINHUA, SPUTNIK Y AFP  
JERUSALÉN

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, amenazó ayer con retirarse del acuerdo de alto el fuego en Gaza y ordenó a sus tropas prepararse para reanudar los combates contra Hamas si la milicia palestina no libera a más rehenes el sábado. Al menos 92 palestinos han sido abatidos por tropas israelíes desde que empezó la tregua el pasado 19 de enero.

Netanyahu ordenó al ejército agregar más tropas en y alrededor de la franja de Gaza y prepararse para cualquier escenario. “Si Hamas no libera a nuestros rehenes antes del mediodía del sábado, el alto el fuego terminará y el ejército reanudará los intensos combates hasta que el grupo sea derrotado de manera definitiva”, advirtió Netanyahu en un comunicado.

Un vocero militar confirmó que “se tomó la decisión de reforzar la zona con más soldados, incluyendo a reservistas”, quienes se preparan “para diversos escenarios”.

Hamas reiteró ayer que planeaba retrasar la liberación de tres rehenes, luego de acusar a Tel Aviv de no cumplir con los términos del alto el fuego, bombardeando el territorio e impidiendo el ingreso de suficientes tiendas de campaña y otra ayuda a Gaza.

“Estamos comprometidos con el acuerdo de alto el fuego. Responsabilizamos a Israel de las complicaciones y retrasos”, subrayó el movimiento islamita en un comunicado.

Pese al alto el fuego que se pactó desde el 19 de enero, Israel continúa realizando ataques contra el enclave. “El número total de nuevos mártires que se levantaron para atacar la ocupación directa ha llegado a 92”, manifestaron las autoridades gazatíes y agregaron que hay 822 heridos.

Tanto la Organización de Naciones Unidas como la Unión Europea

Durante la primera fase de seis semanas del alto el fuego, Hamas se comprometió a liberar a 33 rehenes capturados en su ataque del 7 de octubre de 2023 contra Israel, mientras Tel Aviv dijo que liberaría a casi 2 mil prisioneros palestinos. Las partes han llevado a cabo cinco intercambios desde el 19 de enero.

La guerra podría reanudarse a principios de marzo si no se llega a un acuerdo sobre la segunda fase más complicada del alto el fuego, que exige el regreso de todos los rehenes restantes y una extensión indefinida de la tregua.

## La posición árabe es reconstruir Gaza sin desplazar a los palestinos, dice el rey de Jordania a Trump

AP, AFP Y EUROPA PRESS  
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, recibió ayer al rey Abdullah II de Jordania en la Casa Blanca, ante quien insistió en deterrar a los palestinos de la franja de Gaza, y que Estados Unidos se adueñe de la tierra y la convierta en destino turístico, pero el monarca hachemita se opuso a ello.

“Reiteré la firme posición de Jordania contra el desplazamiento de palestinos de Gaza y Cisjordania. Esta es la posición árabe unificada.

Reconstruir el enclave sin desplazar a los palestinos y abordar la grave situación humanitaria debería ser prioridad para todos”, escribió el monarca en su cuenta de X, después de casi dos horas de reunión con el magnate republicano en Washington.

“Subrayé que mi principal compromiso es con Jordania, con su estabilidad y el bienestar de los jordanos”, añadió el monarca, quien al inicio del encuentro con Trump había declarado: “finalmente veo a alguien que puede llevarnos a la meta para traer estabilidad, paz y prosperidad a todos en la región”.

Antes del encuentro se le preguntó a Abdullah II sobre el plan de Trump, pero no hizo comentarios sustantivos al respecto ni se comprometió a la idea de que su país acepte grandes cantidades de nuevos refugiados de Gaza.

En tanto, la cancillería egipcia afirmó que presentará un plan para la reconstrucción de la franja de Gaza que no suponga el desplazamiento de los palestinos, como alternativa a la iniciativa propuesta de Trump. En un comunicado, El Cairo subrayó la necesidad de “abordar las causas fundamentales del conflicto poniendo fin a la

ocupación israelí e implementando la solución de dos estados como único camino hacia la estabilidad”. De igual manera Egipto afirmó que cooperará con Washington para “lograr una paz integral en la región” que incluya una “solución justa” a la cuestión palestina.

Abdullah II informó a Trump que los países árabes debatirán la propuesta de Egipto en Riad, y ofreció al mandatario estadounidense algo para amainar la tensión: “creo que una de las cosas que podemos hacer de inmediato es llevar a 2 mil niños con cáncer que están en un estado muy grave, eso es posible”,

dijo. Trump calificó el gesto de “hermoso”.

Asimismo, el republicano pareció dar marcha atrás a la advertencia que lanzó antier, de retener la ayuda a Jordania y Egipto si se niegan a acoger a más de 2 millones de palestinos.

“No tengo que amenazar, creo que estamos por encima de eso”, añadió el magnate.

Sin embargo, insistió en su plan de poner la franja de Gaza bajo “la autoridad estadounidense”.

“No vamos a comprar nada. Lo vamos a tener”, declaró el jefe de la Casa Blanca, y sugirió que la zona remodelada podría tener nuevos hoteles, edificios de oficinas y casas, “y lo haremos emocionante; ellos (los gazatíes) lo van a amar”, agregó Trump, quien construyó un imperio inmobiliario en Nueva York.

“HAY UN MURO ALREDEDOR DEL VATICANO, ¿VERDAD?”, RESPONDE TOM HOMAN

## Critica el Papa política migratoria de EU; “daña la dignidad”, señala

AP, AFP Y REUTERS  
WASHINGTON

El papa Francisco lanzó una contundente crítica al gobierno estadounidense por su política de deportación masiva y advirtió que dicha iniciativa priva a los migrantes de su “dignidad inherente”, lo que fue rechazado de inmediato por el zar fronterizo, Tom Homan, quien exigió al pontífice argentino que “se centre en la Iglesia católica”.

Jorge Mario Bergoglio afirmó en carta dirigida a los obispos de Estados Unidos que “deportar personas que en muchos casos dejaron su propia tierra por motivos de pobreza extrema, inseguridad, explotación, persecución o por el grave deterioro del medio ambiente, lastima la dignidad de hombres y mujeres, de familias enteras, y los coloca en un estado de especial vulnerabilidad e indefensión”.

“¿Quiere atacarnos porque garantizamos la seguridad de nuestras fronteras? Hay un muro alrededor del Vaticano, ¿verdad? No podemos tener un muro alrededor de Estados Unidos”, espetó Homan, sin ocultar su molestia a los periodistas en la Casa Blanca.

El jerarca religioso y Donald Trump ya han tenido desacuerdos sobre la migración, incluso antes del primer mandato del magnate, cuando en 2016 Francisco aseveró que cualquiera que construya un muro para mantener fuera a los migrantes en lugar de puentes “no es cristiano”.

Durante su papado, el jesuita, pri-



mer pontífice latinoamericano en la historia, ha hecho de los migrantes una prioridad mediante el mandato bíblico de “acoger al extranjero”.

En tanto, Steve Bannon, el ideólogo ultraderechista y cercano de Trump, se declaró culpable en el caso de desvío de recursos para la construcción del muro fronterizo con México para contener la migración irregular, y fue condenado a tres años de libertad condicional.

A su vez, dos vuelos con venezolanos deportados desde Estados Unidos llegaron ayer al Aeropuerto

Internacional Simón Bolívar, informó el presidente Nicolás Maduro. El ministro del Interior, Diosdado Cabello, recibió a los migrantes y aseguró que organismos como la Cruz Roja Internacional se encontraban en el lugar para evaluar a los ciudadanos, reportó el diario *El Espectador*.

Asimismo, el instituto de migración guatemalteco reportó que desde enero pasado ha recibido a 4 mil 233 connacionales repatriados por la nueva administración de Estados Unidos.

▲ Migrantes, la mayoría venezolanos, discuten con miembros del Servicio Nacional de Fronteras de Panamá en la línea divisoria con Costa Rica. En el contexto, gobiernos de ambos países anunciaron ayer medidas conjuntas para gestionar de forma controlada y segura el retorno de indocumentados desde el norte hacia el sur del continente, una semana después de la visita a la región del secretario estadounidense de Estado, Marco Rubio. Foto Afp

## Trump anuncia impugnaciones; “no me detendrán jueces politizados”

AP, AFP Y REUTERS  
WASHINGTON

El presidente Donald Trump afirmó ayer que no se detendrá por jueces “politizados”, tras el bloqueo de algunas de sus decisiones en los juzgados, en plena tormenta de equilibrio de poderes en Estados Unidos.

“Queremos desenmascarar la corrupción y parece difícil de creer que un juez pueda decir: ‘no queremos que hagas eso’”, declaró Trump en la Casa Blanca, y añadió que acatará las decisiones judiciales cuando los magistrados bloqueen las acciones de su administración, a pesar de que tenga que apelar.

Por su parte, el multimillonario Elon Musk, escribió al respecto en su red social X que “la democracia en Estados Unidos está en camino de ser destruida por un golpe de Estado judicial”.

La administración del jefe de la

Casa Blanca anunció que impugnará la decisión de una jueza federal de Maryland que bloqueó la orden ejecutiva que busca poner fin a la ciudadanía por nacimiento para hijos de indocumentados.

Es la segunda apelación de este tipo que el gobierno ha solicitado desde que la orden ejecutiva de Trump fue bloqueada.

En tanto, un tribunal federal de apelaciones se negó a detener de inmediato la orden de un juez que solicitó que la actual administración libere miles de millones de dólares en subvenciones y préstamos federales que siguen congelados, incluso después de que un tribunal bloqueó una pausa radical en el financiamiento federal.

La decisión provino del juez de distrito John McConnell, de Rhode Island, quien preside una demanda que presentaron casi dos docenas de estados demócratas.

El dinero para cuestiones como

educación, reducción de la contaminación e investigación para la prevención del VIH ha permanecido estancado incluso después de la orden del 31 de enero pasado que detuvo el plan para congelar el gasto, añadieron los estados.

### Problemas con Ap

La Casa Blanca impidió que un periodista de The Associated Press asistiera a un acto en la Oficina Oval, después de exigir a la agencia de noticias que modificara su estilo sobre el Golfo de México, el cual Trump ordenó rebautizar como Golfo de América.

La prohibición “altamente inusual” con la que funcionarios de la administración amenazaron y condicionaron a la agencia de noticias para que cambie su estilo puede tener implicaciones constitucionales para la libertad de expresión, señalaron directivos de Ap.

## Nuevas órdenes de la Casa Blanca

El presidente Donald Trump hizo una rara aparición con Elon Musk en la Oficina Oval ayer antes de firmar una orden ejecutiva para seguir con la reducción de la fuerza laboral federal, recortar el gasto y dotar de mayor poder al Departamento de Eficiencia Gubernamental, que dirige el dueño de Tesla, quien aseguró que hay algunas personas buenas en la burocracia federal, pero “deben rendir cuentas”. Musk indicó que quiere añadir “controles de sentido común” al gasto federal y afirmó que el dinero de los contribuyentes debe gastarse con “sensatez”, por lo que recortar el despilfarro no es un acto “draconiano”.

Ap

## Canadá nombra a “zar del fentanilo”

AP  
OTTAWA

Canadá nombró ayer a Kevin Brosseau, ex comisionado adjunto de la Real Policía Montada de Canadá, “zar del fentanilo”, con la esperanza de demostrar a Estados Unidos que lleva a cabo labores para evitar la producción y distribución del opioide sintético.

Durante sus más de 20 años en la Real Policía Montada de Canadá (RCMP, por sus iniciales en inglés), Brosseau ocupó los cargos de comisionado adjunto y oficial superior en la provincia de Manitoba. Hasta hace poco era asesor adjunto de Seguridad Nacional e Inteligencia del primer ministro, Justin Trudeau.

“El fentanilo es una droga letal que debe ser erradicada de nuestras comunidades”, afirmó el premier en un comunicado. “El nombramiento de Brosseau acelerará los esfuerzos de Canadá para detectar, interrumpir y desmantelar el comercio de fentanilo, en asociación con Estados Unidos”, añadió.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó recientemente con imponer aranceles a todos los productos procedentes de Canadá, con el argumento del elevado flujo de migrantes y drogas a través de la frontera compartida.

Trump, con quien Trudeau habló por teléfono dos veces la semana pasada, acordó aplazar un mes la entrada en vigor de los aranceles, en lo que su gobierno evalúa si las acciones recientes de Canadá satisfacen sus demandas.

Los agentes de aduanas de Estados Unidos incautaron 19.5 kilogramos de fentanilo en la frontera canadiense durante el último año fiscal, en comparación con 9 mil 570 kilos que fueron decomisados en la frontera mexicana.

## Apple cambia el nombre del Golfo de México

SAN FRANCISCO. Apple renombró al Golfo de México por Golfo de América en su servicio de mapas, después de que una orden del presidente Donald Trump se hizo oficial por el Sistema de Información de Nombres Geográficos de Estados Unidos. Apple siguió los pasos de Google, que decidió hacer el cambio una vez que se actualizó la lista y antier quedó implementado. En Estados Unidos se verá Golfo de América y en territorio mexicano Golfo de México. El resto verá ambos nombres.

Ap



LA DECLARACIÓN, FIRMADA POR 58 PAÍSES

# EU e Inglaterra se oponen a pacto para promover una IA ética, abierta e inclusiva

Washington no se encadenará a Pekín: Vance // Nuevas tecnologías pueden ser una amenaza, advierte el Papa

AFP, XINHUA Y PRENSA LATINA  
PARÍS

Estados Unidos y Reino Unido rehusaron ayer firmar una declaración suscrita por 58 países, incluidos China y los miembros de la Unión Europea (UE), para abogar por una inteligencia artificial (IA) "abierta", "inclusiva" y "ética".

Aliarse con "regímenes autoritarios" para desarrollar o regular la IA es un error y significa "encadenarse a un amo autoritario que busca infiltrarse, instalarse y apoderarse de la infraestructura de información", advirtió el vicepresidente estadounidense, J. D. Vance, presente en la cumbre de París en un contexto de tensiones comerciales entre Washington y Pekín.

El político republicano mencionó como ejemplo las exportaciones "muy subvencionadas" de tecnología 5G que realiza China.

El viceprimer ministro chino, Zhang Guoqing, también presente en la sala, no intervino en la plenaria, aunque un día antes señaló que China está dispuesta a trabajar con otros países para promover el desarrollo, salvaguardar la seguridad y construir una comunidad de futuro compartido para la humanidad, pues Pekín "siempre ha participado en la cooperación y la gobernanza mundiales en materia de IA con una

actitud muy responsable".

Vance también alertó sobre una "regulación excesiva" del sector, que está atrayendo inversiones multimillonarias, en alusión a la UE, y señaló su preocupación por la proliferación de imágenes o noticias falsas, así como de fraudes financieros en perjuicio de usuarios.

En su discurso ante centenares de líderes, incluidos los copresidentes del encuentro, el primer ministro indio, Narendra Modi, y el mandatario francés, Emmanuel Macron, añadió que Washington hará todo lo posible por fomentar políticas que favorezcan el crecimiento de la IA.

"Estados Unidos es líder en IA" y la administración de (Donald) Trump "pretende que continuemos siéndolo", subrayó.

El gobierno británico indicó que no firmó la declaración por "interés nacional", mientras el papa Francisco destacó en una carta dirigida a Macron "la importancia del camino político para proteger a la humanidad ante dichos avances tecnológicos, pues sin ello, la IA, aunque sea una nueva herramienta fascinante, podría convertirse en una amenaza para la dignidad humana".

El resto de los signatarios del documento se manifestaron a favor de una mayor coordinación en la gobernanza internacional de la IA, lo que requiere un "diálogo multi-

lateral", y por evitar "una concentración del mercado".

La declaración, lograda tras seis días de debates, pide "que la inteligencia artificial sea sostenible para el planeta y su población".

La cumbre oficializó con este fin la creación de un observatorio del impacto energético de la IA, dirigido por la Agencia Internacional de Energía, con sede en la capital francesa.

"La IA puede ayudar a transformar millones de vidas mediante mejoras en la salud, la educación, la agricultura y otras muchas cosas", declaró por su parte el primer ministro indio, cuyo país albergará la próxima cumbre de la IA.

Pero gobernar esta tecnología también implica "garantizar el acceso de todos, especialmente en el Sur Global", advirtió.

"Si bien el potencial positivo de la IA es simplemente extraordinario, hay muchos sesgos que no podemos ignorar", añadió el premier indio.

El desafío es "abrazar transformaciones tecnológicas formidables (...) y hacerlo al mismo tiempo en beneficio de toda la humanidad", explicó el presidente francés.

Por su parte, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció que la UE se propone, asociada con el sector privado, invertir unos 200 mil millones de euros en el sector.



## Parte significativa de Ucrania quiere ser rusa: Moscú

Dinamarca teme que el Kremlin ataque a otros países de Europa

AFP Y DPA  
MOSCÚ

Rusia afirmó ayer que "una parte significativa" de Ucrania "quiere ser rusa", horas después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, sugirió que Ucrania podría ser rusa "algún día".

En tanto, los servicios de inteligencia de Dinamarca consideraron factible que una vez que Moscú haya culminado su ofensiva sobre Kiev, se lance a una nueva guerra a gran escala contra otros objetivos en Europa y que Estados Unidos evite respaldar en este conflicto a sus socios de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

La situación en Ucrania "corresponde en gran medida a las palabras del presidente Trump", afirmó el portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov. "El hecho de que una parte significativa de Ucrania quiera ser rusa, y que ya sea rusa, es una realidad", declaró en referencia a cuatro regiones ucranianas (Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporíyia) que Moscú se anexó tras referendos efectuados en 2022 y no reconocidos por la comunidad internacional.

En entrevista con Fox News, Trump insistió en que Estados Unidos debe recuperar la ayuda prestada a Ucrania, para lo cual sugirió un intercambio por los recursos naturales de ese país.

"Vamos a tener todo ese dinero allí y yo digo que lo quiero de

▲ Elementos de la 24 Brigada Mecanizada del ejército ucraniano entrenan cerca del frente de guerra en la región de Donetsk. Foto Ap

regreso. Les he dicho que quiero el equivalente, unos 500 mil millones de dólares de tierras raras", advirtió el presidente. "Y ellos básicamente han aceptado hacer esto, con lo que al menos no nos sentimos estúpidos", agregó.

Se estima que 40 por ciento de los recursos minerales metálicos de Ucrania son inaccesibles debido a la ocupación rusa, según We Build Ukraine, un grupo de expertos con sede en Kiev. Ucrania ha argumentado que a Trump le interesa desarrollar el resto antes de que los rusos avancen y capturen más.

Está prevista una reunión entre el vicepresidente estadounidense, J. D. Vance, y el presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, esta semana, mientras el 20 de febrero viajará a Ucrania el enviado especial de Trump, Keith Kellogg, a quien encargó esbozar una propuesta para frenar el conflicto.

Por otra parte, expertos daneses en seguridad informaron que si bien no ven probable que Moscú desate un nuevo conflicto mientras sus tropas sigan combatiendo en Ucrania, estiman que el nuevo frente podría estar abierto en un plazo máximo de cinco años si, por ejemplo, Estados Unidos retirara su apoyo a sus socios europeos.

## TEMEN POR LA SEGURIDAD DEL EX VICEPRESIDENTE DE ECUADOR



▲ La Comisión Interamericana de Derechos Humanos advirtió ayer que la integridad física y la salud mental del ex vicepresidente ecuatoriano Jorge Glas (en imagen de archivo) están en peligro debido a la violencia en la cárcel de Guayaquil donde se encuentra recluido. A finales de 2023, la policía ecuatoriana

asaltó la embajada de México para secuestrar a Glas, a pesar de que éste había recibido asilo político, lo que ocasionó la ruptura de relaciones diplomáticas y que México denunciara a Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia. El político enfrenta dos condenas por corrupción. Foto Afp



# Prevén \$7 mil millones en este sexenio para sanear los ríos Lerma y Santiago

Conagua y Profepa llevan a cabo supervisiones conjuntas para evitar descargas de aguas residuales: Alicia Bárcena

JUAN CARLOS G. PARTIDA  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

El gobierno federal invertirá 7 mil millones de pesos este sexenio para sanear la cuenca de los ríos Lerma y Santiago como parte de la estrategia para restaurar los tres cauces más contaminados del país incluidos el Tula, en Hidalgo, y el Atoyac, entre Tlaxcala y Puebla.

“Son 500 millones de pesos para este año, pero entre 2026 y 2030 hay un presupuesto tentativo de 7 mil millones, para realmente lograr la restauración”, explicó la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena Ibarra, en un acto en Casa Jalisco, junto con el gobernador emecista Pablo Lemus Navarro.

El programa para saneamiento del Lerma-Santiago y los ríos Tula y Atoyac busca preservar los humedales cada vez más escasos en el país, y Bárcena, bióloga y ambientalista, afirmó que la restauración puede darse mediante el uso de técnicas hidrológicas combinadas con plantas de tratamiento y colectores.

Aseguró que existe una supervisión constante de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para evitar descargas de aguas residuales, en busca de que no aumente la contaminación del río Santiago.

Mencionó que a finales de febrero habrá un diagnóstico que marcará la pauta para comenzar los trabajos de restauración y en julio queda-



rá determinada la zona de reparación de la cuenca Lerma-Santiago, para emitir el decreto respectivo.

En el acto público, el mandatario jalisciense anunció que el gobierno estatal invertirá 2 mil 295 millones de pesos para lo que llamó “recuperación integral del río Santiago”.

El anterior gobierno estatal, encabezado por Enrique Alfaro Ramírez, destinó entre 2018 y 2024 (su sexenio) un total de 7 mil 333 millones de pesos para el saneamiento del río, según afirmó en noviembre pasado el mismo Alfaro.

No obstante, la contaminación del cauce continúa a la fecha, confirmada por las supervisiones que periódicamente realiza la Comisión Estatal del Agua.

La cuenca a sanear nace del río Lerma, en el centro del país, y luego de recorrer 750 kilómetros desemboca en el lago de Chapala, en el cual, a su vez, comienza el río Santiago, que sigue su curso y pasa junto a la zona metropolitana de Guadalajara, donde recibe todo

tipo de contaminantes y tóxicos urbanos e industriales. El Santiago continúa aguas abajo primero por la barranca de Huentitán y culmina su recorrido de 433 kilómetros en el océano Pacífico, en Boca del Asadero, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, cerca de la playa Los Corchos.

Desde hace décadas se ha insistido y comprobado con todo tipo de estudios, tanto institucionales como independientes, que la contaminación de dicho torrente, en especial en los municipios de El Salto, Juanacatlán y Tonalá, causa enfermedades y muerte entre los habitantes, y ha quitado todo vestigio de vida en las aguas del cauce.

## Proyecto de termoeléctrica genera protestas en Jalisco

La secretaria Bárcena dio a conocer también que en Jalisco se planea la construcción de una termoeléctrica por una empresa española (al parecer Fistera Energy), lo que desde

hace varios días ha motivado manifestaciones contra el proyecto como ocurrió ayer en Juanacatlán.

Habitantes de ese municipio caminaron por calles del centro, con mantas de rechazo y recabando firmas, que enviarán a las comisiones Nacional e Interamericana de Derechos Humanos, para manifestar su desacuerdo con el proyecto.

Aunque la funcionaria federal afirmó que aún no está “totalmente autorizado” el plan en Juanacatlán, porque se evalúa el impacto ambiental en una zona ya de por sí muy contaminada por el río Santiago.

“El tema hídrico nos preocupa más, es una termoeléctrica de ciclo combinado, es privada. Yo he estado en contacto con la directora de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y hasta ahora el proyecto no está en su programa. Tenemos entendido que no es una propuesta que esté aún lista para ser llevada adelante”, manifestó.

Sin embargo, días atrás la CFE anunció la construcción de una cen-

▲ Aspecto del río Santiago, en la frontera de los municipios de El Salto y Juanacatlán, Jalisco. La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la entidad decretó en junio de 2014 alerta ambiental en ese cauce debido a la contaminación. Foto Arturo Campos Cedillo

tral de ciclo combinado en Jalisco, como parte del Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional, aunque todavía no se ha definido de forma oficial el lugar. Trascendió que Central Guadalajara, sería el nombre.

En 2019, pobladores de Juanacatlán se opusieron a la instalación de la termoeléctrica que entonces se pretendía llamar La Charrería, y lograron que el gobierno estatal los respaldara al no aceptar la planta al gobierno federal porque, se argumentó, generaría impactos ambientales de diversa naturaleza, en particular en materia hídrica.

## Federación emprende obras para reducir riesgo de inundaciones en Chalco

RENÉ RAMÓN  
CORRESPONSAL  
CHALCO, MÉX.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) comenzó ayer la construcción de un colector que ayudará a resolver los problemas de inundaciones en la avenida Solidaridad, en este municipio, donde en agosto de 2024 se anegaron casi 2 mil viviendas por más de un mes a consecuencia de las lluvias y el deterioro del

drenaje. En ese año, durante la temporada de precipitaciones pluviales colapsó el viejo colector Solidaridad lo que provocó un anegamiento que duró 35 días, el cual afectó a domicilios de colonias como Jacalones y Culturas de México.

Ayer, el director general de la Conagua, Efraín Morales López, encabezó un recorrido de supervisión del inicio de las obras.

Explicó que el colector tendrá una longitud de 1.5 kilómetros y 2.5 metros de diámetro, lo que permi-

tirá desalojar las aguas de manera óptima, como parte de un proyecto integral que reducirá los riesgos de desbordamientos en la región.

## Sustitución de red y construcción de colectores

El funcionario federal explicó: “estamos llevando a cabo las obras que van a ayudarnos a resolver los problemas de drenaje que se tienen aquí, sobre esta avenida Solidaridad, para hacer la sustitución de la

red, y construir algunos colectores que van a evitar que nos inundemos cuando llueva”.

Además de la construcción del nuevo colector, el director del organismo comentó que habrá obras complementarias como la sustitución de la red de drenaje pluvial sobre avenida Solidaridad.

En los trabajos se realizan excavaciones para instalar tubería a cielo abierto y se construyen microtúneles en casi un kilómetro de extensión para la introducción

de conductos de desagüe, detalló Morales López.

Los aguaceros en agosto anterior inundaron el viejo colector, el cual colapsó pues carecía de mantenimiento, aunado a la basura que contenía.

Los pobladores de la llamada zona cero padecieron por 50 días la pestilencia de las aguas negras, debido a que ese tiempo duró el desalojo total del líquido, así como la pérdida de muebles y enseres domésticos.



## INVESTIGAN MUERTE DE BALLENA EN COSTAS DE VERACRUZ



▲ Una ballena de aproximadamente 12 metros de largo fue encontrada muerta ayer en la playa Maracaibo, municipio de Nautla, Veracruz. La Fundación Yopez, encargada de un campamento tortuguero, y pobladores, dieron a conocer el hallazgo en redes sociales. Asimismo, el director de la organización, Ricardo Yopez, confirmó que el cetáceo estaba en avanzado estado de

descomposición. Hasta el cierre de esta edición se desconocen las causas del deceso del mamífero, por lo que se espera el dictamen de los especialistas y autoridades ambientales, quienes tomaron muestras y comenzaron las tareas de entierro del animal en la misma costa. Foto Carlos Nava, con información de Iván Sánchez, corresponsal

# Destituyen a agente del MP y a jefe policiaco por anomalías en cierres de barberías del Edomex

ISRAEL DÁVILA  
CORRESPONSAL  
TOLUCA, MÉX.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que separó del cargo a un agente del Ministerio Público (MP) y a un comandante de la Policía de Investigación que estuvieron a cargo de la operación *Atrarraya*, desplegada el fin de semana pasado, y por la que se clausuraron más de 300 barberías y estéticas, donde presuntamente se cometían actos delictivos.

Después de protestas y la difusión de videos en los cuales se observa a agentes ministeriales que siembran evidencias en los negocios, la FGJEM emitió un comunicado el lunes a la medianoche, en el que informó que destituyó a dos servidores públicos responsables de una diligencia practicada en la delegación Santiago Miltepec, en Toluca.

La fiscalía mexiquense mencionó que los señalamientos de presuntas irregularidades o inconsistencias durante el operativo, y en particular respecto a seis grabaciones, sólo corresponden

a cuatro inmuebles. Apuntó que dos de ellos fueron captados en una misma acción, en la que una persona “deja caer” un envoltorio que afirma contiene narcóticos.

Agregó que abrió una investigación de oficio en relación con los hechos señalados en esos dos videos, así como con los cuatro restantes, y por cualquier otra manifestación similar en el contexto de la operación, a efecto de establecer las responsabilidades correspondientes.

La FGJEM agregó que del 1º de enero de 2022 al 6 de febrero de 2025 se documentaron mil 337 conductas delictivas en establecimientos tipo “barberías” de los que destacan 38 homicidios y feminicidios; 25 casos de secuestro, desaparición, trata y privación de la libertad; así como 77 delitos de violación, abuso, acoso y hostigamiento sexual.

Citó que se registraron 206 hechos de lesiones en diferentes modalidades, ya sea por arma de fuego, instrumento punzocortante u otras; 196 denuncias por ilícitos contra la salud en su modalidad de *narcomenudeo* en hipótesis de posesión simple, con fines de comercio y de suministro; al igual

que numerosas denuncias por disparo de arma de fuego, ataque peligroso y portación de arma de fuego.

La fiscalía también reconoció que esos comercios han sido víctimas de conductas delictivas, siendo las más recurrentes los robos en todas sus modalidades, daño en los bienes y extorsión. Expuso que, resultado de investigaciones, se ha sometido a la acción de la justicia a varios sujetos.

Por lo que hace a señalamientos de que la FGJEM exige 80 mil pesos para la devolución de cada establecimiento, sostuvo que “la eventual restitución de los inmuebles no tiene costo alguno, por lo que se invita a que estos hechos sean denunciados de inmediato ante el agente del MP o por cualquier medio de denuncia de esta institución como lo es el correo electrónico [cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx](mailto:cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx)”.

Ayer, la gobernadora Delfina Gómez y el resto de los funcionarios que participan en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz mexiquense manifestaron su apoyo a las acciones realizadas en el contexto de la operación *Atrarraya*.

## Se actuará contra ex funcionarios si se acreditan ilícitos: fiscal morelense

RUBICELA MORELOS CRUZ  
CORRESPONSAL  
CUERNAVACA, MOR.

El fiscal general del estado, Édgar Antonio Maldonado Ceballos, señaló que en caso de que se detecten irregularidades en el desempeño de funcionarios o ex servidores públicos de la entidad –incluidos el ex gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo y el ex fiscal Uriel Carmona Gándara–, “se informará y se generarán las denuncias correspondientes”.

El abogado, quien fue designado el pasado jueves por el Congreso local como titular de la Fiscalía del Estado de Morelos (FGE), recalzó que lleva sólo dos días hábiles en la institución, por lo que hay un proceso de transición en el que se analizan y estudian todos los procedimientos realizados dentro de la misma.

Al final de un acto de colaboración entre los gobernadores morenistas Margarita González, de Morelos, y Alejandro Armenta, de Puebla, Maldonado Ceballos respondió a las preguntas de los reporteros sobre si se le dará seguimiento al proceso de desafuero del Blanco Bravo (que solicitó su antecesor el 6 de febrero en la Cámara de Diputados) y si hay alguna investigación contra Carmona Gándara.

Édgar Maldonado respondió que

cuando tenga el informe correspondiente y si existe algo que el pueblo de Morelos deba de conocer sobre la FGE lo hará público. “En cuanto a los asuntos relacionados con funcionarios, servidores públicos, esta fiscalía actuará con todo apego a la ley”, recalzó.

Respecto a la gestión de Uriel Carmona señaló que se están solicitando los documentos, “con toda la información correspondiente, y si se detecta alguna irregularidad se hará del conocimiento”.

El reto, dijo Maldonado Ceballos, es que la FGE sirva a la gente, a las y los morelenses, “queremos llegar a una honorabilidad, a un momento en donde se le reconozca el trabajo no sólo al fiscal, sino a todas las áreas”, concluyó.

La mandataria Margarita González declaró el lunes que la destitución de Carmona representa “una nueva era para Morelos”, además que ésta era un compromiso que tenía con la ciudadanía.

Ante cientos de mujeres que se congregaron en el zócalo de Cuernavaca, donde anunció el programa social *Corazón de Mujer*, destacó: “Logramos el objetivo que nos propusimos: remover a un fiscal que no se comprometió con la justicia. Agradecemos a las y los diputados del Congreso que apoyaron esta importante tarea”.

## Firman convenio Morelos y Puebla para garantizar seguridad en zonas limítrofes

RUBICELA MORELOS CRUZ  
CORRESPONSAL  
CUERNAVACA, MOR.

Los gobernadores morenistas de Morelos, Margarita González Saravia y de Puebla, Alejandro Armenta Mier, firmaron ayer un convenio de colaboración para atender temas de interés mutuo, entre ellos el combate al *narcomenudeo*, robo a transportistas y tala clandestina, que son los de mayor incidencia en los límites de ambas entidades. Las demarcaciones morelenses que colindan con Puebla son Tetela del Volcán, Zacualpan de Amilpas, Hueyapan, Temoac, Jantetelco, Axochiapan, Tepalcingo y Tlaquiltenango.

En el acto, realizado en un salón de palacio de gobierno, ambos mandatarios se comprometieron a reforzar la coordinación para garantizar que el área limítrofe sea segura.

También acordaron fortalecer la relación comercial, turística, cultural y educativa que une a los habitantes de los dos estados, por lo que se desarrollará una Expo Puebla en suelo morelense y, en territorio poblano una Expo Morelos.

Señalaron que se atenderá además el tema de una “zona en disputa por el agua”; se trata de mil 600 hectá-

reas en donde se ubican manantiales y nacimientos de líquido entregados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a Tochimilco, Puebla, que colinda con Tetela del Volcán. El 7 de febrero fue signado un documento similar entre la gobernadora Margarita González y su homóloga de Guerrero, Evelyn Salgado.

### Tetecala: suspenden clases Cbtis 232 por violencia

Debido a la violencia en la cabecera municipal de Tetecala, Morelos, por la disputa entre dos grupos criminales, ayer se suspendieron las clases en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (Cbtis) 232.

El saldo de los enfrentamientos que comenzaron el domingo en dicha localidad es de seis heridos de bala, un fallecido y la quema de tres vehículos, según las autoridades.

El primer reporte de violencia fue la madrugada del domingo, cuando un comando disparó contra varios sujetos en un bar en la carretera Alpuyec-Las Grutas; hubo seis hombres lesionados. Esa misma tarde, fueron incendiados tres automóviles en la colonia Cerritos de las Cruces; atacaron también a los ocupantes de una camioneta que lograron huir.

# Asesinan en Zacatecas a la madre buscadora Sofía Raygoza Ceballos

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ  
CORRESPONSAL  
ZACATECAS, ZAC.

Sofía Raygoza Ceballos, madre buscadora del municipio de Jerez, fue localizada muerta en la demarcación vecina de Villanueva. El cuerpo, con impactos de bala, estaba dentro de un vehículo compacto gris, informó ayer la Fiscalía General de Justicia del estado.

Su hija, Frida Sofía, quien fue secuestrada y estuvo ausente varias semanas en febrero de 2023, acudió ayer a identificar el cuerpo de su progenitora en resguardo del Servicio Médico forense en la ciudad de Guadalupe. El cadáver de Sofía fue encontrado el 8 de febrero en la colonia Felipe Ángeles, cabecera municipal de Villanueva.

A pesar del activismo de Raygoza Ceballos la fiscalía indicó que investigarán el crimen por razones de género, “con actuación bajo los protocolos de feminicidio y enfoque diferencial”.

Sofía Raygoza es recordada porque durante la desaparición de Frida Sofía se movilizó para exigir a las autoridades su localización. Incluso en un acto público encaró a Humberto Salazar, entonces alcalde de Jerez, y le exigió ordenar la búsqueda de su hija, a quien posteriormente encontró viva.

Esa vez, la activista reprochó a las autoridades municipales presentes la falta de apoyo para encontrar

a su familiar. A gritos señaló: “vengo sola por mi hija, porque a mí sí me duele lo que está pasando en Jerez, en Zacatecas. Quiero que el gobernador David Monreal Ávila y que usted, presidente (Salazar), me

escuchen. No somos gente mala, somos gente trabajadora. Por favor, necesito de su ayuda”.

Desesperada, la madre buscadora suplicó: “mi hija está desaparecida, no nos dicen nada, no nos

apoyan, no la buscan. Tiene una bebé de seis meses que la espera. Estoy destrozada porque esa niña no hace nada malo. Lo único que pido es justicia y que hagan algo por todos los desaparecidos”.

## EXPLOSIÓN DE PIPA EN JALISCO; FALLECEN DOS PERSONAS



▲ Dos personas perecieron ayer tras la explosión de una pipa que transportaba 32 mil 500 litros de gasolina magna, la cual chocó contra el vehículo en el que se trasladaban, en el kilómetro 65 de la carretera 80, cerca de Tecolotlán, Jalisco,

informó Protección Civil y Bomberos estatal, que trabajó junto con rescatistas municipales para controlar el fuego. El conductor del auto-tanque resultó con lesiones leves. Foto La Jornada, con información de Arturo Campos, corresponsal

## Oaxaca: secuestran y matan a cuatro empleados de CFE

JORGE A. PÉREZ, IVÁN SÁNCHEZ  
Y CARLOS GARCÍA  
CORRESPONSALES

Cuatro trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que laboraban en Tierra Blanca, Veracruz, fueron secuestrados, asesinados y sus cuerpos abandonados en el municipio de Acatlán de Figueroa, Oaxaca, en la región de la Cuenca del Papaloapan.

En un comunicado, la empresa estatal confirmó el deceso de los empleados y dijo que las autoridades comenzaron con las investigaciones para esclarecer los hechos.

La fiscalía oaxaqueña dio a conocer que los cadáveres fueron hallados ayer en la mañana en la carretera que conecta a Acatlán de Pérez Figueroa con El Amate, Veracruz. Los fallecidos fueron identificados con las iniciales FAV, JVR, AB y JMN.

El Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana lamentó el deceso de sus agremiados y afirmó que uno de ellos, FAV, era secretario general de la sección 121, quien sufrió un

atentado en 2016, cuando un sujeto armado le disparó en calles cercanas a su domicilio en Tierra Blanca.

Fuentes de la FGEO dieron a conocer que el caso lo atraerá la fiscalía veracruzana, pues en esa entidad privaron de la libertad a los trabajadores de la CFE.

### Guanajuato: 12 homicidios

Mientras, 12 personas fueron asesinadas en los municipios de Villagrán, Apaseo el Grande, Celaya, San Francisco del Rincón y León, Guanajuato; cuatro de ellas fueron abandonadas en el tramo Salamanca-Celaya de la carretera Federal 45, en inmediaciones de la primera localidad.

Los homicidios fueron perpetrados el lunes y las víctimas no han sido identificadas. Los cuerpos hallados en la vialidad son de tres hombres y una mujer, mientras en Apaseo el Grande, desconocidos mataron a tres varones, reportó la fiscalía estatal.

Además fueron ultimados dos individuos en Celaya; otros dos en San Francisco del Rincón y en León se privó de la vida a una mujer.

## Condenan a 50 años de cárcel al feminicida de la joven Milagros, en León

CARLOS GARCÍA  
CORRESPONSAL  
LEÓN, GTO.

Un juez sentenció a 50 años de prisión a Miguel de Jesús Octavio por el feminicidio de Milagros Monserrat Meza de la Rosa; además, deberá pagar una multa de 31 mil 122 pesos y 518 mil pesos como pago de reparación del daño a la familia de la víctima.

El 10 de agosto de 2023 Miguel mató a Milagros; el crimen fue captado en un video que difundió el activista Adolfo Enríquez Vanderkam, quien meses después fue asesinado.

El abogado del feminicida había solicitado una sentencia de 30 años de prisión, con el argumento de que fue un homicidio que se cometió cuando intentó asaltar a Milagros.

En el juicio, la Fiscalía General del Estado presentó testimonios donde se demostró que Miguel era un hombre que odiaba a las muje-

res. Hubo testimonios de que dicho sujeto acosó y amenazó a una mujer que se negó a salir con él.

### Los hechos

Miguel fue grabado cuando seguía a Milagros por la calle Lago de Zumpango, colonia Granada, en la ciudad de León.

La grabación registró que el 10 de agosto pasado, a las 6:40 horas, el sujeto comenzó a apuñalar a Milagros, quien murió desangrada en la calle. El video, la fotografía del asesino y su domicilio fueron difundidos en redes sociales por Adolfo Enríquez.

Un día después, Miguel fue arrestado por la policía municipal en la zona de Noria Alta. El 18 de agosto, Miguel fue vinculado a proceso penal por el asesinato de Milagros.

El 8 de diciembre, el entonces fiscal, Carlos Zamarripa, declaró que Miguel era un “misógino” que no tenía y no tuvo ningún tipo de relación con Milagros.

## Arrestan al médico que ultimó al menor Mateo Santiago

LEÓN, GTO. Christian Augusto N, asesino confeso del niño Mateo Santiago Ramírez, fue aprehendido y presentado ante un juez acusado del delito de desaparición cometida por particulares. La Fiscalía General del Estado informó en su cuenta de la red social X que aprehendió a Christian Augusto N tras una investigación exhaustiva que acreditó su responsabilidad en los hechos, y que el inculpa-do “se encuentra a disposición del juez para determinar su situación legal. La justicia sigue su curso y trabajamos por una procuración de justicia humanista”. Christian Augusto N, médico de profesión, fue dado de alta del Hospital General de León, adonde ingresó por haberse lesionado con un arma de fuego, al intentar suicidarse. A las 12:40 horas oficiales de la Agencia de Investigación Criminal cumplieron la orden de arresto girada en su contra por el crimen de desaparición por particulares, delito que se agravará por el homicidio de Mateo Santiago, quien fue visto por última vez el 4 de febrero, después de salir de la secundaria y su cuerpo se encontró el 7 de febrero en territorios de Jalisco, en los límites con el municipio de León. Cuando Christian Augusto N fue detenido, confesó dónde abandonó el cadáver.

Carlos García, corresponsal

## Exigen justicia por crimen en NL de niño con discapacidad

Al cumplirse tres años del asesinato de Ángel Manuel Moreno, niño de 14 años con discapacidad que estaba bajo la custodia del DIF Nuevo León, la organización Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe demandó justicia para este caso. La agrupación exigió que “todos los responsables—desde los agresores directos hasta quienes encubrieron el crimen de Estado— sean investigados y castigados conforme a derecho y reparación integral para la hermana del adolescente”. Pidió que “el Estado reconozca su responsabilidad y garantice una reparación que contemple medidas de compensación, memoria y no repetición”, emprendan “reformas urgentes al sistema de protección infantil”, monitoreo independiente a los centros del DIF “y fortalecimiento de la atención con un enfoque de derechos humanos”. Recordó que el crimen fue perpetrado el 9 de febrero de 2022, y expuso que la petición de justicia para Ángel en la página change.org cuenta con apoyo de 31 mil firmas. Tejiendo Redes Infancia detalló que Ángel pereció “por las lesiones y negación de atención médica, tras un brutal impacto en el abdomen perpetrado por un enfermero en las instalaciones del DIF”.

Carolina Gómez Mena



SÓLO UNO DE CADA TRES BUSCA INFORMACIÓN

# Lanzan campaña de orientación para lograr cero embarazos de adolescentes

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La tasa de embarazos de adolescentes en la Ciudad de México se ubica en 43 por cada mil mujeres de 15 a 19 años de edad; mientras la de contagios de VIH sida es de 15.6 por cada 100 mil habitantes, señaló la secretaria de Salud capitalina, Nadine Gasman Zylbermann.

Ante ello, y en vísperas del Día del Amor y la Amistad, el gobierno capitalino puso en marcha la campaña Contigo mi Vida es Mejor, con la instalación de un módulo en el Zócalo para distribuir de manera gratuita anticonceptivos, aplicar pruebas para la detección de enfermedades de transmisión sexual y orientación para promover una sexualidad informada, libre y segura.

Con el lema "Echar pasión con prevención", la estrategia incluye el despliegue de 32 módulos móviles, los cuales a partir de hoy recorrerán las 16 alcaldías y cuya ubicación se podrá consultar en las redes sociales del gobierno local.

La campaña va dirigida a la población en general, pero con énfasis en los jóvenes, subrayó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, quien encabezó el acto, al señalar que éstos inician su vida sexual entre 15 y 18 años de edad, pero sólo uno de cada tres lo hace de manera informada.

Por ello, señaló, se va a "desplegar mucha información, incluso a pegar espectaculares para que se pueda conocer bien esta campaña; vamos a ir al Metro" y a los espacios públicos.

En los módulos se proporcionarán condones gratis, dispositivos intrauterinos, parches y pastillas anticonceptivas, así como consejos sobre la anticoncepción de emergencia. También habrá pruebas rápidas de detección de VIH, sífilis

En la CDMX, de cada mil mujeres de 15 a 19 años, 43 enfrentan esa condición: Nadine Gasman // Despliegan 32 módulos en alcaldías



y hepatitis C, y talleres prácticos sobre el uso correcto del condón interno y externo.

Gasman Zylbermann agregó que el propósito del gobierno es que haya cero embarazos adolescentes, los cuales, a nivel nacional, se lograron reducir 34 por ciento en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en el que fue titular del Instituto Nacional de las Mujeres.

Destacó que la capital del país tie-

ne la tasa de fecundidad más baja entre adolescentes, menor a 63 en todo el país, pero "queremos que todos los embarazos sean deseados". Resaltó que las alcaldías con más casos son Iztapalapa, Tláhuac, Gustavo A. Madero y Milpa Alta; de allí que la nueva campaña será más intensa en esas demarcaciones.

También confió en que se logre que más hombres utilicen métodos anticonceptivos, como la vasecto-

mía, de la cual el año pasado se realizaron 3 mil 500 intervenciones.

Añadió que las enfermedades de transmisión sexual en adolescentes en México son un problema importante, como el VIH, el virus del papiloma, la candidiasis, la clamidia, la gonorrea y la sífilis.

Por ello, recordó, el gobierno lleva a cabo acciones para atender dicha problemática, como la estrategia para erradicar el VIH en la ciu-

▲ Una pareja atiende una plática sobre el uso del condón en uno de los 32 módulos itinerantes que a partir de hoy se ubicarán en diferentes puntos de la Ciudad de México. Foto Roberto García Ortiz

dad que presentó el gobierno local en diciembre pasado, y la vacuna contra el papiloma, entre otras.

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México anunció una serie de medidas para fortalecer los mercados públicos, donde trabajan más de 300 mil personas y generan 2 por ciento del producto interno bruto local.

Las acciones, que dio a conocer la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada Molina, se emprenderán junto con las 16 alcaldías e incluyen la regularización de las cédulas de empadronamiento de los locatarios, la ampliación del programa de mantenimiento preventivo y correctivo, por lo cual se realizarán revisiones en materia estructural y de protección civil; además, se destinarán 240 millones de pesos para su atención.

En total son 14 acciones para fortalecer los 340 mercados de la ciu-

## Anuncia Clara Brugada plan de 14 acciones para fortalecer los 340 mercados públicos de la ciudad

dad, que también consideran su inclusión en el programa Mercomuna, lo que significará una inyección de mil millones de pesos a dichos centros de abasto y negocios de barrio. También se reforzará la seguridad con videocámaras y más patrullajes.

Asimismo, se instalarán centros de atención infantil y casas de día para adultos mayores en los alrededores de los mercados y se promoverán como un atractivo turístico, además de cultural, y cambiar su imagen institucional.

Aunado a ello, se instalarán sistemas de captación de agua pluvial para su utilización, por ejemplo, en sanitarios, y se promoverán como espacios de economía circular, donde las personas podrán llevar residuos para su reciclaje o hacer trueque por productos; y se les vinculará al programa federal Sembrando Vida para fomentar la relación entre productores y consumidores y obtener mejores precios.

Respecto a las protestas de locatarios del pasado lunes, la manda-

taria manifestó que fue una minoría los que se movilizaron, 5 por ciento, precisó.

### Digitalización será masiva

El subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani Hneide, aclaró que los comerciantes no están en contra de la digitalización, sino que antes de que ésta se lleve a cabo haya una regularización de los locatarios, la cual será masiva con todos los comerciantes; "estamos

hablando de alrededor 74 mil".

También se pondrá en marcha un modelo híbrido de trámites tanto en ventanillas de las demarcaciones territoriales como de manera digital, así como asesoría legal y administrativa sin costo por la Secretaría de Desarrollo Económico para resolver trámites legales, fiscales y administrativos.

La titular de la citada dependencia, Manola Zabalza Aldama, destacó que la digitalización de los trámites trae beneficios a los locatarios, como seguridad, rapidez, transparencia y ahorro de tiempo, pues se podrán realizar desde cualquier lugar.

Brugada Molina subrayó que se atenderán todos los mercados, con sus problemáticas particulares, como el de Sonora, que tiene el tema del ambulante en sus alrededores y la venta de animales.

## DEFENSA SE DECLARA SATISFECHA

# Juez vincula a proceso a la influencer Marianne por el delito de lesiones dolosas

La agredida continúa hospitalizada en pabellón de terapia intensiva // La agresora seguirá internada en Centro de Justicia para Adolescentes

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Por el delito de lesiones dolosas, el juez de justicia para adolescentes vinculó a proceso a Marianne N, influencer de 17 años que apuñaló en más de 10 ocasiones a la pareja de su ex novio, Valentina Gilabert, quien desde hace una semana está hospitalizada en terapia intensiva.

Durante la audiencia de continuación que se realizó ayer, el impartidor de justicia determinó dejarla en internamiento preventivo y fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria, por lo que la influencer seguirá en el Centro Especializado

de Justicia para Adolescentes.

En la diligencia, que duró alrededor de cinco horas, estuvieron presentes familiares de Marianne, quienes llegaron desde Cancún para acompañarla, así como sus abogados.

El padre de Valentina manifestó que la joven de 18 años sigue en terapia intensiva y espera que en los próximos días pueda reportar cambios, tras las más de 10 puñaladas que le infligió Marianne y que le provocaron heridas en pulmones, cuello, rostro y mano.

Al salir de la audiencia, tanto los abogados como el padre omitieron dar información sobre la diligencia ministerial y de la solicitud que

plantearía ante el juez para que el delito se reclasificara a tentativa de homicidio.

Sin embargo, se dijeron satisfechos por el resultado y el padre manifestó que “no buscamos venganza, sólo justicia para Valentina”.

El viernes pasado, la Fiscalía General de Justicia informó que la influencer apuñaló en más de diez ocasiones a Valentina Gilabert de 18 años en un conjunto habitacional de la alcaldía de Álvaro Obregón, por lo que fue imputada por el delito de lesiones calificadas.

La madre de la joven, por medio de un video aseguró que se investigaba el caso por homicidio e informó que la vida de su hija seguía en peligro, en terapia intensiva, intubada y en coma inducido.

La defensa legal había manifestado que buscaría la reclasificación del delito; sin embargo, al salir de la audiencia manifestaron estar satisfechos con la vinculación a proceso por el delito de lesiones dolosas.

## Presenta la FGJ plan de política criminal y de persecución penal 2025

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Fiscalía de Investigación del delito de Extorsión que se creará a partir de la reforma aprobada por el Congreso capitalino en diciembre pasado contará con agencias especializadas para atender las denuncias por cobro de piso y telefónica; buscará fortalecer la detección temprana de casos en coordinación con comerciantes, cámaras de comercio y empresarios, y habilitará canales de denuncia anónima y segura.

Estas acciones son parte de las líneas de acción que la Fiscalía General de Justicia capitalina planteó en el Plan de Política Criminal y el Programa de Persecución Penal 2025 que entregó al Congreso capitalino para atender éste y otros delitos de alto impacto como homicidio, feminicidio, violación, violencia familiar, robo de vehículos y autopartes y delitos contra menores y adolescentes, entre otros.

En el caso del delito de despojo, refiere variaciones en los últimos cinco años, pero con una tendencia a la baja con 3 mil 879 denuncias el año pasado contra 3 mil 994 de 2023, conducta que puede

involucrar casos aislados como de redes criminales y plantea identificar responsables clave, al advertir que un reducido número de individuos puede estar vinculado a múltiples casos.

El plan y el programa marcan como prioridad bajar la incidencia de homicidios y que los casos no queden impunes, mediante la creación de seis nuevas Unidades Criminalísticas de Proximidad (UCP), que permitan un despliegue inmediato en el lugar de los hechos y la creación de una unidad de análisis.

Para atacar el delito de feminicidio, la fiscalía especializada para la investigación de estos casos se sumará al esquema de operación de las UCP, también para una mayor capacidad de reacción, se actualizarán protocolos y se creará un comité de validación que analizará todos los casos de muertes de mujeres con perspectiva de género.

La atención al delito de violación se fortalecerá con la priorización de los casos en los que se conoce la identidad del agresor e iniciará un proceso de revisión y reactivación de carpetas, la evaluación de pruebas y la promoción de diligencias complementarias.

JOSEFINA QUINTERO MORALES Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

En dos hechos distintos ocurridos en las colonias Del Valle y Narvarte, alcaldía Benito Juárez, ayer cuatro personas fueron baleadas, de las cuales una perdió la vida. Los agresores lograron escapar.

En la colonia Narvarte, en un ataque directo, tres personas que se encontraban en un taller de motocicletas localizado sobre avenida Universidad, fueron agredidas a balazos, una falleció, mientras sus acompañantes resultaron con heridas en la pierna y el rostro.

Testigos refieren que las víctimas se encontraban en el negocio, cuando tres sujetos abordó de una motocicleta pasaron frente al local y dispararon sin detenerse hasta llegar a la esquina de la calle Zempoala.

Ante las detonaciones, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron al sitio, quienes solicitaron la presencia de paramédicos. Los heridos fueron trasladados a un hospital, mientras personal de Servicios Periciales realizó el levantamiento del cuerpo.

Horas antes, un hombre de 56 años fue atacado con disparos de arma de fuego al salir de un edificio en la calle Adolfo Prieto, casi esquina con Eje 8 Sur, en la colonia Del Valle Sur.

Testigos refirieron que el hombre se encontraba en la puerta del inmueble, cuando se acercaron dos sujetos, le apuntaron con una pistola, y a pesar de que intentó

ingresar al inmueble, los agresores le dispararon e hirieron, por lo que fue trasladado a un hospital.

Por otra parte, el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho, señaló que la principal línea de investigación en el homicidio de cinco personas en el pueblo de San Andrés Mixquic, alcaldía Tláhuac, tiene que ver con la escisión de un grupo delincuencia.

Sin precisar a qué organización pertenecían, explicó que se trata de dos células que operan tanto en la capital del país como en el estado de México, que tuvieron un enfrentamiento a balazos.

El funcionario agregó que la misma hipótesis es la que se sigue en el homicidio de cuatro personas, cometido el 2 de febrero en las calles Miguel Domínguez y Héroe de Nacozari, en la colonia Ampliación Penitenciaría, alcaldía Venustiano Carranza.

En otro tema, el gobierno de la ciudad informó que se verificará que no haya venta de *cannabis* en los puntos donde se reúnen consumidores, ubicados en diversas zonas de las avenidas Juárez y Paseo de la Reforma.

► **Efectivos del Ejército Mexicano resguardaron la zona tras el asesinato a balazos de un hombre en avenida Universidad, entre las calles Zempoala y Barragán, colonia Narvarte. Al menos 10 casquillos percutidos quedaron en el asfalto. Foto Jair Cabrera Torres**

## Un muerto y tres heridos, saldo de cuatro baleados en las colonias Del Valle y Narvarte; no hay detenidos







# Se han fabricado 5 mil ladrillos con plásticos de la propaganda electoral

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y  
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México lleva fabricados 5 mil tabiques verdes con el plástico de la propaganda electoral utilizada en los pasados comicios locales y federales, señaló la jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada Molina.

Dicho material, agregó, se utilizará en la construcción de las Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías), pero también para elaborar mobiliario urbano.

Por otra parte, la mandataria dijo que se han retirado mil 300

anuncios de publicidad exterior irregulares, y se está en proceso de regularizar 2 mil vallas y 800 espectaculares unipolares, por lo que se continúa trabajando en dicha publicidad.

En tanto, la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Manola Zabalza Aldama, informó que se verificará que los restaurantes cumplan con la normatividad que les permite instalar terrazas.

Al señalar que en la capital del país operan más de 57 mil establecimientos de este tipo, señaló que dicha acción se realizará junto con el Instituto de Verificación Administrativa y las 16 alcaldías.

Recordó que por el uso de las banquetas dichos establecimientos

pagan en promedio 3 mil pesos por metro cuadrado.

## Contratarán a personal para labores urbanas

Por separado, la Secretaría de Obras y Servicios dio a conocer el programa social Transformando la capital, mediante el cual incorporará a mil 313 personas para realizar distintas labores urbanas, entre ellas bacheo, mantenimiento de áreas verdes, recuperación y creación de espacios públicos, atención a grietas y construcción de senderos seguros.

En el aviso publicado en la *Gaceta Oficial*, la dependencia detalló que para la operación de este

programa se cuenta con un presupuesto de 189 millones 700 mil pesos.

Emitirá una convocatoria para reclutar a personas con distintos oficios para la realización de estos trabajos, como podadores, operadores de maquinaria pesada, herreros, albañiles y carpinteros, entre otros, quienes de acuerdo con su nivel de especialidad podrán obtener un apoyo económico que va de 7 mil 500 a 15 mil pesos mensuales.

Para formar parte de este programa y ser facilitadores de estos servicios se requiere tener más de 18 años, documentación oficial, certificados académicos y presentar la solicitud correspondiente.

## Panista invita unas cubitas a morenista para tratar tema de la fiesta brava

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El diputado de Morena Pedro Haces Lago denunció públicamente durante la sesión del pleno de ayer en el Congreso capitalino un intento de extorsión por el legislador del PAN Federico Chávez Semerena para “bajar” la iniciativa ciudadana que prohíbe las corridas de toros.

“No voy a permitir una baja de un diputado que venga a pedir dinero para que mueva sus influencias y me ayuden a bajarla”, denunció el legislador, hijo del diputado federal, líder sindical y empresario taurino Pedro Haces Barba.

Chávez rechazó la imputación y acusó al morenista de pretender crear “una cortina de humo” para dilatar la discusión de la iniciativa.

Antes estaba convocada una reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, que preside la diputada del PAN Gisela Álvarez, en la que se discutiría una propuesta de parlamento abierto para dicha iniciativa, pero se suspendió al sólo estar presente un diputado más. Legisladores de Morena, entre ellos la secretaria de dicha comisión, Cecilia Vadillo, aseguraron que Álvarez había cancelado la sesión.

Alrededor de las 14:30 horas, casi agotados los puntos del orden del día, Haces pidió la palabra para hacer la denuncia y posteriormente, en conferencia de prensa con la coordinadora de su fracción, Xóchitl Bravo, y varios legisladores más, explicó que Chávez se acercó a su lugar para proponer que le aceptara “unas cubitas”. Aseguró que en varias ocasiones le pidió que se retirara, pero el panista le insistía en que “habláramos con unas cubitas”, porque “necesitamos platicar la estrategia para que te ayudemos en el tema de los toros”.

La versión fue respaldada por el pevemista Juan Rubio Gualito, y afirmó que varios asesores atestiguaron también el hecho, y ante la gravedad del señalamiento, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Jesús Sesma Suárez, del PVEM, dijo que el órgano de gobierno revisará el caso.

## DEMANDA DE AGUA CREA EMBUDO VIAL



▲ Habitantes de la alcaldía Cuajimalpa, entre ellos del pueblo de San Mateo y de Contadero, realizaron cuatro bloqueos simultáneos en diferentes vialidades de la demarcación para exigir el servicio de agua potable en sus domicilios, al asegurar que desde el año pasado se ha agudizado el desabasto. La protesta comenzó alrededor de las 6:30 de la mañana y concluyó dos horas después, lo que colapsó el tránsito vehicular en avenida Vasco de Quiroga y Juan Salvador

Agraz, en la carretera México-Toluca y avenida Juárez, en el cruce de Juárez y Veracruz, y en José María Castorena y Juárez. El alcalde, Carlos Orvañanos, dijo que en la manifestación participaron “grupos externos que merecen un respeto, pero también fueron movilizadas con una finalidad: exhibir una ingobernabilidad que no existe aquí”. Señaló que hay trabajo coordinado con el gobierno capitalino, “y eso logró restablecer la circulación”. Foto *La Jornada*

## Pretende alcaldía Benito Juárez cobrar estacionamiento en Alberca Olímpica

ELBA MÓNICA BRAVO

A una semana de que los usuarios de la Alberca Olímpica Francisco Márquez, ubicada en avenida División del Norte y Circuito Interior Río Churubusco, denunciaron que sus datos personales y biométricos “desaparecieron” con el cambio de administración en la alcaldía Benito Juárez, el lunes fueron sorprendidos con el cobro por el uso del estacionamiento que anterior-

mente estaba incluido en el pago de la mensualidad por el uso de las instalaciones.

Ante la inconformidad de los usuarios, quienes amagaron con realizar bloqueos de calles, funcionarios de la alcaldía indicaron que por el momento no se aplicará el cobro, al menos hasta el 24 de febrero, ya que la tarifa “está en la *Gaceta Oficial* y es necesaria para mejorar el servicio”.

Los quejosos refrendaron que no aceptarán el cobro del estaciona-

miento, de 33 pesos por tres horas, “y si es necesario emprenderemos otras acciones, como el cierre de avenidas”.

En una carta publicada en el sitio *change.org*, dirigida al alcalde panista Luis Mendoza, indicaron que el cobro “es una arbitrariedad”; además, en el estacionamiento se entrega un comprobante que carece de datos fiscales, sin información sobre las responsabilidades y limitaciones del servicio, que se pide a la salida, y no se registra

en ningún sistema, lo que consideraron como “un cobro totalmente irregular del cual no se dio aviso y no hay transparencia”.

### Datos no desaparecieron

Los usuarios dijeron que en un encuentro que tuvieron ayer, los funcionarios de la alcaldía aseguraron que “no se perdió la base de datos, lo que pasó es que tuvieron problemas para migrarlos”, explicación que no dejó tranquilos a los usua-

rios que aún enfrentan “problemas para pagar la mensualidad”.

Una mujer de la tercera edad aseguró que la alcaldía le negó hacer el descuento porque no tenía “actualizada la hora de adulto mayor”, a pesar de que dijo al personal del área de cajas que la atendió: “le prometo que no he rejuvenecido”, porque tiene más de 70 años.

Sin embargo, no fue escuchada y antes de seguir con la tramitología prefirió pagar la cuota de 480 pesos mensuales por dos días a la semana.



## AL CIERRE



## La Máquina avanza con goleada de 5-0 al Real Hope en la Concacaf

DE LA REDACCIÓN

Cruz Azul avanzó a octavos de final en la Concacaf Copa de Campeones, al golear 5-0 al Real Hope de Haití (7-0 global) en la vuelta de primera ronda, ayer en el estadio Olímpico Universitario.

Con amplia superioridad sobre el terreno de juego, La Máquina ofreció a sus aficionados un recital de anotaciones en el que Ángel Sepúlveda (21 y 24) y Gabriel Toro Fernández convirtieron dobles (26 y 74). Andrés Montaña (60), habitual suplente en la Liga Mx, sumó el tanto restante.

Los celestes conocerán a su siguiente rival al término de la jornada completa, que continuará esta noche con los duelos Chivas-Cibao y Tigres-Real Estelí.

▲ Cruz Azul se dio gusto con los haitianos al marcar media decena de goles.

Foto Cuartoscuro

Horas antes, el Monterrey se impuso 3-0 al Forge FC canadiense en el estadio BBVA de Nuevo León y superó la primera ronda con un global de 5-0, luego del triunfo en la ida. El argentino naturalizado mexicano Germán Berterame hizo un doblete (19 y 58), mientras Jordi Cortizo, de zurda (48), redondeó los cartones.

Aunque Sergio Ramos ya fue presentado como refuerzo de Rayados, la directiva prevé que su debut se lleve a cabo dentro de una o dos semanas, por la falta de actividad del zaguero de 38 años en su anterior etapa con el Sevilla.

## SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

## EDICTO:

SE EMPLAZA A PERONDA MEXICO S.A. DE C.V. A TRAVES DE SU APODERADO LEGAL Y A SERGIO GALLARDO FLORES

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO en contra de PERONDA MEXICO S.A. DE C.V. Y GALLARDO FLORES SERGIO, expediente número 507/20. El C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil del proceso escrito, por autos de fechas ocho y quince de noviembre del año dos mil veintitrés y veintiocho de mayo del dos mil veinticuatro con fundamento en el artículo 315 del código federal de procedimientos civiles de aplicación supletoria al de comercio, ordenó hacerle saber a los codemandados por medio de edictos, que por auto admisorio de fecha catorce de octubre del año dos mil veinte, la parte actora, le demanda en juicio Ejecutivo Mercantil, el cumplimiento de las siguientes prestaciones: El pago de la cantidad de \$ 7,000,000.00 USD (siete millones de dólares americanos) por concepto de suerte principal. Más el pago de intereses ordinarios generados y los que se sigan generando hasta que el adeudo sea cubierto totalmente, así como el pago de intereses moratorios, el pago del impuesto al valor agregado y el pago de Gastos y costas. Esto a fin de que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan al local de este H. juzgado a recibir las copias simples de traslado respectivas y para que dentro del término de OCHO DIAS, posteriores a los señalados con anterioridad den contestación a la demanda instaurada en su contra y opongán excepciones y defensas.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIODICO LA RAZON Y EN EL PERIODICO LA JORNADA

## PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 37,152 de fecha 9 de enero del 2025, se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA ESTHER RAMIREZ PIÑA también conocida como MARIA ESTHER RAMIREZ a solicitud de los señores Griselda, Claudia, Rafael Oswaldo, Jessica e Israel, todos de apellidos Ruiz Ramirez en su carácter de descendientes en primer grado de la "de cujus"; instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor de la señora Griselda Ruiz Ramirez, quien se comprometió a la elaboración de un inventario y valuación de los bienes hereditarios.

## ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.  
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 17 de enero del 2025.

## PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 37,153 de fecha 09 de enero del 2025 a solicitud del señor Emeterio Rojas Pérez también conocido como Emeterio Rojas en su carácter de único y universal heredero, instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de la validez del testamento, el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y la aceptación del cargo de albacea por parte del señor Emeterio Rojas Pérez también conocido como Emeterio Rojas quien manifestó que formulará el inventario y avalúo en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GUILLERMINA RIVAS GARCIA también conocida como GUILLERMINA RIVAS.

## ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.  
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 22 de enero del 2025.

## PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 37,158 de fecha 9 de enero del 2025, se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA GUADALUPE PEREZ PADILLA también conocida como MA. GUADALUPE PEREZ, a solicitud del señor Guillermo Ayala Soberanes también conocido como Guillermo Ayala, en su carácter de cónyuge supérstite y las señoras Consuelo, Gabriela, Ma. de la Luz y Martha Patricia todas de apellidos Ayala Pérez, en su carácter de descendientes en primer grado de la "de cujus"; instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor del señor Guillermo Ayala Soberanes también conocido como Guillermo Ayala, quien se comprometió a la elaboración de un inventario y valuación de los bienes hereditarios.

## ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.  
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 28 de enero de 2025.

## PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 37,166 de fecha 10 de enero del 2025, se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MA. JESUS LOZANO MUÑOZ también conocida como MARIA DE JESUS LOZANO MUÑOZ y MA. DE JESUS LOZANO a solicitud de la señora Ma. Elena García Lozano en su carácter de descendiente en primer grado de la "de cujus"; instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor de la señora Ma. Elena García Lozano, quien se comprometió a la elaboración de un inventario y valuación de los bienes hereditarios.

## ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.  
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 30 de enero del 2025.

## EDICTO.

SE CONVOCAN POSTORES. En el juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MARTINEZ SALINAS ANTONIO ALFREDO en contra de DAVID GERMAN OVADIA ROSENFIELD y MARLENE FRANCE REYNAUD MARCELLI, expediente número 924/2017, el C. Juez Interino del Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil, mediante providencia de fecha cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro y trece de enero de dos mil veinticinco, señaló las TRECE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga lugar la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble hipotecado, identificado como CALLE PASEO DE LOS LAURELES NUMERO 444, TORRE LILA, DEPARTAMENTO 702, CONDOMINIO LA CUMBRE, COLONIA LOMAS DE CHAMIZAL, ALCALDIA CUAJIMALPA DE MORELOS, CODIGO POSTAL 05129, EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, por consiguiente convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación, un término de nueve días y entre la última y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días hábiles; sirve de base para el remate la cantidad de \$15,091,000.00 (QUINCE MILLONES NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo exhibido en autos, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada.

CIUDAD DE MEXICO A 15 DE ENERO DE 2025.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.  
LIC. GUADALUPE PEREZ PALMA.

## Solicitan audiencia con Sheinbaum por el cierre de minera Hércules

JARED LAURELES  
Y JESSICA XANTOMILA

Una representación de trabajadores de la minera Hércules, ubicada en la zona desértica de Coahuila, acudió a Palacio Nacional para solicitar una mesa de diálogo con la presidenta Claudia Sheinbaum y atender la "situación agonizante" que vive su comunidad, cuya población carece de servicios básicos, alimentos y medicinas.

En un escrito, entregado ayer en la oficina de Atención Ciudadana de la Presidencia, pidieron que se incluya a los más de mil obreros y sus familias en el "plan de justicia" para trabajadores de Altos Hornos de México (AHMSA), que anunció el gobierno federal en enero pasado.

Localizada en el municipio de Sierra Mojada, la minera de hierro Hércules era la única fuente de empleo de los trabajadores de Minera

del Norte (Minosa), filial de AHMSA; esta última cerró operaciones en diciembre de 2022 y fue declarada en quiebra dos años después.

Norberto Monreal Gutiérrez, dirigente local de la sección 265 del Sindicato Nacional Minero, señaló que los trabajadores tenían más de 30 y 40 años laborando, pero al resultar afectados sus ingresos y el de sus familias, "la economía de la región se paralizó".

Por ello, resaltó, es fundamental que se reactiven las fuentes de empleo en la comunidad, ya que actualmente los mineros de esta unidad tienen dos años sin recibir su salario ni sus prestaciones establecidas en su contrato colectivo.

"En sus 100 compromisos, uno de ellos fue dar solución al tema de AHMSA, sabemos que no es nada fácil pero pedimos urgentemente que voltee a ver a la comunidad de Hércules, Coahuila, ya que su única fuente de empleo es la minería",

indicaron en el documento.

Homero Hernández, trabajador de la minera, externó su preocupación porque en noviembre de 2024 "se removieron a maestros" de la escuela primaria y se eliminó el turno vespertino, por lo que los padres de familia temen que se cierren los planteles educativos y los niños se queden sin estudiar.

Los trabajadores de este yacimiento, considerado el principal abastecedor de mineral de hierro a AHMSA, mencionaron que también acudieron a la Cámara de Diputados, para solicitar a las comisiones de Bienestar, de Salud y de Trabajo, gestionen apoyos en diversos ámbitos.

Esto, porque además de carecer de medicamentos, el acceso a un centro de salud "es difícil": el hospital más cercano, en Torreón, se encuentra a siete horas de Hércules, por lo que "se pone en riesgo a la localidad en casos de emergencia".

## Enrique Osses se va de la comisión de árbitros

DE LA REDACCIÓN

El ex silbante chileno Enrique Osses decidió no renovar su contrato en la Comisión de Árbitros de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), por lo que dejará el cargo de director de instrucción, lo cual ya hizo saber al mandamás del organismo, Juan Manuel Herrero, durante la charla que sostienen mensualmente en el gremio, realizada ayer en Toluca.

Durante cuatro años en funciones, Osses participó en la implemen-

tación del VAR centralizado desde las oficinas de la FMF; la renovación de 50 por ciento de la plantilla de silbantes internacionales, el cambio de 65 por ciento de la plantilla general de mexicanos, así como la inclusión de mujeres en el arbitraje de la Liga Mx, de acuerdo con el comunicado emitido por la comisión.

"El profesor Osses expresó ayer a los árbitros la decisión de no renovar su contrato para la siguiente temporada. Agradecemos su profesionalismo y le deseamos éxito en sus proyectos futuros", refirió el documento.

Los silbantes Jorge Rojas y Jorge Pérez Durán quedarán al frente de la instrucción mientras los fedrativos determinan quién será el remplazo del chileno, el cual "tendrá que cubrir un perfil de experiencia y reconocimiento internacional".

En enero, el ex profesional con gafete FIFA Fernando Guerrero compartió a *La Jornada* que Osses y Armando Archundia, actual director de delegaciones arbitrales y mentoría, forzaron su retiro a los 43 años debido a una serie de decisiones "visceralmente y poco pensadas", cuestionadas por él dentro del gremio.



### PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 37,169 de fecha 10 de enero del 2025 se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JOSE ALEJANDRO LEDESMA ORTEGA a solicitud del señor José Ledesma Fabian también conocido como José Ledesma en su carácter de ascendiente en primer grado del "de cujus"; instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor del señor José Ledesma Fabian también conocido como José Ledesma quien se comprometió a la elaboración de un inventario y valuación de los bienes hereditarios.

### ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 31 de enero del 2025.

### PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 37,175 de fecha 20 de enero del 2025, se hizo constar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor RANULFO FERNANDO GARCÍA VASQUEZ también conocido como ARNULFO FERNANDO GARCÍA VASQUEZ a solicitud de los señores Fernando, Sandra y Berenice, todos de apellidos García Guzmán en su carácter de únicos y universales herederos, instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de la validez del testamento, el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y la aceptación del cargo de albacea a favor de la señora Berenice García Guzmán, quien manifestó que formulará el inventario y avalúo.

### ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 7 de febrero del 2025.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Forma B-1

A.D.C. 409/2024.

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO - ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## EDICTOS

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. SECRETARÍA DE ACUERDOS.

JUICIO DE AMPARO DIRECTO A.D.C. 409/2024. QUEJOSO: ROGELIO PAREDES PÉREZ.

EMPLAZAMIENTO A LOS TERCEROS INTERESADOS: DDC ÁMSTERDAM, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE; JAVIER SÁNCHEZ CORRAL, SANTIAGO SÁNCHEZ CORRAL QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE SANTIAGO SÁNCHEZ DEL CORRAL Y ÁLVARO BECKER CORRAL.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de seis de enero del año en curso, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, procedase a CITAR, NOTIFICAR Y EMLAZAR a los terceros interesados DDC Amsterdam, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable; Javier Sánchez Corral, Santiago Sánchez Corral quien también acostumbra usar el nombre de Santiago Sánchez del Corral y Álvaro Becker Corral, por medio de EDICTOS a costa del quejoso, los cuales se publicaran por TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, como lo dispone el precepto legal en cita, haciéndole saber a los terceros interesados que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación, ante este tribunal colegiado, a deducir sus derechos, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este tribunal, copia de la demanda de amparo relativa al expediente A.D.C. 409/2024, promovido por Rogelio Paredes Pérez, por su propio derecho, contra los actos que reclama del Juez Vigésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Oral y de Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, consistentes en la sentencia dictada el treinta de abril de dos mil veinticuatro, en el expediente 243/2022 y su ejecución, lo que se hace de su conocimiento, para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 06 de enero de 2025.  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. LUIS ARTURO CALZADA LOZA  
Rúbrica.

## AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

PAPER CONVERTING MACHINE COMPANY agradece, de manera especial, a todos sus clientes y consumidores mexicanos por el uso y evaluación de su tecnología y productos.

Asimismo, en cumplimiento y para los efectos previstos en los artículos 36, 37, 44 y 409 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, se informa al público en general que PAPER CONVERTING MACHINE COMPANY es una empresa debidamente constituida con arreglo a las leyes de los Estados Unidos de América, caracterizándose por concurrir en la industria de la conversión y envasado de tisú, la impresión flexográfica, la conversión de bolsas y la tecnología de telas no tejidas, de manera leal, con productos identificados y protegidos por derechos de propiedad industrial y, en particular, por la patente que se describe a continuación, otorgada por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y que, a la fecha de esta publicación, se encuentra vigente y surtiendo plenos efectos.

Patente No. 418872 denominada "MIEMBROS DE TRANSMISIÓN FLEXIBLE Y ACOPLAMIENTO AL NÚCLEO PARA UNA MÁQUINA REBOBINADORA." que, entre otras cosas, protege:

- Un ensamblaje de acoplamiento al extremo del núcleo para una máquina rebobinadora, en donde la máquina rebobinadora está configurada para enrollar material tejido en un cilindro alrededor de un núcleo, el ensamblaje de acoplamiento al extremo del núcleo está adaptado y configurado para acoplarse a un extremo del núcleo y transmitir movimiento giratorio al núcleo durante el enrollado del material tejido alrededor del núcleo, el ensamblaje de acoplamiento al extremo del núcleo comprende un mandril de sujeción configurado y adaptado para acoplarse a un extremo del núcleo, caracterizado porque el ensamblaje de acoplamiento al extremo del núcleo tiene un eje de transmisión flexible conectado operativamente al mandril de sujeción y que lo acciona de forma giratoria.

- Un método para enrollar un material tejido alrededor de un núcleo para formar un cilindro de material tejido enrollado, que comprende: proporcionar un ensamblaje de enrollado en el que un cilindro está soportado en una periferia del cilindro durante el enrollado; alimentar un material tejido hacia el ensamblaje de enrollado; dirigir un núcleo hacia el ensamblaje de enrollado; hacer que el cilindro gire en el ensamblaje de enrollado al accionar la periferia del cilindro y enrollar el material tejido alrededor del núcleo; acoplar un extremo axial del núcleo con al menos un ensamblaje de acoplamiento al extremo del núcleo con un eje de transmisión flexible.

Esta patente se encuentra vigente hasta el día 20 de mayo de 2039, tal y como se desprende de la publicación realizada a foja 139 de la Gaceta de la Propiedad Industrial titulada "Patentes, Registros de Modelos de Utilidad y de Diseños Industriales", de conformidad con los artículos 60 y 109, de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, correspondiente al mes de noviembre, 2024.

De todo lo anterior se desprende que la única autorizada para explotar la patente 418872 es PAPER CONVERTING MACHINE COMPANY.

El presente aviso se publica para todos los efectos legales conducentes.

Juz. 17º Civil De Proceso Escrito

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 886/2022.

SE EMPLAZA A: ALPHA COINS, S. DE R.L. DE C.V. Por auto de fecha dos de diciembre del dos mil veinticuatro, dictado en el juicio ESPECIAL DE FIANZAS promovido por SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. en contra de ALPHA COINS, S. DE R.L. DE C.V., ROSAS CHAVEZ EDGAR E INTEGRADORA DE PROYECTOS CISA S.A. DE C.V., expediente 886/2022; EL C. JUEZ INTERINO DÉCIMO SEPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ordeno emplazar por EDICTOS a ALPHA COINS, S. DE R.L. DE C.V. En términos de las siguientes: -- PRESTACIONES 1. La constitución de prenda, hipoteca o fideicomiso sobre bienes propiedad de la parte demandada, suficientes a garantizar la cantidad de \$17'646,250.93 M.N. (DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 93/100 M.N.), por concepto de suerte principal, con cargo a la póliza de fianza número 2629973. 2. El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, hasta su total terminación. En la Ciudad de México, siete de noviembre de dos mil veintidós. A sus autos el oficio número 5432 que remita la SEPTIMA SALA CIVIL DE ESTE TRIBUNAL, guárdese en el seguro del juzgado los documentos exhibidos, y vista la resolución de fecha dieciocho de octubre del año en curso, en cuyo punto resolutorio primero revoca el auto de fecha nueve de septiembre del año en curso, y se provee como sigue: se le tiene desahogado la prevención ordenada en autos, consecuentemente, se provee su escrito inicial en los siguientes términos: Se tiene por presentado a SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A. por conducto de su apoderado demandando en la VIA ESPECIAL DE FIANZAS DE ALPHA COINS S. DE R.L. DE C.V. EDGAR ROSA CHAVEZ E INTEGRADORA DE PROYECTOS CISSA S.A. DE C.V., por los conceptos que indica en su escrito que se provee. Con fundamento en los artículos 1, 32, 177, 183, 284, 285 y demás relativos de la Ley Instituciones de Seguros y de Fianzas, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, con la entrega de las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a los demandados para que la contesten dentro del término de CINCO DIAS, apercibidos que de no hacerlo dentro de dicho plazo se tendrán por admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, de conformidad con el artículo 329 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria. Por señalado el domicilio y por autorizadas las personas que menciona para los fines que indica. Por otra parte, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 284 fracción I y 285 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en relación con los artículos 1168, 1175 fracción IV y 1177 del Código de Comercio, y en atención al contenido del escrito inicial, y la vinculación que guardan los hechos en que se apoya la causa de pedir, en confrontación con los fundamentos de derecho antes citados, así como las manifestaciones realizadas por la promovente, atento el derecho subjetivo del solicitante que le permite asegurar, para el caso de que obtenga sentencia favorable, el efectivo cumplimiento de la obligación que exige a los deudores, se ordena la retención sobre las cuentas bancarias y saldos a favor en moneda nacional y/o dólares o cualquier otra moneda que tuviere a nombre de los demandados, hasta por la cantidad de \$17,646,250.93 (DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 93/100 M.N.) y para ese efecto gírese auto oficio a la COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES a fin de que notifique a las instituciones que forman parte del sistema financiero mexicano, para que informen, si TODOS Y CADA UNA DE LOS CODEMANDADOS ANTES SEÑALADOS, tienen cuentas que se encuentren aperturadas a su nombre, en las instituciones financieras que operan en el país, y de ser así procedan a la retención de los mismos hasta por la cantidad mencionada, además de informar de las cantidades que existan a favor de las mismas personas, apercibidas las instituciones financieras en términos de ley para el caso de no hacerlo; en la inteligencia de que para el caso de que con alguna o varias cuentas, quedara garantizado el importe mencionado, y toda vez que la presunta actora y de conformidad con lo establecido en artículo 2º de la Ley de Instituciones de Crédito se desprende, que dicha persona moral NO es integrante del Sistema Bancario Mexicano, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1175 fracción V del Código de Comercio, y para efecto de garantizar los posibles daños y perjuicios que pudieran ocasionar la medida precautoria al deudor, el monto de la misma se fija por la cantidad de \$17'646,250.93 (UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 09/100 M.N.), misma que deberá exhibir mediante billete de depósito en un plazo de CINCO días hábiles, apercibida que de no exhibirla no se girará el oficio a la COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES; por lo que una vez que se dé cumplimiento o lo ordenado en líneas que anteceden GIRESE EL OFICIO a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por conducto del Sistema de Atención de Requerimientos de Autoridad (SIARA). Por otra parte, en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo 05-19/2020, así como a los artículos 6º y 7º del Acuerdo General 27-17/2020, ambos emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesiones extraordinarias celebradas los días nueve de junio y veinticinco de mayo del dos mil veinte, se le previene a la parte demandada para que el al momento de dar contestación a la demanda entablada en su contra, proporcione y manifieste de manera expresa el correo electrónico, número telefónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica, para la realización de notificaciones o citaciones personales bajo la modalidad que refiere el "Lineamiento para la práctica de Notificaciones Electrónicas en Materia Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México", con independencia de que la ley señale domicilio para el mismo efecto. Notifíquese. Lo proveyó y firma... En la Ciudad de México, a dos de diciembre de dos mil veinticuatro. ...Por otro lado, respecto a la codemandada moral ALPHA COINS S. DE R.L. DE C.V., y visto el contenido de la razón actuarial de once de marzo del dos mil veinticuatro, al contenido de los oficios visibles a fojas 232 y 242 que remiten el Servicio de Administración Tributaria y el Instituto Mexicano del Seguro Social, de los cuales se desprende por una parte que en el domicilio en el que se constituyó el Notificador de referencia no se localizó registro del domicilio actual de ALPHA COINS S. DE R.L. DE C.V., por lo que vistas las manifestaciones que hace valer la parte actora y atento al estado de los autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo por el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil, se ordena emplazar mediante EDICTOS, los cuales se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico LA JORNADA por considerarse de circulación amplia y de cobertura nacional, y en periódico DIARIO IMAGEN por considerarse de cobertura local, así como en el Boletín Judicial, haciéndoseles saber que deberán contestar la demanda dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, quedando a su disposición las copias de traslado exhibidas en la Secretaría de Acuerdos "B" del Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicado en Avenida Niños Héroes número Ciento Treinta y Dos, Torre Sur, Noveno Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, apercibido de que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación supletoria a la Materia Mercantil, y las notificaciones subsuceses les surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio.- Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Interino, Licenciado VÍCTOR IVÁN CHÁVEZ ROSEY, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada MÓNICA MIREYA FALCÓN NÚÑEZ, que autoriza y da fe. Doy Fe. - - -

En la Ciudad de México a 10 de diciembre del 2024

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

RÚBRICA

LIC. MÓNICA MIREYA FALCÓN NÚÑEZ.

### PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 37,174 de fecha 20 de enero del 2025 se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor VICTOR MODESTO HERNANDEZ OCHOA también conocido como VICTOR HERNANDEZ y VICTOR MODESTO HERNANDEZ a solicitud de la señora Yolanda Díaz García en su carácter de cónyuge superpésite y los señores Sonia, Jonathan y Víctor Alberto todos de apellidos Hernández Díaz en su carácter de descendientes en primer grado del "de cujus"; instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor de la señora Yolanda Díaz García, quien se comprometió a la elaboración de un inventario y valuación de los bienes hereditarios.

### ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 6 de febrero del 2025.

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

El suscrito Licenciado Carlos Martínez García de León, Notario Público número dieciocho en el Estado de Michoacán, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE: con fecha 07 siete de Febrero de 2025, quedó radicada para su tramitación, dentro del protocolo a mi cargo, en el instrumento público número 58,452, vol. 1634, La Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSEFINA Y MARIA GUADALUPE de apellidos RAMÍREZ MENDEZ. En el citado instrumento, los señores JUAN RAMÍREZ MENDEZ, GONZALO RAMÍREZ MENDES y/o GONZALO RAMÍREZ y JOSE LUIS RAMÍREZ MENDEZ y/o JOSE LUIS RAMÍREZ, manifestaron su conformidad para: A).- tramitar ante el suscrito notario la sucesión intestamentaria a bienes de las de cujus. B).- Aceptar la herencia que les corresponde en la sucesión, en consecuencia, todos sus derechos hereditarios. C).- Se Aceptó el cargo de albacea para todos los efectos legales a que haya lugar y se manifiesto que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario. Segunda publicación de dos que se realizan consecutivamente según lo dispuesto por los Artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán y 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.- A 07 siete de Febrero de 2025 dos mil veinticinco. LIC. CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Noveno Especializado en Materia Mercantil, Distrito Judicial de Puebla.

Disposición.- Juez Noveno Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente 851/2023, Juicio Oral Mercantil, promovido por JOSE LUIS PEREDO ELGUERO y/o Emilio Peredo Hernández, como apoderados generales para pleitos y cobranzas de "PENDELUM" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra CARLOS ACOSTA DE LA LUZ: tomando en consideración que se han agotado los medios para localizar el domicilio de la parte demandada. En autos trece y veintitrés de enero de dos mil veinticinco se ordena emplazar a juicio a la parte demandada CARLOS ACOSTA DE LA LUZ mediante tres edictos consecutivos en el periódico de circulación nacional "La Jornada" y en el periódico de circulación local "El Sol de Puebla". A fin de que, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de los edictos ordenados, comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y a oponer excepciones, en los términos y condiciones que establece la ley con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le tendrán por precluidos sus derechos y sus notificaciones de carácter personal se realizarán por medio de lista, quedando copia de la demanda, sus anexos, los documentos fundatorios y del auto admisorio en la secretaria de este juzgado, a efecto de que se imponga en los mismos.

Puebla, Puebla, veintiocho de enero de dos mil veinticinco.

Lic. Yamnil Valencia Cortes

Rúbrica

Diligenciario del Juzgado Noveno Especializado en Materia Mercantil

## EDICTO

JUZGADO 4º DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

SRÍA "A"

EXP. 297/2008

En cumplimiento a lo ordenado en auto de veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de ÁVILA CAMPOS CELESTINO Y VIRGINIA TEPALE TEPOX DE ÁVILA, con número de expediente 297/2008, la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital, señaló lo siguiente "para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, de bien inmueble hipotecado en el presente juicio ubicado en: LA CALLE DE ALBATROS No. OFICIAL 3 DEPARTAMENTO 02, EDIFICIO CUADRUPLÉS "H" CONDOMINIO 2 LOTE 2 MZ 21, COLONIA RINCÓNADA DE ARAGÓN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, se señalan las DOCE HORAS DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, por lo cual convocásele postores por medio de edictos, mismos que deberán publicarse por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días; la segunda y la fecha de remate igual plazo, en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, en el Periódico "La Jornada", así como en los estrados de este Juzgado, precisándole a los postores que el inmueble antes señalado fue valuado en la cantidad de \$415,00.00 (CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal quien cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada; igualmente para participar en la subasta deberán consignar mediante billete de depósito el diez por ciento de la cantidad antes mencionada esto es \$41,500.00 (CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que queda en garantía para el caso de que no cumplan pagando el precio del remate y en su caso esta suma será entrega a las partes por partes iguales por concepto de daños y perjuicios, todo lo anterior tiene su base en los artículos 570, 572, 573, 574 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México..."

### ATENTAMENTE.

CIUDAD DE MÉXICO A 31 DE OCTUBRE DEL 2024  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. RAÚL CALVA BALDERRAMA

## AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

PAPER CONVERTING MACHINE COMPANY agradece, de manera especial, a todos sus clientes y consumidores mexicanos por el uso y evaluación de su tecnología y productos.

Asimismo, en cumplimiento y para los efectos previstos en los artículos 36, 37, 44 y 409 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, se informa al público en general que PAPER CONVERTING MACHINE COMPANY es una empresa debidamente constituida con arreglo a las leyes de los Estados Unidos de América, caracterizándose por concurrir en la industria de la conversión y envasado de tisú, la impresión flexográfica, la conversión de bolsas y la tecnología de telas no tejidas, de manera leal, con productos identificados y protegidos por derechos de propiedad industrial y, en particular, por la patente que se describe a continuación, otorgada por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y que, a la fecha de esta publicación, se encuentra vigente y surtiendo plenos efectos.

Patente No. 418709 denominada "APARATO Y MÉTODO PARA CAMBIO AUTOMÁTICO DE HOJA DE UNA SIERRA PARA PAPEL TISÚ" que, entre otras cosas, protege:

- Una sierra de corte de papel tisú que tiene un arreglo de almacenamiento de hoja colocado de forma removible en una estructura de una sierra de corte de papel tisú, en donde el arreglo de almacenamiento de hoja comprende: una pluralidad de unidades de almacenamiento, cada una de las unidades de almacenamiento se configura para almacenar una hoja de sierra circular para la sierra de corte de papel tisú, cada unidad de almacenamiento tiene un receptáculo portaherramientas configurado para asegurar de manera liberable una hoja de sierra circular en la unidad de almacenamiento, de manera que la hoja de sierra circular define un plano en la unidad de almacenamiento con las hojas de sierra circulares almacenadas en las unidades de almacenamiento dentro del arreglo que son alineadas coaxialmente y en planos paralelos que son separados axialmente dentro del arreglo de almacenamiento de hoja, cada unidad de almacenamiento está configurada para reciprocarse en una dirección lineal paralela al plano de la hoja de sierra circular en la unidad de almacenamiento hacia dentro y fuera de un interior de la sierra de corte de papel tisú cuando el arreglo está colocado de forma removible a la estructura de la sierra de corte de papel tisú, cada unidad de almacenamiento está configurada para reciprocarse en la dirección lineal independientemente de otra unidad de almacenamiento, cada unidad de almacenamiento está configurada para intercambiar la hoja de sierra entre la sierra de corte de papel tisú y la unidad de almacenamiento cuando el arreglo de almacenamiento de hojas está colocado de forma removible en la sierra de corte de papel tisú.

- Un método que comprende: proporcionar un arreglo con una pluralidad de unidades de almacenamiento, cada una de las unidades de almacenamiento está configurada para almacenar una hoja de sierra circular para una sierra de corte de papel tisú, cada unidad de almacenamiento configurada para intercambiar una hoja de sierra circular con la sierra de corte de papel tisú cuando el arreglo de almacenamiento de hojas está colocado de forma removible a la sierra de corte de papel tisú, al menos una unidad de almacenamiento en el arreglo carece de una hoja de sierra circular, cada unidad de almacenamiento tiene un receptáculo portaherramientas configurado para conectarse de manera liberable con un portaherramientas de una hoja de sierra circular, otras unidades de almacenamiento del arreglo están provistas cada una de ellas con una hoja de sierra circular asegurada de forma liberable en el receptáculo portaherramientas de la respectiva unidad de almacenamiento de tal manera que la hoja de sierra circular define un plano en la unidad de almacenamiento con las hojas de sierra circulares almacenadas en las unidades de almacenamiento dentro del arreglo que son alineadas coaxialmente y en planos paralelos que son separados axialmente dentro del arreglo, cada unidad de almacenamiento está configurada para reciprocarse en una dirección lineal paralela al plano de la hoja de sierra circular en la unidad de almacenamiento, y cada unidad de almacenamiento está y es configurada para reciprocarse en la dirección lineal independientemente de otra unidad de almacenamiento; y adicionalmente comprende colocar de manera removible el arreglo a una estructura de la sierra de corte de papel tisú.

- Un método que comprende: proporcionar una pluralidad de hojas de sierra circulares, cada una de las hojas de sierra circulares definen un plano con primer y segundo lados de la respectiva hoja de sierra circular en caras opuestas del plano, cada una de las hojas de sierra circulares tiene un eje central de rotación, cada una de las hojas de sierra circulares tiene un portaherramientas colocado en la respectiva hoja de sierra circular en el eje central de rotación, el portaherramientas se extiende hacia afuera desde los primer y segundo lados de la respectiva hoja de sierra circular; proporcionar un arreglo con una pluralidad de unidades de almacenamiento, cada unidad de almacenamiento en el arreglo tiene un receptáculo portaherramientas que está configurado para conectarse de manera liberable con el portaherramientas de al menos una de las hojas de sierra circulares para almacenamiento de la hoja de sierra circular dentro de la unidad de almacenamiento, y cada unidad de almacenamiento en el arreglo está configurada para reciprocarse en una dirección lineal paralela al plano de la hoja de sierra circular almacenada en la unidad de almacenamiento, cada unidad de almacenamiento en el arreglo está configurada para reciprocarse en la dirección lineal independientemente de otra unidad de almacenamiento; conectar de manera liberable al menos dos hojas de sierra circulares en unidades de almacenamiento respectivas a través del receptáculo portaherramientas de la unidad de almacenamiento y el portaherramientas en el segundo lado de la respectiva hoja de sierra circular de tal manera que el portaherramientas en el primer lado de la respectiva hoja de sierra circular está expuesto y configurado para conexión liberable con un receptáculo portaherramientas de un brazo de corte de una sierra, y la respectiva hoja de sierra circular está alineada coaxialmente y espaciada axialmente en planos paralelos con la otra hoja de sierra circular almacenada en la otra unidad de almacenamiento respectiva dentro del arreglo de almacenamiento de hojas; y que adicionalmente comprende colocar de manera removible el arreglo a una estructura de una sierra de corte de papel tisú.

Esta patente se encuentra vigente hasta el día 23 de agosto de 2038, tal y como se desprende de la publicación realizada a foja 101 de la Gaceta de la Propiedad Industrial titulada "Patentes, Registros de Modelos de Utilidad y de Diseños Industriales", de conformidad con los artículos 60 y 109, de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, correspondiente al mes de noviembre, 2024.

De todo lo anterior se desprende que la única autorizada para explotar la patente 418709 es PAPER CONVERTING MACHINE COMPANY.

El presente aviso se publica para todos los efectos legales conducentes.

## Rayuela

Ya lo dijo  
José Alfredo:  
en Guanajuato,  
la vida no  
vale nada.

# Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2025

### OPINIÓN

Bernardo Barranco	14
Luis Linares Zapata	14
Sergio Ramírez	15
Juan Becerra Acosta	15
Emilio Payán	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b> Enrique Galván Ochoa	8
<b>Astillero</b> Julio Hernández López	10
<b>Bajo la Lupa</b> Alfredo Jalife-Rahme	12
<b>México SA</b> Carlos Fernández-Vega	18



# Con grupos de choque imponen basurero a pobladores en Oaxaca

- No hubo consulta previa y omitieron informar del proyecto, acusan
- Sus protestas han sido reprimidas por golpeadores y las obras avanzan
- En otro caso, juez absuelve a asesinos de un miembro de la CNTE, denuncian
- Existen pruebas de su culpabilidad, indican familiares de la víctima

ENRIQUE MÉNDEZ, ENVIADO; TERCERA PARTE / P 2 Y 3

## Lanzan activistas SOS en el Zócalo de la CDMX



▲ Tras llegar en caravana desde Oaxaca, integrantes de la Alianza de Pueblos por la Justicia Social instalaron un plantón frente a Palacio Nacional para solicitar que la presidenta Claudia Sheinbaum intervenga ante “la cerrazón” del gobernador Salomón Jara para atender los casos

de agresiones contra activistas, feminicidios y represión. Acordaron con la Secretaría de Gobernación gestionar una mesa de diálogo con el mandatario, la fiscalía estatal y la delegación de la FGR en la entidad.  
Foto Alfredo Domínguez J. XANTOMILA Y J. LAURELES / P 3

## Critica el Papa deportaciones; “hieren dignidad de los migrantes”

● Que se centre en la Iglesia católica, responde el zar fronterizo de Estados Unidos

● Los coloca en estado de vulnerabilidad e indefensión, advierte Jorge Mario Bergoglio

AGENCIAS / P 22

## Archivos secretos sobre Kennedy

## Espiaba la CIA a los opositores de López Mateos y Díaz Ordaz

● Embajadas de Cuba y la URSS, principales intereses de la agencia; el gobierno mexicano arrestaba a los sospechosos que le solicitaban

D. BROOKS Y J. CASON / SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE / P 20

## Multará la Corte a Elektra por “dilatar” juicios de pagos al fisco

● La empresa de Ricardo Salinas ha promovido 39 medios de impugnación

● Once fueron resueltos y declarados infundados; retrasan cuatro expedientes

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 18